

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

HABANA.—JUEVES 7 DE MAYO DE 1914.—San Estanislao ob. y mt.

3 CENTAVOS

NUMERO 126

### LA REPUBLICA HAITIANA, AMENAZADA

#### Inglaterra le exigió una indemnización. El ultimatum del Gobierno Ingles. Los haitianos tuvieron que pagar.

##### SITUACION DIFICIL

New York, 6.  
En "Port au Prince" reina gran excitación con motivo de la situación que se ha creado por no haber dinero con que satisfacer la indemnización que reclama Inglaterra.  
La Cámara y el Senado se han reunido, separadamente, para deliberar sobre la cuestión.  
El crucero inglés "Suffolk" en encuentra en el puerto.  
La comisión de arbitraje designada para entender en el problema de la indemnización falló que Haití debía pagar sesenta y dos mil dólares por los daños causados a un súbdito inglés a quien le incendiaron una sierra de maderas los revolucionarios durante el período de gobierno del Presidente Leconte.  
El senador Couvin pronunció en la Alta Cámara un violento discurso, acusando al Gabinete del Presidente Zamor de no haber sabido hacer frente a la situación creada con Inglaterra.

##### EL PLAZO

Port au Prince, 6.  
El Encargado de Negocios de la Gran Bretaña ha visitado al Secretario de Estado para notificarle que la República de Haití debe satisfacer la indemnización que le pide la Gran Bretaña por su conducto, dentro de un plazo que expirará a las seis de la tarde de hoy.  
El Secretario de Estado, acompañado del representante inglés, confirió con el Presidente Zamor, para tratar de solucionar el conflicto.

##### CONVOCANDO A LAS CAMARAS

Port au Prince, 6.  
El Presidente Zamor dió cuenta a

los "leaders" de la mayoría y convocó a las Cámaras para que se estudiara la manera de resolver la cuestión.  
Algunos congresistas manifestaron que debía acudir a los Estados Unidos para que, esta nación mediara, obteniendo un plazo más largo, ya que, por el hecho de carecer de dinero, no se podía satisfacer la exigencia de la Gran Bretaña.

##### LA CUESTION DE HAITI

Washington, 6.  
El Secretario de Estado, mister Bryan, ha conferenciado con el Presidente Wilson sobre la cuestión de Haití.  
Se hacen gestiones por medio del Embajador de la Gran Bretaña para

##### Pasa a la última plana

## PROTESTAS CONTRA EL DIVORCIO

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes, en la Habana.

Señor Presidente:

Los que suscriben protestamos enérgicamente contra la proyectada Ley del divorcio que algunos señores representantes quieren establecer en nuestra patria. Como madres y esposas cubanas nos oponemos a una ley que destruye el hogar y arruina la patria.

De usted atentamente.

Vedado, 5 de Mayo de 1914.

Catalina Dueña viuda de Díaz Arrastia, Sofía Ferrer viuda de Solar, Julia Mendoza de Batista, María Alentard del Rosario, Angela F. viuda de Galán, Antonia López Cuervo viuda de Rivero, Justina Alonso viuda de Batista, Susana P. de Bolívar, Herminia B. viuda de Mira, Dolores M. de Llorente, Ascensión D. viuda de Alentado, Adelaida Comontes.  
(Es copia del original.)

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.

Sr. Presidente:

Los que suscribimos, vecinos del Vedado, protestamos como católicos y ciudadanos cubanos contra la proyectada Ley del divorcio. Sepan los señores representantes de la Habana que no tienen nuestra representación para aprobar esa ley.

De usted atentamente.

Vedado, 5 de Mayo de 1914.  
Cristóbal M. Colón, Julio Pérez Goñi, Benito Quiñones, Gabriel Maristany, Juan Maristany, José María Galán, José J. León, Melchor Batista, J. Martínez, Francisco Rosell, Joaquín Demestres, F. Gastón, E. Gastón, Pedro Llorente, Jesús Echeoy, José Mataró.  
(Es copia del original.)

##### LA PROTESTA DE LOS OBISPOS

Habana, 6 de Mayo de 1914.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA  
Muy señor mío:

### CAPABLANCA DERROTO A GUNSBURG

#### El Campeón cubano sigue a la cabeza de los grandes maestros del tablero. Hoy termina la primera serie.

San Petesburgo, Mayo 6.  
José Raúl Capablanca, el joven campeón cubano ha derrotado hoy a su contrincante Gunsberg en el torneo internacional de ajedrez que se viene celebrando en esta capital desde el día 21 del pasado mes de Abril.  
Frank J. Marshall, el campeón americano terminó sus partidas de la pri-

mera mitad del torneo, haciendo tablas con el moscovita Niemzowitsch. Marshall descansará mañana, mientras los otros maestros continúan en el octavo y último round, de la primera serie.  
Tarrasch y Blacburne que jugaron hoy contra Alechine y Rubinstein, también hicieron tablas sus partidas.

La partida entre Janowski y Lasker tuvo que suspenderse después de siete horas de batalla.  
Mañana combatirán las siguientes parejas:  
Rubinstein contra Niemzowitsch.  
Capablanca contra Blackburne.  
Lasker contra Gunsberg.  
Alechine contra Janowski.  
Bernstein contra Tarrasch.

##### SCORE DEL TORNEO

|            |    |
|------------|----|
| Capablanca | 7  |
| Marshall   | 6  |
| Alechine   | 5½ |
| Tarrasch   | 5  |
| Bernstein  | 5  |
| Lasker     | 4½ |

### EL TRASATLANTICO "CUBA"

El señor Mario García Kolby, Ministro de Cuba en Madrid ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

"Como continuación de la Nota oficial número 231 de fecha 10 de Noviembre último que tuve el honor de enviar a Ud. desde nuestro Consulado en Cádiz referente a mi gestión de tratar de hacer cambiar el nombre de "Isla de Cuba" por el de "Cuba" al nuevo barco de la Compañía Transatlántica Francesa y que destinará muy en breve al servicio de Cuba, tengo la satisfacción de poner en su conocimiento que he recibido nota oficial del señor Cónsul de Francia en Cádiz participándome la determinación definitiva adoptada por la Compañía de dar el nombre de "Cuba" al nuevo barco. Este principiará a prestar servicio en Diciembre del presente año."

Pasa a la página 7

## LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

### NOVENA SESION DEL JUICIO ORAL

(Novena sesión del juicio oral).  
Poco después de la una de la tarde dió comienzo la novena sesión del juicio oral de esta importante causa.

Un numeroso público ocupó la tribuna al igual que en las sesiones anteriores.

El primer testigo en declarar, lo fué

##### JOSE MARIA LASA

Es Representante a la Cámara baja.

Roig.—¿Recuerda usted haber asistido en el mes de Marzo a un almuerzo que se le dió en el Club Náutico al Presidente de la República y al cual concurren el General Asbert y otras personas?  
Lasa.—Sí, señor.

R.—¿Antes o después del almuerzo se ejercitaron allí los concurrentes al tiro al blanco?  
L.—Sí, señor; se arrojaron varias botellas al mar a las cuales se le tiraron. Asbert, no tiró y al preguntarle yo por qué no lo hacía, creo que me dijo que porque no tenía balas de repuesto.

R.—¿Estando en Chaparra, a raíz de las elecciones, no se estuvo un día tirando al blanco?  
L.—Sí, señor; pero al general Asbert no le salió el tiro de la pistola. Entonces, le pregunté yo que por qué usaba aquella clase de arma, contestándome él que porque era más cómoda.

R.—¿Quiénes concurrieron al almuerzo?  
L.—El señor Cosme de la Torre, el general Loinaz del Castillo, no recuerdo si el señor Manuel María Coronado y otras personas.

Se le pone de manifiesto al testigo la pistola de Asbert.

R.—¿Usted sabe si esa era la pistola que usaba Asbert?  
L.—No puedo asegurar si es la misma, pero sí que aquella que yo le vi, era exactamente igual a esta, automática, de color oscuro.

Brú.—¿Usted sabe si en las discusiones y debates que se promovían en la Cámara de Representantes o en el Salón de Conferencias algunas veces, sobre asuntos en que las pasiones se habían exacerbado, el señor Arias se había mostrado violento?  
L.—No; aunque yo no me he fijado en ese detalle. Lo tengo conceptualizado por un hombre sereno.

Fuentes.—¿Durante el período electoral en que tuvo usted necesidad de tratar a Vidal Morales, usted vio si portaba armas?  
L.—No, señor; no le vi que llevara armas.

Fiscal.—¿Ese día nada más, como usted ha dicho, fué cuando vio la pistola de Asbert?  
L.—Sí, señor.

F.—¿Usted presenció los sucesos del Prado?  
L.—No, señor.

Alzgaray.—¿Cuando Asbert le dijo que usaba la pistola porque era más cómoda ¿usted no le contestó que mejor era no llevar ningún arma?  
L.—No, señor.

F.—Cuando en la Cámara se discutía la reclamación tripartita y estaban excitados los ánimos de unos que las apoyaban y de los otros que la combatían, ¿no recuerda usted si Arias llevaba varias cargas de balas, de repuesto, en los bolsillos y las sonaba?  
L.—No recuerdo.

Manduley.—¿Conoce usted al Capitán Campaña?  
L.—De vista solamente.

##### DECLARACION DE PRIMITIVO RAMIREZ ROS

(Es Representante a la Cámara).

Roig.—¿Sabe usted si con motivo de la campaña electoral o después de la campaña, de regreso de un viaje a Chaparra, el general Asbert se detuvo en Unión de Reyes para asistir a una comida a la que había sido invitado en el "Conechita", por el señor Baró?  
R. R.—Sí, señor. A él concurrieron el señor Lecuona y el señor Arias, el general Asbert, yo y otros. Fuimos en carruaje. Asbert, ese día, al llegar a Unión, se retiró a descansar por sentirse algo indispuerto en un alojamiento que le había preparado en casa del señor González Quevedo. A las dos y media cuando llegaron los carruajes, Asbert permaneció aún recogido y yo le fuí a llamar; estaba acostado con la ropa puesta, pero sin saco ni chaleco. Cuando se levantó, al ponerse el cinturón, del que pendía la funda de un arma, yo le hice esta observación: "esa arma es muy desproporcionada para su corpulencia". Luego le propuse cambiársela por un revólver, a lo que se negó, diciéndome que era un recuerdo de un amigo. Al llegar al ingenio, Asbert se recogió en una habitación y nosotros nos quedamos conversando con el señor Baró y su familia, y habiéndose hablado sobre una fotografía de un grupo que se había sacado la señora de Baró, mostró deseos de ver-

##### (SANITARIAS)

## La Peste Bubónica

### UN NUEVO CASO EN REVILLAGIGEDO

En Trinidad no hay Peste Bubónica. El apestado Juan Valdés se infectó en "Figuras". Ayer quedaron habilitadas todas las manzanas, a excepción de las 1, 7 y 14. Las fuerzas del ejército fueron retiradas del cordón militar. Colocación de una lápida en la Secretaría de Sanidad.

##### EL CASO DE TRINIDAD

En la edición de la tarde de ayer, insertamos la noticia que por telegrama se recibió del poblado de Trinidad, acerca de la existencia de un enfermo que se suponía atacado de peste bubónica.

##### LAS PRIMERAS MEDIDAS

El doctor Guiteras, conociendo lo importante de la noticia, dispuso que el doctor Mario G. Lebreo, se trasladase a Cienfuegos en el tren nocturno de ayer, para continuar viaje a Trinidad hoy por la mañana.

##### EL CAÑONERO "VILLUENDAS"

Como medio de rápida locomoción, se solicitó del Jefe de la Marina Nacional, uno de los cañoneros para que estuviese a la disposición del doctor Lebreo, en Cienfuegos.  
El Coronel Morales Coello, dispuso

que el "Villuendas" se estacionara en Cienfuegos para prestar el servicio.

##### ¿DONDE ESTA EL ENFERMO?

En la loma cercana al pueblo de Trinidad, el doctor Panadés, Jefe local de sanidad del término municipal, dispuso la fabricación de una pequeña barraca, costada por dicha Jefatura.

La barraca se edificó de madera y con sólo dos piezas: la habitación del enfermo y una contigua para sus asistentes.

Al rededor de la barraca, se hizo una zanja de un metro de profundidad por uno de ancho, llenándola de agua que se tomó del arroyo cercano y la mantenía con nivel fijo, y se cubrió con una capa de petróleo crudo.  
En la habitación, donde está el enfermo Urquiza, se colocaron en el piso, varias frazadas, empapadas en una fuerte solución de bicloruro de mercurio.

Es decir, que se tomaron toda clase de precauciones, para evitar la transmisión de la enfermedad; y por ello debemos felicitar al doctor Panadés, Jefe local de sanidad, por lo activo y oportuno que estuvo con esas medidas.

##### EL RECONOCIMIENTO

Para reconocer a Urquiza, que por los detalles privados que poseía el doctor Panadés, le hacían sospechar que no se trataba de peste bubónica, citó a varios médicos de Trinidad para que emitiesen su diagnóstico por separado.

##### EL DIAGNOSTICO

Reconocido por los médicos el enfermo Urquiza, se llegó a la conclusión exacta, de que no obstante aunar temperatura de 39.7 y 120 pulsaciones por minuto, no presentaba aquellos síntomas característicos de la bubónica.  
No tenía dolores de ninguna clase,

ni subdelirios; tampoco había tenido vómitos ni cefalalgia.

El bubón que presentaba era de naturaleza enteramente opuesta a los que aparecen por motivo de la peste negra.

En fin, que no tenía peste bubónica.

##### EL TELEGRAMA AL DIRECTOR DE SANIDAD

El doctor Panadés telegrafió al Director de Sanidad, en el sentido que acabamos de relatar, haciéndole presente otros detalles relacionados con el caso que no podemos publicar dada la naturaleza de la afección de Urquiza.

El doctor Guiteras, convencido hasta la evidencia, de que no se trata de un caso de peste bubónica, dió inmediato aviso al doctor Lebreo para que no embarcase a Cienfuegos.

Así mismo, se dirigió al Jefe de la

Pasa a la plana 7

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer  
MAYO 6.  
**\$ 7.016-16**

**Bolsa de New York**  
De la Prensa Asociada. Mayo 6  
**ACCIONES... 179.360**  
**BONOS..... 2.111.500**  
Edición de Wall Street  
A las 3 p. m.  
**ACCIONES... 181.400**  
**BONOS..... 2.147.000**  
A la hora del cierre  
**ACCIONES... 181.400**  
**BONOS..... 2.178.000**

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Mayo 6

Table with exchange rates for Pata española, Oro americano, Oro americano contra plata española, CENTENES, LUISES, and El peso americano in plata española.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York Mayo 6.

Text of cablegrams from New York, including market news and prices for various goods.

Londres, Mayo 6

Text of cablegrams from London, including market news and prices.

Paris, Mayo 6

Text of cablegrams from Paris, including market news.

VENTA DE VALORES

Nueva York Mayo 6.

Text of stock market news from New York.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 6

Text describing the market situation and prices for various goods.

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA

Junta General Ordinaria Administrativa

Text of the administrative meeting minutes, including the agenda and decisions.

PARA PODER PENETRAR EN EL SALON EN QUE HA DE CELEBRARSE LA JUNTA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL RECIBO ULTIMO A LA COMISION CORRESPONDIENTE

Habana, 6 de Mayo de 1914

El Secretario, R. G. Marqués

THE ROYAL BANK OF CANADA

Text of the Royal Bank of Canada advertisement, including capital and assets.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA ADMINISTRACION

Text regarding the administration of the newspaper, mentioning the death of don Santiago Lima.

zaron también en el mercado francés a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

Con regular demanda rigió el mercado en la sesión de la tarde, cerrando encaimado, pero con precios sostenidos.

Al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. se cotizó a los siguientes tipos extra-oficiales:

List of market prices for various goods and services, including Banco Español, Banco Nacional, and others.

También se nos avisa que hay ofrecidos 100,000 sacos a 2.18 c. e. y f.

El mercado en esta isla rige firme y de alza, y sabemos haberse hecho las siguientes operaciones:

List of specific market transactions, including quantities and prices for various goods.

Han terminado su molienda los centrales "Saratoga" en Matanzas y "Lotería" en Jaruco.

Promedio del azúcar ABRIL

Text providing the average price for sugar in April, including details for the first and second quincenas.

El mercado rige con firmeza en los precios y demanda encaimada.

Cotizamos.

Table with market prices for various goods from London, Paris, Hamburg, and the United States.

Acciones y Valores.

Sostenido abrió hoy el mercado local de valores.

Las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en el mercado de Londres, acusan 1/4 por ciento de baja.

Se cotizan de 80.1/2 a 81, abre y cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada.

Las acciones del Banco Español se cotizaron en el mercado francés a 434 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Las del Banco Territorial se cotizaron también en el mercado francés a 128 francos por acción.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, including details about capital, branches, and services.

1906 May-1

Advertisement for N. GELATS & Co. featuring 'EL IRIS' and 'SECCION DE CAJA DE AHORROS'.

Advertisement for 'EL IRIS' insurance company, detailing policies and terms.

Advertisement for 'PAGUE CON CHEQUES' and 'GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO'.

Advertisement for 'BANCO NACIONAL DE CUBA' and 'Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES'.

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid, Abil 16

Se ha celebrado estos días en el Real Alcázar el acto de cubrirse ante S. M. algunos Grandes de España. La ceremonia de la "cobertura" reviste siempre extraordinaria solemnidad. Es de las más propicias al lucimiento de la pompa con que la institución monárquica hace irradiar su secular prestigio sobre el pueblo. Ama éste instintivamente el decoro de la realeza. Por muy celoso que se muestre de sus derechos políticos, por mucho que le plazca ver a los reyes y a los príncipes confundirse como simples ciudadanos con los demás mortales en diversiones y fiestas tradicionales, siempre hay en el pueblo un hondo anhelo de conservar la más alta representación de la patria revestida de aquella majestad que a un tiempo mismo atestigüa la gloria del pasado y garantiza las esperanzas del porvenir. Ama el pueblo español hondamente la Monarquía. Los huracanes de las revoluciones no han arrebatado este amor de su alma, ni la activa siembra de odios de clase que el socialismo practica ha conseguido esterilizar el germen prolífico de aquel espontáneo sentimiento tradicional. Cuando hoy algunos neófitos del monarquismo hablan de nacionalizar la institución, olvidan o ignoran que en España lo más hondo y sustancialmente nacional es la Monarquía. Ella hizo desde luego la nación, y ella, cuando no bastó su carácter, redimió al pueblo, ennobleció al pueblo, contó siempre con el pueblo y el pueblo tiene sellada su adhesión a la Monarquía con frases y giros que durarán lo que dure el habla gloriosa que inicia sus esplendores en las obras del Rey Sabio.

Decir palabra de Rey, es para el pueblo decir y asegurar verdad; servir al Rey equivale en el concepto público a servir a la patria; y en la vida cotidiana la vara de Rey, la cántara de Rey y tantas otras viejas medidas de las relaciones comerciales, evidencian hasta qué punto la autoridad del Monarca reguló y amparó la actividad de los súbditos. Aun hoy, si extraviados en cualquier excursión, por sierras fragosas o campiñas apartadas, pedis para orientaros noticias al primer campesino que la casualidad os depare, es seguro que no se referirá en sus noticias al camino vecinal, a la carretera del Estado; os hablará en cambio de la vereda real, de la cañada real o del camino real para indicaros las vías más despejadas, importantes y fáciles. Pues esta popularidad de la Monarquía alcanza a la nobleza, en quien más directamente se refleja el esplendor del solio. En Madrid es frecuente encontrar palacios linajados en el corazón de las barriadas más populares. Los árboles de sus jardines acarician las vecinas viviendas plebeyas; los blasones de los escudos campean en las fachadas junto a las muestras de mercaderes y artesanos; el boato de las fiestas que en esas moradas se celebran coincide y se armoniza con el bullicio de las verbenas populares. Y es una de las notas madrileñas más simpáticas ver perder la convivencia de la nobleza y del estado llano en los viejos solares que contribuyeron al lustre de la gran ciudad de que unos y otros se proclaman hijos con mutua ufania.

Claro es que la aristocracia, por causas cuyo análisis no procede en este lugar, decayó mucho de su misión de clase directora, que ha pasado casi íntegra a la clase media; pero el prestigio antiguo, formado con todo género de bizarrías y proezas, aún subsiste manteniendo fortísimo nexo moral entre los diversos componentes sociales. Salmerón, como ministro de la República, decía en el decreto en que suprimió los títulos nobiliarios, que la aristocracia había perdido su poder político en las Cortes de Toledo, su importancia militar con la creación de los ejércitos permanentes, sus privilegios con la abolición de los señorios, sus bienes familiares con la desvinculación, sus oficios con el advenimiento del derecho nuevo, que a todos los ciudadanos franquea los puestos públicos según su mérito y capacidad; pero a fuer de justo y de amante de las glorias nacionales, añadía: "Lejos estamos de negar, antes es honra nuestra mantener, las inapreciables servicios que debe el pueblo español a su nobleza, la primera del mundo por su bravura en los campos, por su prudencia en los consejos, por su humanidad con los que la errada opinión de entonces suponía inferiores. Ninguna realizó tan portentosas hazañas, ninguna escribió más sabias leyes, ninguna abrió con más amplitud las puertas de su orden a todo género de méritos, haciendo de nuestra España un pueblo de caballeros".

Por todo ello la ceremonia de la cobertura de los Grandes, supremo honor, como dice Alonso Carrillo, que la Monarquía otorga a sus beneméritos, es fiesta en que se evocan las más brillantes páginas de la historia nacional, en marco digno, por su esplendor, de tan nobles recuerdos.

El acto tiene lugar en la antecámara regia. En los salones contiguos lo presencian las Reinas, con su alta servidumbre, y en la furrilla, habitación inmediata también a la antecámara, se congregan las familias de los Grandes invitados a la solemnidad. No faltan en las inmediaciones de Palacio grupos de curiosos, atraídos por la gala de las carrozas, desechos de atisbar en

## Nuevos Grandes de España.-Solemnidad de la "Cobertura."-Lo que fué y significó la gran fiesta española.-Un decreto republicano.-Los discursos.-Ilustres antecesores del Marqués de Santillana.-Amarga queja del prócer.-Una obra grandiosa.-Como deben ser los Gobiernos.

el fondo de ellas el boato de los próceres que ostentan los más gloriosos títulos nobiliarios. El Rey ocupa su puesto rodeado de los Grandes ya cubiertos y de los jefes de Palacio. El Secretario de la Real Estampilla va anunciando uno por uno a los Grandes admitidos a la "cobertura." Entran los favorecidos acompañados del Grande que les apadrina, y ya en presencia del Rey, éste les dice:

—Cubrios, y hablad. El discurso del nuevo Grande es una conmemoración de la antigüedad de su linaje, de las hazañas de sus ascendientes y de los servicios prestados por ellos a la Monarquía. Empieza con una manifestación de gratitud y termina con una protesta de lealtad al trono.

No es fácil dar novedad a esta literatura, un poco monótona por el énfasis del tono y lo épico de los tiempos en que busca la inspiración y el motivo; pero aun dentro del forzado patrón a que ha de ajustarse, este año ha tenido, en boca de uno de los nuevos grandes, notas de tan sincera y dramática amargura, que por sí sola constituyen acontecimiento de importancia, merecedor de análisis.

Esa nota de desaliento la ha dado precisamente uno de los aristócratas más jóvenes, más ilustres y más emprendedores de nuestros tiempos. El hecho de que hombre de su temple, de su talento y de su opulencia tenga que declararse rendido en empresas de utilidad pública, por no haber encontrado justicia en el poder, es caso que lleva una nueva acentuada impresión de desconfianza a todo el cuerpo social; desconfianza que se redobla cuando esa queja por el desafuero es tan fundada que puede producirse ante la más alta encarnación del Estado sin que se tahe de inconveniente, ni produzca escándalo.

Vale la pena de puntualizar el caso, por elocente y por típico.

El noble que de tal manera ha elevado su voz ante el Rey, es el Duque del Infantado Señor de la Casa de Lazcano, Marqués de Ariza y de Estepa, Almirante de Aragón, Conde de la Muela, más generalmente conocido por el Marqués de Santillana, Marqués también de Armuñia, de Cea, de Laula, de Monte de Vay, de Valmediano, de Vívola, Conde de Corres, del Real de Manzanares, de Soldanz y de Santa Eufemia. Lances que ha inmortalizado el Romancero, producciones literarias que forman época en nuestro pasado, obras políticas que los historiadores leen sin reservas forman el tesoro moral que acudala y sostiene dignamente el heredero de aquellos esclarecidos títulos. En el escudo del Marqués de Santillana se juntan, entre otros, los timbres de la casa de Mendoza con los de la Palafox. Los primeros recuerdan al poeta de las Serranillas, don Íñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana, político sagaz y guerrero esforzado; al segundo Marqués de Santillana, paladín de la Reina Católica "el primer grande o caballero de nuestros reinos," como doña Isabel declara al nombrarle Duque del Infantado; al gran Cardenal Mendoza, inspirador de la conquista de Granada, al Conde de Tendilla, primer alcaide de la ciudad veneciana... Los Palafox de Aragón conquistaron en el siglo XII a Almería, en el XIII a Valencia a las órdenes de Don Jaime I, ganaron en el XIV el castillo de Ariza, en el XV salvaron la vida de Juan II en Ponza, figuran como testamentarios de los Reyes Católicos y producen a través de los tiempos figuras como el Cardenal don Gil de Albornoz fundador del Colegio de Españoles de Bolonia, el venerable Palafox, Virrey de Méjico y Obispo de la Puebla de los Angeles, y al general Palafox defensor heroico de Zaragoza contra los franceses.

Estas glorias se unen en el curso de los tiempos a las de la casa de Lazcano, en Guipuzcoa, cuyos poseedores firman en 1055 privilegios como señores de Vizcaya; mandan en 1335 los ejércitos de Alfonso XI, expulsan en 1541 a los franceses de Irún, echan a pique su escuadra en Tarento como capitanes generales de la armada del Rey católico y toman en 1542 a San Juan de Luz.

El abuelo del actual Marqués peleó en la guerra de la Independencia, y su padre ganó en Africa la cruz laureada de San Fernando. Nobleza obligada. Nuestro Marqués de Santillana, hombre de su tiempo, pensó en mantener el lustre de sus blasones con empresas algo más trascendentales que la de ostentar el lujo de sus trenes en la Corte. Estudió la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Obtuvo el título, no lo estimó como pantalla para cubrir una ociosidad dorada; antes al contrario, lo consideró como medio de procurar a Madrid un beneficio que el portentoso crecimiento de la Corte estaba reclamando. Madrid venía siendo la ciudad de la muerte; la cifra de su mortalidad superaba a la de todas las grandes poblaciones.

El estrago provenía de la falta de higiene; la falta de higiene, de la escasez de agua. El antiguo Canal de Isabel II, construido en parte por el Estado y en parte con un impuesto especial sobre el vecindario, remedió por muchos años la necesidad. Pero un rapidísimo incremento de la urbe planteó en términos apremiantes el problema del abastecimiento de aguas. Improvisados enormes núcleos de construcciones en las zonas altas de la Villa, el agua del Canal no llegaba a ellas con presión suficiente ni en cantidad bastante. El Estado no desestimó esta necesidad, e intentó la construcción de un tercer depósito. Tuvo la tramitación del expediente la lentitud característica de nuestras covachuelas públicas; tuvo también la obra, en su ejecución y dirección, desgracia que produjo una espantosa catástrofe; la del derrumbamiento simultáneo de gran parte de las obras realizadas. Fue tragedia con amor de revolución social, pues falanjes numerosísimos de obreros, aprovechando la impresión que había producido el número de trabajadores sepultados en el derrumbamiento, recorrieron las calles, suspendieron los espectáculos públicos y obligaron a todos los transeúntes a saludar un trapo negro que con honores de bandera izaban al frente de su desfile siniestro. Quedó con la catástrofe la cuestión empeorada; podía tenerse por cierto que las obras de abastecimiento sufrirían demora indefinida. Estaba entonces reciente la lección del desastre colonial. Clamaban publicistas y pensadores para despertar las iniciativas nacionales y convertir las aprovechamientos de los agentes naturales que en el propio solar yacían secularmente desahuciados.

Fue influencia de estas lecturas lo que determinó el Marqués de Santillana a concebir y ejecutar sus gigantescos proyectos hidráulicos; ¿Fue inspiración de su propio genio, iluminado por el patriotismo, lo que le indujo a planear la empresa? La sangre de héroes y estadistas que por las venas de este magnate circulaba empujó acaso al descendiente de tantos conquistadores a realizar, en el ambiente de su tiempo, una proeza digna de su nombre?

Lo cierto es que cuando en las proximidades de 1898—nuestro año terrible, como lo he llamado más de una vez—todo en España era pesimismo, desaliento, quietismo, el Marqués de Santillana, no cumplidos aún los 30 años, asombraba a inteligentes y profanos, no ya con proyectos vastísimos, sino con la iniciación de las obras. El proyecto era aprovechar las nieves del Guadarrama y las aguas del Manzanares para surtir aquella zona de Madrid privada de agua. El Marqués obtuvo con todas las formalidades de la ley la oportuna concesión, y comenzó e impulsó las obras de embalse y canalización, consagrándoles lo más saneado de su patriotismo. La incredulidad, la burla, la desconfianza le cercaron desde el primer momento. ¡Cuántos aristócratas, al contemplar en sus paseos ociosos las nevadas y distantes cumbres de la sierra, o al bordear las riberas del Manzanares, "arroyo aprendiz de río," según la frase del clásico, no habrían tenido por loco a quien intentaba apresar la nieve de los ventisqueros y el agua de los recónditos hontanares serranijos para traerla a Madrid y convertirla en elemento de bienestar, de hermosura, de higiene y de vida!

Pero sobre la incredulidad general las obras fueron avanzando. En el Real de Manzanares, donde aun se yergue un hermoso castillo propiedad del Marqués, quedó construido a fuerza de constancia, de actividad y de millones un embalse que tiene la capacidad de un gran lago. No es hipérbole decir que en el área amplísima de la prensa puede evolucionar con holgura una poderosa escuadra; es como un pequeño mar de aguas purísimas, suspendido en los escarpes de la sierra, gravitando sobre la llanura en que Madrid se extiende envuelto en la polvareda de su tráfico constante, no combatida con frecuentes riegos por deficiencias que la acción oficial no logró subsanar. Pero esta misma acción oficial, tan peyorosa para el bien público, tan diligente en cambio para el vejamén cuando la acción de los particulares reprende su morosidad, así que vio el proyecto del Marqués en marcha y las tuberías de su conducción hidráulica en las mismas puertas de Madrid, extremó cuantas suspicacias, trabas y expedientes pudo para cercenar, primero, los derechos del concesionario, y estorbarle después el ejercicio de los que sórdidamente le reconocía. La Administración del Canal de Isabel II improvisó planes de abastecimiento, un canal transversal del Lozoya y una elevación artificial de sus aguas que impidiesen a la "Hidráulica Santillana." Su aprovechamiento de la zona urbana a cuyo suministro encaminó aquella empresa el benemérito esfuerzo y el generoso sacrificio de catorce años de labor. Se dió una vez más el espectáculo triste

de ver al Estado en tantas ocasiones convicto de ineptitud, estorbar y pretender aniquilar la riqueza que al amparo de las leyes iba creando el capital privado.

La política desencadenó también sus malicias, cuando no sus concupiscias, alrededor de este asunto. Hubo gobierno, escrupuloso observante de las leyes, que pretendió mantener a Santillana en su derecho. Contra aquel gobierno desató sus lenguas la maledicencia y se movilizaron las huestes todas que fácilmente levantan contra la autoridad los falsificadores de la opinión pública. Otros gobiernos más débiles, para evitarse molestias parlamentarias y algardas en el arroyo, optaron por ir frustrando a la táctica la empresa que el animoso Marqués iba llevando a término. Inútiles fueron las reclamaciones que éste formuló, inútil también que las opiniones de los juristas y el parecer de altos centros técnicos y consultivos proclamasen la ilegalidad de las obras que el Canal de Isabel II realizaba con lesión de los derechos que asistían a la "Hidráulica Santillana." No se logró, sin embargo, anular a ésta. Varios meses antes de que el Canal realizara sus ingenierías abusivas, las aguas del Real de Manzanares llegaban a los barrios de Chamberí y de Salamanca y se extendían también por el interior de Madrid a puntos añejamente abandonados por el Canal de Isabel II. Todo ello se consiguió con una labor titánica, en que lo de menos eran las dificultades materiales y los sacrificios económicos. Lo más doloroso era el tormento que a un ánimo hidalgo, ganoso de nuevas glorias para sus blasones, producía la iniquidad deslizando capciosamente entre ardidés oficinescos, y la cobardía del poder favoreciendo con sus perplejidades el despojo de un derecho legítimamente consagrado. Eco dolorido de ese combate de muchos años son estas palabras que al en-

brirse ante el Rey como cinco veces grande de España, ha pronunciado el Marqués de Santillana, Duque del Infantado. Después de enumerar las glorias de las nobles casas que representa, dijo con voz firme:

"Ante el cuadro que he tenido el honor de presentar a V. M. ¿cómo no he de temer que encuentre V. M. muy superiores a mis merecimientos los honores que ostento? Pues si es cierto que soñé con merecer bien de mi patria cuando en medio de la miseria que el alienado inspira consagré todas mis energías y expuse, con la fortuna, el porvenir de mis hijos por el desarrollo de la riqueza pública, sólido cimiento del poderío de las naciones no es menos cierto que combatido sanamente por la envidia privada y por la mala fe pública con que he sido despojado del fruto de mi trabajo, no ha sido éste coronado por aquel éxito ruidoso, único que el vulgo aprecia para conceder la gloria, estímulo que guiaba mis actos y absorbía toda mi existencia. Perdón V. M. que en las que por esa causa serán prematuras postrimerías de una vida laboriosa, aproveche la sola ocasión que se me depara de hablar públicamente ante mi Rey para elevarle estas quejas, como disculpa anticipada de aquellos de mis hijos y concidudadanos que emprendan más tranquilos derroteros, y como razón de que yo no pueda seguir la costumbre de ofrecer a V. M. algo en este momento. No pude rendirle a tiempo la lealtad del soldado; el ciudadano dió ya a su patria estérilmente cuanto pudo. ¡Quiera Dios que algún día recojan mis descendientes el fruto, olvidando la dura lección que les legaré a mi muerte, y que cuando en análoga ceremonia invoquen mi nombre lo pronuncien con orgullo ante V. M. y sus augustos sucesores, sirviéndoles de ejemplo la fe y el entusiasmo con que yo he procurado servir a mi Patria y a mi Rey!"

## LA PRENSA

La vida encarece angustiosamente; en los establecimientos comerciales e industriales apenas se vende; la renta de aduanas disminuye; los hacendados se quejan, los colonos murmuran, el pueblo se desalienta. Dice "El Día":

Aprieta cada vez más la crisis económica, y todos los ojos se vuelven al Gobierno. Puesto que escasea el dinero, puesto que los precios del azúcar son muy bajos, puesto que los negocios y las industrias languidecen, justo es que los poderes públicos busquen algún remedio a estos males, como padre magnánimo y complaciente que se preocupa del bienestar de sus hijos.

Es verdad que la unión de todos los hacendados de Cuba desarrollaría una fuerza económica mayor, incomparablemente mayor, que la que puede desarrollar el Gobierno. Pero el unir a nuestros hacendados, tan reacios a los beneficios de la cooperación, es obra difícil y que demandaría excesivo trabajo, siendo mi veces más fácil y haecero encomendar a los gobernantes el empeño realmente ciclópico de lograr que haya más dinero en el mercado, que se activen las operaciones de los bancos, que se hagan préstamos a los terratenientes que lo soliciten y que, en una palabra, se contrarresten los efectos de la crisis monetaria que nos agobia.

Ni el gobierno es culpable de todo lo que ocurre ni puede remediarlo todo. Pero no es nada extraño que el pueblo alee en sus angustias los ojos hacia aquellos que rigen y administran la nación. ¡No acuden también el gobierno y los municipales pueblo en sus situaciones críticas y apuradas? No puede resolverlo todo el gobierno. Pero puede apresurar en favor del pueblo la circulación del dinero del empréstito en que tantas esperanzas se pusieron.

Puede mitigar esos rigores extremos contra el comercio que hacen sospechar contra él inexplicable y sistemática hostilidad.

Puede el Congreso en vez de empeñarse en establecer leyes que perturban y relajan la sociedad, como la del divorcio, estudiar y presentar aquellas que abaraten la vida y faciliten el desenvolvimiento de la industria y el comercio. Pueden los municipios dejar de presionar y desgarrar al pueblo y aligerar la cruz abrumadora de las contribuciones y las gabelas.

Que al menos no se advierta nada en el gobierno que venga a empeorar y amargar el calvario económico.

"El Día" comenta y trata de refutar las razones de un artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA contra el divorcio. Y dice:

Caso tan inaudito como el de un Grande de España, poderoso por la fortuna, por la inteligencia, por los múltiples medios de influencia y de acción, que se declara prematuramente vencido por la mala fe con que ha sido despojado del fruto de su trabajo, hace pensar en las mil víctimas obscuras de nuestras costumbres administrativas y políticas, que sucumben en su lucha con el funcionalismo por falta de justicia.

El desastre colonial fué lógica consecuencia de nuestra administración gangrenada. No ha habido efectiva enmienda después. Hoy el problema de Cataluña, las arrogancias del Consejo Permanente de la Mancomunidad al constituirse estos días, son en el fondo un síntoma del mismo daño, que se exterioriza en la protesta de una región harta de sufrir vejámenes de la burocracia. No está ahora la raíz del mal en las leyes; tampoco en los funcionarios. Perfecta es la generalidad de aquéllas, y no falta, por lo común, competencia ni buen deseo en los servidores del Estado. En el último Congreso de Ciencias Administrativas celebrado en Bruselas, tuvimos el honor de ver encomiada la organización que presentamos de los diversos centros administrativos. Lo que faltan son gobiernos que amen la ley, que sepan respetarla y cumplirla; que no deban su exaltación a supercherías ni a pactos clandestinos con sus naturales adversarios; gobiernos que, sin oposiciones sobornadas por el halago, vivan bajo la fiscalización constante del Parlamento y que por la plena satisfacción del fin jurídico soporten los riesgos de la impopularidad, si ella sobreviene, renunciando a la vida ministerial si han de prolongarla con claudicaciones inícuas. El balduque administrativo tiene medio extrangulado gran parte de la actividad nacional y en crisis las industrias todas, porque el capital, o emigra a países donde el imperio de la ley es efectivo, o se remansa en la cómoda quietud del papel del Estado, que asegura y fomenta la ociosidad de las clases pudientes al paso que estimula el desajuste de los desheredados de la suerte. La dura lección de que habla el Marqués de Santillana brinda enseñanzas provechosas a los unos y a los otros.

## Cuba automovilista

Hemos recibido los dos números primeros de la interesante revista cuyo nombre encabeza estas líneas, con nutrido material literario y gráfico, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

La publicación que nos ocupa es órgano de los "chauffeurs" de Cuba y la dirige el señor J. R. Fernández, y tiene sus oficinas de redacción en los altos del Politeama.

Mucha vida y prosperidad deseamos a "Cuba Automovilista" que puede contar con nuestras simpatías.

## ACADEMIA DE MUS'CA

Director: GABRIEL DE LA TORRE SAN LAZARO. No. 159, ALTOS, ESQUINA A CAMPANARIO. Perfeccionamiento de la técnica del piano (teclado y pedales).

De esta Academia salieron directamente para el Conservatorio de Bruselas, haciendo un brillante ingreso, en las clases más adelantadas, las artistas cubanas Marta y Angela de la Torre, en cuya famosa institución fueron laureadas con la más grande distinción.

Lo que constituye para el director de esta Academia el mayor éxito profesional que se registra en Cuba desde hace largos años.

Clases particulares 5755

## Un Mensaje a Las Personas Delgadas, Débiles y Delicadas

UNA MANERA FACIL PARA GANAR 10 A 30 LIBRAS DE CARNE SOLIDA, SANA Y PERMANENTE.

Hombres y mujeres delgados, nerviosos y sin desarrollo dicen: "Yo no puedo entender cómo yo no puedo ganar carne. Yo como muy bien de alimentos nutritivos." Yo como así esta: Ud. no puede aumentar su peso, no importa como Ud. comen, si los órganos digestivos no asimilan los elementos que producen la carne de su alimento, en lugar de permitirles salir fuera de su cuerpo como desperdicio. Lo que es necesario es un medio para animar suavemente las funciones asimilativas del estómago e intestinos, así que ellos pueden absorber los aceites y grasas y llevarlos a la sangre, así que ellos puedan llegar a los tejidos que están muriéndose de hambre y están estropeados, y reconstituirlos. El cuerpo de una persona delgada que produce carne, no tiene hambre y está ansiosa para los materiales que producen carne, los cuales no están recibiendo, pues el canal alimenticio no puede sacarlos de los alimentos. El mejor método para vencer este mal desperdicio de los elementos que producen la carne y para la salida de las grasas, es usar el Sargol, que es la fuerza regenerativa realmente descubierta y lo que está recomendado tan altamente aquí y en todas partes. Tome una pastilla de Sargol en cada comida y fíjese cómo sus cachetes se ponen llenos y cómo su cuerpo se desarrolla con carne firme y sana, en todas las partes que fueron delgadas. Su Droguista tiene el Sargol; si él no lo tiene él puede comprarlo en el mercado. Si Ud. no está satisfecho con el aumento de peso que el Sargol produce, según la garantía en cada paquete, le reembolsará su dinero. Sargol no es caro, y es fácil para tomar y altamente eficiente. CONSEJO.—En vista de los resultados maravillosos que el Sargol ha producido en el vencimiento de la dispepsia nerviosa y las enfermedades generales del estómago, usted no debe tomarlo si Ud. no quiere ganar 10 libras o más de peso, pues es un productor maravilloso de carne.

De venta en las principales Droguerías y Boticas.

## BOMBA QUE EXPLOTA

En un pueblecito próximo a Cantón, China, fué hallada una bomba. La policía, con las precauciones del caso, la llevó a un polvorín, pero en el momento de depositarla en lugar seguro, hizo explosión, sin que, por fortuna, causara daño alguno.

Entre los proyectiles, figuraban muchos papellitos rojos con la siguiente inscripción: "Sidra Cina.—Importadores, Sobrinos de Quesada.—Habana."

## Continúa sin solución el conflicto de la carne

Una comisión de encomendados y algunos mendicenciosos visitó ayer tarde al Subsecretario de Gobernación, señor O'Farrill, con el fin de aclarar algunos particulares referentes al conflicto de la carne.

Como después de un cambio de impresiones sobre el particular no llegasen a nada práctico, aquellos señores prometieron estudiar el asunto bajo un nuevo aspecto, con objeto de dar fin al actual estado de cosas.



# TEATROS Y ARTISTAS

## Noticias y Carteles

**"ALCESTE", DE PEREZ GALDOS.**—Acercas de la última producción dramática del insigne don Benito Pérez Galdós, "Alceste", dice el crítico de "El Liberal", de Madrid, a raíz del estreno, que tuvo efecto el día 21 del mes pasado, en función en honor y beneficio de María Guerrero:

"El elemento dramático y el cómico caminan en la trágica comedia (así titula el autor su obra) a la par y en amigable consorcio, sin que se estorben mutuamente y sin que el uno disminuya en lo más mínimo la potencialidad del otro.

El primer acto es todo él de la propia inventiva de Galdós.

La tragedia de Eurípides comienza cuando Alceste se dispone a morir, después de haber hecho a los dioses la ofrenda de su vida. El autor español, con admirable intuición dramática, antes de llegar a este momento culminante, nos lleva a presenciar el trance sublime del sacrificio de Alceste, el egoísmo de los padres y la lucha de todos por conservar la vida, negándose a aplacar la ira de un dios vengador con la sustitución que éste reclama para salvar a Admeto de la muerte que le espera.

El momento de la abnegación de Alceste, cuando en medio de su felicidad, de su alegría de vivir, conoce la sentencia que pesa sobre su cónyuge, tiene un valor trágico elevadísimo y produce intensísima emoción.

María Guerrero estuvo incomparable en este pasaje.

La resurrección de Alceste se aparta también de lo expuesto en la tragedia de Eurípides. En ésta, va Hércules a buscar a la difunta reina al infierno, arrebatándosela a Plutón. Al entregársela a Admeto, cubierta con un denso manto, le dice que es una esclava, cuya posesión acaba de ganar en unos juegos olímpicos.

El esposo, fiel a la memoria de Alceste, se niega a recibirla, hasta que el dios levanta el velo que la cubre.

En la tragicomedia de Galdós, Hércules la vuelve a la vida en la escena, cuando llevan al sepulcro al inanimado cuerpo de la reina.

Esta dramática situación está desarrollada con extraordinaria maestría, y fué acogida con ruidosas manifestaciones de entusiasmo. Por sí sola constituye un efecto artístico de primer orden.

Hemos visto en el curso de la obra seres dotados del más mezquino espíritu, y hemos sido testigos del ciego apego a la vida hasta en individuos que, como los padres de Admeto, viejos y achacosos, muestran el egoísmo propio de los débiles, de los caducos, de los inválidos, que no pueden tener la energía indispensable para aceptar el sacrificio, y que defienden la existencia como el bien más preciado de todos. Pero al lado de esto, vemos también cómo el amor se sobrepone a ese instinto de conservación y cómo hay seres superiores que saben anteponer el ideal a la propia existencia.

Termina la obra coronando Alceste de flores a Hércules por haberla devuelto a la "Santa humanidad" cual si con estas palabras quisiera sintetizar el pensamiento general que informa la tragicomedia galdosiana.

Asombra el considerar la totalidad de la obra magna de Galdós. En cada

nueva obra nos revela este hombre excepcional nuevos aspectos de su genio y matices diferentes de su temperamento artístico.

El público tributó anoche al maestro que ha enriquecido con sus portentosas creaciones literarias la historia, la novela y el teatro de nuestra patria un homenaje de respeto y de admiración verdaderamente entusiasta.

Galdós, emocionadísimo, salió infinidad de veces a la escena al final del segundo acto y a la terminación de la obra.

La interpretación de "Alceste" no podía dejar de ofrecer enormes dificultades, que fueron vencidas admirablemente, gracias al talento de los actores de la Princesa y a la pericia de que como director de escena hace siempre gala el insigne Fernando Díaz de Mendoza.

La ovación tributada a María Guerrero fué grande: se llenó el escenario de flores; y cuando aquélla apareció en escena llevando de la mano a don Benito, a quien abrazó y besó, el público prorrumpió en ensordecedora aclamación.

**OTRO "BARBERO".**—Por tercera vez, "El Barbero de Sevilla" va a ser puesto en música. El compositor se llama Leopoldo Cassone.

El primero que hizo una ópera de la comedia de Beaumarchais fué Giovanni Passiello. Fué tal el éxito, que, cuando en 1816 se atrevió Rossini a volver a poner en música la obra, se consideró casi un sacrilegio.

Por si acaso, el cine de Pésaro procuró disimular tanta audacia, dándole otro título: su ópera se llamó, al principio, "Almaviva ossia l'inutile precauzione", pero no le valió; la noche del estreno el público acogió su producción con una ruidosa silba. Verdad es que en las representaciones sucesivas rectificó su juicio, y aplaudió con el mismo ardor con que antes había protestado.

El maestro Leopoldo Cassone no ha temido hacer con Rossini lo que éste hizo, hace ahora un siglo, con su antecesor Paesello. Su "Barbero" se estrenará en Milán durante el mes corriente, en un nuevo teatro, el teatro Carcano.

**PAYRET.**—Para la undécima función de abono, se celebrará esta noche en Payret, se pondrá en escena "Madame Butterfly", del maestro Puccini, con el reparto siguiente: Madame Butterfly, Luisa Villani. Suzuki, Maddalena Bossi. Pinkerton, Angelo Pintucci. Il Console, Arnaldo Neumaker. Goro, Gaetano Pini Corsi. Tio Bonzo, Pietro di Biassi. Yamadoro, Natale Cervi. Madame Pinkerton, Adalgisa Giana.

Amigos y amigos de Cio-cio-San, pueblo, marineros, etc.

La escena en Nagasaki. Epoca presente.

La última función de abono se celebrará mañana viernes en lugar del sábado, para que los señores abonados puedan asistir a la fiesta de caridad que se celebrará en la Quinta de los Molinos sin perder la función de ópera. Esta será en honor del bajo español José Mardones, quien, en obsequio al público, cantará varias canciones españolas.

**POLITEAMA.**—En el gran teatro del Politeama se nos ofrece hoy jueves la última exhibición de "Escuela de héroes", que tan grandioso triunfo ha constituido para Santos y Artigas.

Estos empresarios nos preparan ya para mañana el estreno de dos sensacionales cintas: "La joven india" y "La alegría peligrosa", de Nordisk y Pathé, respectivamente.

Ambas producciones serán muy del agrado del público, que habrá de encantarse, hasta que próximamente pueda admirar la hermosa creación de Pathé, "Rocamboles", cuyas primicias pronto han de saborearse en esta capital.

En este mes de Mayo también se estrenará "Excelsior".

**ALBISU.**—Numerosa concurrencia asistió anoche a la reprise de "La Geisha".

Esperanza Iris, en el papel Mis Molly y Josefina Peral en el de Mimora, fueron muy aplaudidas.

La obra fué presentada con gran lujo.

Esta noche volverá a la escena "La Geisha".

Otro lleno seguro.

**MARTI.**—Un estreno anteayer... Hoy otro estreno.

Se titula "La canción del trabajo". Es una zarzuela en un acto y tres cuadros. La empresa hace maravillas por renovar el cartel, y ya anuncia otro estreno para el sábado.

Con el de hoy alterna "El pobre Valbuena", en el que se luce mucho Carmen Ramírez y Rosita Torregrosa. "El pobre Valbuena" es obra que no cansa nunca.

En la tercera tanda va "Granito de sal".

**CASINO.**—El programa para la función de esta noche anuncia la re-

prise de la divertida zarzuela titulada "Cambios naturales".

Irá en segunda tanda. A juzgar por los ensayos, en esta obra se lucen grandemente todos los artistas que en ella toman parte.

En primera tanda "La carne flaca"; y en tercera "El palacio de cristal".

La empresa del Casino prepara grandes novedades para la próxima semana.

**ALHAMBRA.**—Las tres tandas de que se compone la función de esta noche se cubren con las obras "El docado de la argolla", "El jardín del amor" y "Herencia a tiempo".

Los artistas de la compañía de Regino ensayan con gran actividad algunas obras que han de alcanzar éxitos seguros.

## AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

## A MAL TIEMPO BUENA CARA

Así el vulgo se expresa, pero nosotros decimos, imitando al vulgo, que a mal tiempo, buenas pastas y en consonancia lógico y humano es recomendar a todas las familias que compren las ricas, sabrosas y nutritivas pastas para sopa la flor del día que encontrarán en todas las tiendas de víveres de la Isla de Cuba.

## LONJA DEL COMERCIO

A las diez de la mañana de hoy se reunirán en asamblea los comerciantes de víveres de esta ciudad para tratar de las disposiciones sanitarias y obras particulares de capital importancia relacionadas con la existencia de la peste bubónica. La reunión tendrá efecto en el salón de sesiones de la Lonja.

## LA CRUZ ROJA DE KEY WEST

Ha visitado nuestra redacción una comisión de damas que acaba de llegar de Cayo Hueso.

Dos de ellas, las señoras María Gutsens y Josefa García, nos han presentado un documento del Cónsul de Cuba en aquella ciudad, señor Carrasco.

El señor Carrasco testifica en él que ambas señoras pertenecen al comité de damas "Dolores Mayg," que en aquella población sostienen el Hospital Mercedes.

En este hospital, que no cuenta con más ingresos que los que esas caritativas mujeres le proporcionan, se curan enfermos de todas las nacionalidades.

A cualquiera que llega a sus puertas, se le recoge, se le atiende, se le cura, sin preguntarle quién es ni de dónde es.

Las obras hermosas realizadas por el Comité de esta manera, son muy numerosas ya.

Pero los gastos crecen de día en día. Aumenta el número de enfermos y escasean los recursos.

Y la Cruz Roja de Cayo Hueso acordó enviar a Cuba a las citadas señoras, con objeto de que pudieran recoger aquí lo que generosamente se les quisiera dar, para ayudarlas en su obra de caridad y de fraternidad cristianas.

Las dos señoras han visitado ya a la Primera Dama de la República, la esposa del señor Presidente.

Y ésta, con su prodigalidad de costumbre cuando se trata de remediar alguna desdicha y de hacer un bien al prójimo, les ha entregado cien pesos.

Otras personas de la aristocracia de la Habana contribuirán también a ayudar a la Cruz Roja de Key West en su labor.

Y las dos abnegadas señoras que han venido confiadas en la generosidad de este país, volverán al suyo con el importante óbolo de Cuba para seguir allí cuidando enfermos.

## El Elixir de la Vida

EL ÚNICO MEDICAMENTO QUE VERDADERAMENTE CURA Y RESTABLECE ES LA

## OZOMULSIÓN

Esta emulsión supera a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao porque está hecha del mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, en combinación con los Hipofosfatos de Cal y Sosa y Glicerina químicamente pura, todo cuidadosamente emulsionado y ozonizado, bajo la inspección de químicos de experiencia y preparado según fórmula original y exclusivamente de nuestra propiedad. Por eso ha obtenido tanta fama.

Curar el novata y nueve por ciento de las personas que padecen de Anemia y Clorosis, Enflaquecimiento, Debilidad General, Catarros, Asma, Resfriados, Bronquitis, Enfermedades del Pecho, Escrofulismo, Pobreza de Sangre, Nerviosidad y Emaciación de los Tejidos, una de las causas de la vejez prematura.

Es el mejor remedio que se conoce durante el desarrollo de los niños, contra el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos por falta de nutrición, así como es un agente muy eficaz para la dentición y para las madres durante el embarazo y durante el período de la lactancia de los niños.

## OZOMULSIÓN

restituye la vida a los enfermos y les fortalece durante la convalecencia. Vigoriza el estómago, regulariza la digestión y asimilación de los alimentos y estimula el apetito.

La salud es la vida. La Ozomulsión es la salud. Sin salud no puede gozarse de la vida. Sin la Ozomulsión no puede conseguirse la salud.

Los efectos de la Ozomulsión son rápidos y seguros, es agradable al paladar y es digerida con facilidad aun por los estómagos más delicados y por los niños.

Una vez que se haya tomado la Ozomulsión no se tomará otra preparación de aceite de hígado de bacalao aunque se dé gratis.

La Ozomulsión está recomendada por los médicos.

Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuartelones hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjense en la Marca de Fábrica. Enviaremos un frasco de muestra gratis al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York



Marca de Fábrica

Higiene — Belleza

# Crème Simon

Paris

Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.

Polvo y Jabón Simon

EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.

# La Flor DEL DIA

## Ricas Pastas e parae Sopas

### FABRICACION CATALANA

Elaboración esmerada, calidad extra  
Pureza garantizada y nutritivas por excelencia

## RECOMENDAMOS

La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles

AGENTES en la Isla de Cuba

# Landeras Calle y Ca. HABANA

### PUNTOS DE VENTA

|  |  |  |
|--|--|--|
| El Progreso del País . . . Galiano 78.     | El Cetro de Oro . . . Reina 123.               | Santiago Ruiz . . . Plaza Vapor por Galiano.           |
| La Viña . . . Reina 21.                    | La Montañesa . . . Neptuno e Industria         | Fernando Nistal . . . Plaza del Polvorin 22 y 23.      |
| Sucursal de "La Viña" Acost. 49.           | La Alegría . . . San Lázaro 494.               | García y Ca. . . Plaza del Polvorin por Zulueta        |
| El Brazo Fuerte . . . Galiano 132.         | El Lourdes . . . 15 y F. Vedado.               | Sanjurjo y Hnos. . . Plaza del Polvorin por Zulueta    |
| Cuba Cataluña . . . Galiano 97.            | La Luna . . . 7 núm. 94, Vedado.               | El Roble . . . M. Gómez 91, Marianao.                  |
| La Flor Cubana . . . Galiano 96.           | El Almácen . . . C y 16, Vedado.               | Abascal y Rodríguez . . . Pepe Antonio 30, Guanabacoa. |
| El Bombero . . . Galiano 120.              | Sixto Abreu . . . E y 11, Vedado.              | Vda. Alvaro López . . . Pepe Antonio 24, Guanabacoa.   |
| La Constancia . . . Galiano 95.            | H. Sánchez . . . Belascoain 10.                | J. Formaguera . . . Regla.                             |
| La Providencia . . . Cuba 68.              | Bonifacio Trias . . . Teniente Rey 24.         | Monte y Fernández . . . Monte y San Joaquín.           |
| La Flor de Cuba . . . O'Reilly 88.         | Francisco González . . . Luz 47.               | Dopico y Sobrinos . . . Cuba y Empedrado.              |
| Santo Domingo . . . Obispo 22.             | La Vizcaina . . . Prado 120.                   | La Cubana . . . Galiano y Trocadero.                   |
| Cuba Galicia . . . Belascoain 27.          | La Guardia . . . Angeles y Estrella.           | Leonardo Picallo . . . Jesús del Monte número 387.     |
| La Casa Fuerte . . . Monte 435.            | Panadería Toyo . . . Jesús Monte 83.           | Vda. de Alvareda . . . Neptuno y Soledad.              |
| La Abeja Cubana . . . Reina 15.            | Juan Quintero . . . Zulueta y Animas.          | Remigio Sordo . . . Plaza del Vapor, Central.          |
| La Flor de Cuba . . . Compostela 173.      | M. Fernández Palacio . . . O'Reilly y Aguacate | Evaristo Eirea . . . Plaza Vapor por Reina.            |
| Panadería San José . . . Obispo 31.        | José Sánchez . . . Zanja y Agulla.             | J. A. Salsamendi . . . Dragones, Rayo.                 |
| La Palma . . . Galiano 59.                 | Pedro Díaz . . . Cerro 751.                    | Domingo Oria y Hno. . . Morro y Colón.                 |
| La Gloria . . . Galiano 31.                | Pablo Planas . . . Plaza Vapor (centro).       | Francisco Castañé . . . ad. del Monte.                 |
| Alvino Martínez . . . 17 esq. a 4, Vedado. | Agustín Regás . . . Lawton, Sta. Catalina      | José Sánchez . . . Zanja-Agulla.                       |
| Ignacio Muñoz . . . Plaza Polvorin.        | Manuel Llera . . . "El Diorama," Consu         |  |
| Manuel Llera . . . Martí 1, Guanabacoa.    | Sordo y Zchavé . . . lado núm. 71.             |  |
| Sordo y Zchavé . . . Sol 80.               |  |  |

CLASES QUE SE IMPORTAN

Fideos rosca, Cabello de angel, Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina

## Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn.

Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

### Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

## VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

# En la Cámara

SE PROPUSO QUE LA SESION FUERE PERMANENTE, PERO NO HABIA "QUORUM".

## LA LOTERIA

Después de haber pasado lista, el presidente (señor Lanuza) abrió la sesión. Aprobóse el acta de la anterior. Y, a demandas del señor Carlos Mendieta, leyóse la siguiente

## PETICION DE DATOS

Dice así:

"A la Cámara:

Debiendo ser la Renta de Lotería Nacional fuente de ingreso que sirviera para mejorar tan sólo la situación del Erario, abrumado por el peso de sus cargas y responsabilidades; y no siendo esto así, puesto que una gran parte de esa recaudación se destina a un fin menos práctico, que pugna con las verdaderas necesidades de la vida pública, toda vez que muchos de esos productos se invierten en retribuir a empleados que no son otra cosa que consecuencia de compromisos políticos o personales, fomentando y estimulando el Gobierno, con ese procedimiento, una burocracia de todo punto innecesaria y perjudicial; y estimando, por otra parte, el Representante que suscribe que se hace indispensable llegar a un conocimiento más exacto sobre esta materia y sobre el funcionamiento de ese Departamento, para dictar más tarde las resoluciones que estime conveniente e impedir con ello las dilapidaciones que pudieran cometerse en tal sentido, es por lo que ruega a la Cámara que solicite del Honorable Presidente de la República la siguiente petición de datos:

Primero: Una lista certificada del número de empleados existente en el Departamento de Lotería, con expresión de sus nombres, apellidos y domicilios.

Segundo: Número exacto de colectores en todo el territorio de la República, también con expresión de nombres, apellidos y domicilio.

Tercero: Consignaciones de billetes

## ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad á menos de que lo puedan atacar á la causa subyacente

El tratar la caspa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que suba la marea. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno.

El Herpicide Newbre cumple esto porque está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello crece otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.

"Destruid la causa y eliminaréis el efecto." Cura la comoción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Mansel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

Tenemos confianza absoluta en las Píldoras del Dr. Ayer. Creemos que son las mejores píldoras hepáticas de cuantas se preparan. Ved lo que dice de ellas vuestro médico.

# KNOXIT

En Cinco Días.

LA GONORREA Y LA GOTTA MILITAR sin importar el tiempo que tengan. SE GARANTIZA que no produce estrechez y en todos los casos en que las otras medicinas fallan.

QUE CURA cada botella se manda una y dirección completas.

LA GONORREA Y LA GOTTA MILITAR son enfermedades enteramente locales y se pueden curar por medio de inyecciones evitando así el uso de remedios internos que suelen descomponer temporalmente los estómagos delicados.

LOS GLÓBULOS KNOXIT constituyen una preparación valiosa cuando se desea un remedio interno y se preparan con la mira de producir el mayor beneficio y la menor perturbación posible del estómago, cuando este órgano es muy delicado.

Compre Ud. una botella y envíese Ud. mismo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. No se acepte ningún sustituto.



otorgadas en cada sorteo, determinando las personas que sean favorecidas en los mismos.

Cuarto: Forma en que aparece distribuido el personal de la Renta, fijando la categoría con que cada uno aparece investido.

Quinto: Presupuesto detallado del personal, así como el que se refiere a gastos de material u otros artículos con relación a la Renta.

Sexto: Copia de los contratos celebrados para impresión de los billetes de lotería, su ascendencia y vencimiento del contrato.

Salón de la Cámara, a 5 de Mayo de 1914.

Carlos Mendieta".

El doctor Mendieta defendió con elocuencia la petición.

Sometida a discusión, agregó el doctor Coyula esta enmienda: que esos datos sean enviados, pero abarcando "todo" el período de funcionamiento del Departamento de Loterías.

## DE ORDEN REGLAMENTARIO

Dióse lectura a las comunicaciones rituales del Senado. Y procedióse a la de los dictámenes y proposiciones que figuraban en el orden del día, con el epígrafe de "primeras lecturas".

## A COMISIONES

Pasan a las correspondientes y reglamentarias comisiones distintas proposiciones de ley. Entre éstas, son las más importantes una modificando el artículo 20 de la Ley de Retiro Militar; otra concediendo crédito para la edificación de un cuartel de la Guardia Rural en Rancho Veloz; otra ordenando la construcción de una carretera desde el Cobre al Cementerio.

## RUEGO A LAS COMISIONES

El doctor Xiqués solicitó que las comisiones a las que pasaron los proyectos de escuelas normales, Instituto Pedagógico de Cuba, fundación de colonias universitarias y retiro escolar, emitan cuanto antes los esperados informes.

## SE ALTERA LA ORDEN DEL DIA

El proyecto que le concede 93,000 pesos a la Western Railway Co., en concepto de indemnización, fué objeto de una favorable alteración de la orden del día.

El doctor Collantes abogó por la aprobación inmediata de la ley. Se opuso el doctor Ferrera. Intervino el señor Messonier, probando la bondad del dictamen de la Comisión de Hacienda. Y en definitiva fué concedida la subvención.

La Western Railway Co. tendrá en compensación que realizar obras importantes en el paradero y almacenes de la Empresa hasta llegar a Consolación del Sur.

## LAS CINCO . . .

Estaba ya en ese punto, próxima a sonar la hora reglamentaria y con ese motivo acordóse prorrogar la sesión hasta que fuesen discutidas doce alteraciones de la orden del día. Así se acordó. Dada la importancia de los proyectos a discurrir implicaban esas alteraciones doce o catorce horas más de sesión. La que se acordó que prosiguiera en calidad de permanente hasta agotar los particulares acordados. Por lo cual, una vez aprobado el proyecto de pensión de 90 pesos a las hijas del general José González Planas, el doctor Recio pidió la siguiente originalísima moción:

## RECESO HASTA MAÑANA

"En vista de la importancia de los asuntos cuya discusión se hace inmediata, por virtud de las alteraciones acordadas, el que suscribe pide a la Cámara que ésta declare en receso la sesión permanente. En receso hasta mañana, jueves, a las dos de la tarde. —(f) Recio".

Entonces púsose a votación lo propuesto por el distinguido representante camagüeyano. Y como el secretario señor Busto observara que no existía el quorum reglamentario, pasóse lista para efectuar la pedida votación nominal. Y efectivamente, sólo 28 señores representantes se hallaban presentes. Por lo que se levantó la sesión.

## EL DIVORCIO

No pudo entrarse en el debate de la ley del divorcio. Nuestros habituales lectores observarán cómo — según anunció el DIARIO DE LA MARINA, pidióse ayer sesión permanente. La falta de quorum hizo que ésta, que ya había comenzado, tuviese que ser suspendida.

## ENMIENDAS ESENCIALES

Se ha presentado una moción solicitando las siguientes enmiendas:

Los representantes que suscriben entienden cumple a su deber recomendar la adopción de las siguientes enmiendas al proyecto de Ley sobre implantación de divorcio y modificación en los artículos 42, 45, 51, 52 y 73, 74, 83, 84, 101, 104, 105, 230, 834, 919, 1369, 1433 y 1436 y derogación de los artículos 64, 75 y siguientes al 82, 1870 y 1435 del Código Civil, así como de las órdenes números 66 de 31 de Mayo de 1899, 149 de 28 de Mayo de 1901, la 307 de 8 de Agosto de 1900 y todas aquellas otras que establecieron como válido y eficaz el matrimonio religioso.

A tales fines proponen, como enmienda al studido proyecto:

1.—La supresión del número 4 de artículo 45 del proyecto.  
2.—La supresión del número 5 del artículo 52 del proyecto corriendo la numeración correlativa.

3.—La supresión del artículo 9 del proyecto corriendo la numeración correlativa.

4.—La sustitución del número 3o. del artículo 105 del proyecto al tenor siguiente: "La condena o pena de privación de libertad en condena o pena de carácter aflictivo a cualquiera de los cónyuges.

5.—La sustitución del número 4o. de ese mismo artículo 105 del proyecto al tenor siguiente:

"Las causas expresadas en los números segundo y tercero, artículo 38 del Código Civil cuando hubiere persistido durante el matrimonio y sobrevenido en él por más de tres años después de hecha legalmente la declaración de la misma y sufrido sus consecuencias."

6.—La reducción a un año del plazo fijado por número quinto del artículo 105 del proyecto.

7.—El párrafo primero de las disposiciones transitorias, en entenderlo redactado en la siguientes forma:

"Las partes en los juicios de divorcio, resultado con arreglo a la anterior legislación a voluntad de cualesquiera de las partes podrán acogerse a los efectos de esta ley"

Salón de sesiones de la Cámara, Mayo 6 de 1914.

## LA VIUDA DEL GENERAL CISNEROS BETANCOURT

Ha llegado a la Cámara el proyecto de ley del Senado que le concede una pensión vitalicia de \$2,400 a la señora Amparo Martínez, viuda de Cisneros; y otra de \$2,400 a la señora viuda de Velasco, hermana del general patriota. Serán aprobadas breve mente.

## LAS NUEVAS AULAS

Passará el viernes a las Comisiones de Instrucción Pública y de Hacienda y Presupuestos el proyecto del Senado —llegado ayer a la Cámara— creando 300 aulas en los distritos rurales de las seis provincias cubanas.

## EL NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley reorganizando el Departamento de Contabilidad y Bienes, artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

## LA LEY ELECTORAL

Los señores Andrés García Santiago, Carlos Mendieta, Orestes Ferrera y Clemente Vázquez Bello, presentaron ayer un proyecto de ley modificando los artículos 17, 18, 19, 29, 31, 52 y 101 de la Ley Electoral.

Dicho proyecto causará sensación entre los liberales zaristas, principalmente, ya que va contra ellos encaminado.

## Acusaciones contra un teniente de la Rural

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer por la tarde, a última hora, un telegrama del Gobernador de Santa Clara, general Carrillo, que dice así:

"Santa Clara, Mayo 6 a las 12 y 30 p. m. Secretaría de Gobernación. Habana.

La policía especial en el término de Placetas comunica que Hermenegildo Mendoza, moreno y colono de la finca "Sabana Abajo," participó al Juzgado que a las once de la noche de ayer se presentó en su casa un individuo, exigiéndole un caballo con montura y capa de agua, que le entregó porque el desconocido le dijo que era Marcial Cepero, que está fuera de la ley. También comunica que Antonio Terrau, vecino de la finca "Nueces," del barrio Faca, fué reconocido por el doctor Blanco, de esta villa, quien certificó que presentaba lesiones en el pecho, que dice le fueron producidas por el teniente Esquerra y un guardia que acompañaba a éste, quienes además le insultaron y amenazaron de muerte.

Carrillo, Gobernador."

Este telegrama ha sido trasladado, con el carácter de urgente, al jefe interino de la Guardia Rural, a los efectos de las investigaciones correspondientes.

## Para destruir el germen de la Caspa

POR UN ESPECIALISTA  
Es un hecho bien sabido que el germen de la caspa es la causa de todas las enfermedades del cabello y cuero cabelludo, al par que de la calvicie y las canas prematuras, pero lo que no todo el mundo sabe es que el germen de la caspa es también responsable de muchos de los peores casos de catarro y congestión. Naturalmente, que en vista de esto todos debemos apreciar el valor de un medio seguro para destruir el germen y por consiguiente es con el mayor placer que damos a conocer a nuestros lectores la fórmula descubierta por un eminente hombre de ciencia, después de repetidos experimentos, que destruye por completo el germen de la caspa con sólo dos o tres aplicaciones. También hará detener la caída del cabello y en numerosas ocasiones ha producido un nuevo crecimiento de pelo después de algún tiempo de calvicie. Esta fórmula o receta puede ser compuesta en la misma casa o bien su boticario se encargará de hacerlo; 6 onzas de Bay Rum, 2 onzas de Lavona de Composee y medio dracma de Mentol. Agítense bien esta mezcla y después de dejarse reposar por media hora, aplíquese para usarse. Aplíquese por la noche y en la mañana, frotándose bien el perfume con las puntas de los dedos. Si se desea perfumada, puede agregársele un dracma del perfume que más agrade. Esta preparación no es un tinte para el cabello y sin embargo devuelve al pelo casoso su color natural.

# TRIBUNALES

EL CRIMEN DE LA FINCA "SAN CARLOS," EN ANTILLA. — PLEITO SOBRE OTORGAMIENTO DE UNA ESCRITURA. — ABSOLUCION DE LA COMPANIA "THE TRUST OF CUBA." — OTRAS NOTICIAS.

## EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Apelación contencioso-administrativa.—Demanda de Antonio Laza y otro contra resolución del honorable Presidente de la República, de 3 de Abril de 1911.—Ponente, señor Revilla. Dr. Gonzalo Freyre.

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—Pinar del Río.—Francisco M. Díaz como defensor del incapacitado Pío de Consolación Díaz contra Teresa Díaz, sobre nulidad.—Ponente, señor Travieso. Lodo. López del Olmo y señor Muñiz.

## EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Julián Guerrero y otro, por hurto; contra José Barales, por hurto; contra Mateo Mexicano, por estafa; contra Andrés Mariño, por abusos; contra Jaime Mc. Donald, por tentativa de robo, y contra Ramón Más, por infracción del Código Postal.

En estos juicios las defensas solicitaron la absolución de sus patrocinados, con las costas de oficio.

Vista

De las cuatro vistas que estaban señaladas para ayer en la Sala de lo Civil y Contencioso, sólo se celebró la del juicio establecido por don Waldo Vizoso contra la herencia yacente de don Vicente Cancela.

Quedó concluida para fallo.

El crimen en la finca "San Carlos"

Para ayer tarde estuvo señalada la celebración, en la Sala Segunda de lo Criminal, del juicio oral de la importante causa seguida contra Edmundo Grande Fernández, por el homicidio de Juan Casamajón Serra, ocurrido en la finca "San Carlos," ubicada en la demarcación de Mantilla.

Este juicio se suspendió en aten-

ción a que el doctor Enrique Roig, defensor del procesado, se encuentra ocupado también como defensor del general Asbert en la causa por el homicidio del general Riva.

## FALLOS CIVILES

Sobre otorgamiento de escritura

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que sobre otorgamiento de una escritura y otros pronunciamientos promovió en el Juzgado del Este don José González y Martínez contra don Manuel Seigido y Miller, la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

## En cobro de pesos

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Oeste el señor Numa Gottardi y Espinosa contra don Juan Saaverio y Gabancho, la propia Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

## Sentencias

La Sala Segunda de lo Criminal dictó ayer sentencia absolviendo a Rogelio Carvajal Medina, William M. Whitner y a la "The Trust Company of Cuba" (como tercero responsable civilmente) de la acusación que se les hizo de haber cometido el delito que previene el artículo 566 del Código Penal.

También ha dictado sentencia condenando a Manuel Cuervo Oviedo (conocido por otros nombres), por robo, a cuatro años y dos meses de presidio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Manuel Córdova.—Imprudencia temeraria.—Ponente, señor Miyeres. Fiscal, señor Benítez. Letrado, señor Demestre.—Sección 1a.

Rafael González.—Lesiones.—Ponente, señor Valdés Fauli. Fiscal, señor Benítez. Letrado, señor Demestre.—Sección 1a.

Sala Segunda

Lucio García Domínguez.—Rapto.—Ponente, señor Vandama. Fiscal, señor Saavedra. Letrado, señor Océpedes.—Sección 3a.

Evaristo Dueña.—Robo.—Ponente, señor Caturla. Fiscal, señor Saavedra. Letrado, señor Lavedán.—Sección 3a.

Sala Tercera

Evaristo Cifuentes.—Rapto.—Ponente, señor Pichardo. Fiscal, señor García Montes. Letrado, señor Aguirre.—Sección 2a.

José M. García Ruiz.—Homicidio frustrado.—Ponente, señor Gastón. Fiscal, señor García Montes. Letrado, señor Reyes.—Sección 2a.

Humberto Pedrosa.—Estupro.—Ponente, señor Gastón. Acusador, Lodo. Angulo. Defensor, Lodo. Adán.—Sección 2a.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Ramón Cabal contra resolución de la Secretaría de Hacienda.—Contencioso-administrativo.—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Mañas y Meneses.—Audiencia.

González y Hermanos contra Rodríguez y Coto y José Rodríguez, sobre pesos.—Ejecutivo.—Letrado, señor Pagés. Procurador, señor Granados.

Francisco Romero Cárdenas como heredero del Marqués de Casa Núñez Villavicencio contra Ambrosio de Cárdenas y otros.—Incidente.—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Párraga y Angulo.—Oeste.

Notificaciones

Deben concurrir en el día de hoy a la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, para notificarse asuntos urgentes, las personas siguientes:

Aurelio Revilla, Francisco García Quirós, Angel Llanusa, Dr. Pedro Becerra y Alfonso, Dr. Adriano Troncoso, Dr. Viriato Gutiérrez, Dr. Guillermo Puente, Dr. Gerardo Rodríguez de Armas, Dr. Eulogio Sardiñas, Dr. Rafael Calzadilla, Dr. Gonzalo Freyre, Dr. Moisés A. Vieites.

Sala Segunda

Lucio García Domínguez.—Rapto.—Ponente, señor Vandama. Fiscal, señor Saavedra. Letrado, señor Océpedes.—Sección 3a.

Evaristo Dueña.—Robo.—Ponente, señor Caturla. Fiscal, señor Saavedra. Letrado, señor Lavedán.—Sección 3a.

Sala Tercera

Evaristo Cifuentes.—Rapto.—Ponente, señor Pichardo. Fiscal, señor García Montes. Letrado, señor Aguirre.—Sección 2a.

José M. García Ruiz.—Homicidio frustrado.—Ponente, señor Gastón. Fiscal, señor García Montes. Letrado, señor Reyes.—Sección 2a.

Humberto Pedrosa.—Estupro.—Ponente, señor Gastón. Acusador, Lodo. Angulo. Defensor, Lodo. Adán.—Sección 2a.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Ramón Cabal contra resolución de la Secretaría de Hacienda.—Contencioso-administrativo.—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Mañas y Meneses.—Audiencia.

González y Hermanos contra Rodríguez y Coto y José Rodríguez, sobre pesos.—Ejecutivo.—Letrado, señor Pagés. Procurador, señor Granados.

Francisco Romero Cárdenas como heredero del Marqués de Casa Núñez Villavicencio contra Ambrosio de Cárdenas y otros.—Incidente.—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Párraga y Angulo.—Oeste.

Notificaciones

Deben concurrir en el día de hoy a la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, para notificarse asuntos urgentes, las personas siguientes:

Aurelio Revilla, Francisco García Quirós, Angel Llanusa, Dr. Pedro Becerra y Alfonso, Dr. Adriano Troncoso, Dr. Viriato Gutiérrez, Dr. Guillermo Puente, Dr. Gerardo Rodríguez de Armas, Dr. Eulogio Sardiñas, Dr. Rafael Calzadilla, Dr. Gonzalo Freyre, Dr. Moisés A. Vieites.

# La inscripción de las sucursales

LO QUE DICE LA SECRETARIA DE JUSTICIA

Con motivo del sueldo que publicamos en la edición de la mañana del martes, sobre la inscripción de las sucursales de las sociedades o compañías en los Registros Mercantiles, se nos ha facilitado en la Secretaría de Justicia una nota aclaratoria, que dice:

"La resolución de la Secretaría de Justicia de 14 de Abril último, publicada en la "Gaceta Oficial" del 16, reayó a escrito del doctor Claudio González de Mendoza, en que solicitaba en síntesis se le expresara: 1o., qué documentos deben presentar las sociedades extranjeras en los Registros Mercantiles de la República para inscribir las sucursales que en ella establecen; y 2o., qué honorarios devengan los Registradores Mercantiles por esas inscripciones.

"En la consulta se resolvió: 1o., que los documentos para las inscripciones de las sucursales de las sociedades o compañías extranjeras que deben presentarse en cada Registro Mercantil, son los que determina el artículo 21 del Código de Comercio, en su párrafo final; y 2o., que los honorarios que por esas inscripciones devengan los Registradores Mercantiles, son los que señala el número 4o. del párrafo 9o. del Decreto del Gobernador Provisional número 1,056, de 31 de Octubre de 1908, modificado por el Decreto de la misma autoridad número 65, de 21 de Enero de 1909, si bien el capital debe servir de base para graduar esos honorarios, debe entenderse que es el que represente la sucursal y no el que represente la sociedad o compañía.

"Como se ve, se trata de una consulta dirigida a la Secretaría de Justicia y a los términos en que dicha consulta se hallaba formulada hubo que acomodar la resolución, sin entrar a examinar otras cuestiones distintas a las consultadas.

"Es de llamar la atención respecto a que a la Secretaría de Justicia no se ha hecho consulta alguna sobre los indicados particulares, por sociedades nacionales de inscribir sucursales en los Registros Mercantiles, por lo que es de suponerse que no se les haya ofrecido dudas sobre la interpretación de preceptos legales que a la materia se refieren.

"En cuanto a dar carácter general a la consulta, comprendiendo en sus términos a las sociedades extranjeras y a las nacionales por igual, sería posible respecto al segundo de los extremos de la consulta, referente a los aranceles, que lo mismo obligan a las nacionales que a las extranjeras, pero no respecto al primer extremo, porque se refiere al párrafo final del artículo 21 del Código de Comercio, que exclusivamente trata de los requisitos que deben llenar las compañías extranjeras, y no las nacionales, para inscribir sus sucursales en los Registros Mercantiles de la República."

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 8. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 1914 May-1

Anticalculina Ebreý CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, RIÑONES Y VEJIGA. Los síntomas que presentan los enfermos del hígado, riñones y vejiga son varios, á saber: Lumbago, Dolor de Espinazo, Estreñimiento, Diarrea, Reumatismo, Catarro de la Vejiga, Dolor de Espalda, Manchas en el Cuerpo, Dolores de Cabeza y Coyunturas, Cutis Amarillento, Granos, Ojos Hinchados, Saquillos á su alrededor, Arenilla, Dolor al desaguar, Irritación. Recuerde usted que la ANTICALCULINA EBREY es recomendada por personas curadas y por los médicos que la han usado en su práctica, pone término á los terribles Cólicos Hepáticos y Nefríticos y disuelve el Acido Urico y las Piedras en el Hígado y Vejiga. Un libro sobre las enfermedades del Hígado, Riñones y Vejiga, le será enviado gratis si lo solicita á EBREY CHEMICAL WORKS 82 West Broadway, New York

JARABE VIDO PASTA VIDO al heroína y al bromoformo al heroína y a la Stovaina Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Restriados Grippe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc. Sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc. C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevois, cerca de Paris, y en todas farmacias.

# La Peste Bubónica

### Viene de la primera

Marina Nacional para que el "Villuendadas" no guardarse al Comisionado de Sanidad.

#### EN RESUMEN

Nada, entre dos platos. Y por ello nos felicitamos.

Y esa felicitación ha de corresponder en primer término como antes decimos, a la Sanidad, que en este caso ha tomado todas las precauciones que requería esa alarmante noticia.

#### DONDE SE INFECTO VALDES.

Ayer no pudimos obtener detalles exactos, del doctor Guiteras, acerca del lugar donde "probablemente" hubiese adquirido la peste bubónica, Juan Valdés.

Tampoco pudo decirnos el doctor López del Valle.

Nos dijeron que seguían la pista, pero sin desilutarnos hasta el medio día.

#### NUESTRA INVESTIGACION AYUDA A LA SANIDAD

Eso de que hubiera un nuevo foco de infección nos preocupaba bastante.

Nos hemos impuesto la tarea de ser útiles al pueblo relatándole la verdad de las ocurrencias con motivo de la peste bubónica; lo venimos cumpliendo hasta hoy; y nos parecía que nuestra obligación era y es, llegar hasta el descubrimiento de ese lugar donde se infectó Valdés.

#### LOS PRIMEROS PASOS

Estuvimos en Monte 105, casa de dos plantas. La baja dedicada a almacén de tabaco en rama, y la alta a familia.

Valdés nunca entró en ninguno de los departamentos de la casa; sólo tenía arrendado un corto espacio de terreno en el portal. Allí era donde expendía frutas y tabacos.

Nos informaron que en el Vedado vivía un pariente muy cercano de Valdés; pero comprobamos que era falsa la noticia; investigamos inútilmente por aquella extensa barriada.

#### EL HALLAZGO DE LA VERDAD.

Regresamos a la casa Monte número 105 y cambiamos impresiones con la mayoría de los vecinos de la cuadra; con el vigilante de policía, y con los comerciantes.

De esas impresiones obtuvimos una exacta confidencia que nos aclaró el por qué de la infección de Juan Valdés.

#### LA SOCIEDAD COMERCIAL DE JUAN VALDES

Juan Valdés, hace poco tiempo compró la acción al "Puesto de Frutas" instalado en el portal de la casa Monte número 105; acción que pertenecía al señor Leoncio Tejedor, conductor de la ambulancia de la Sección de Estudios de la Secretaría de Obras Públicas.

Como Valdés carecía del hábito comercial para el nuevo negocio a que iba a dedicar sus esfuerzos, le rogó a Tejedor que le auxiliara en su empresa.

Por esa razón, Tejedor acompañaba a Valdés en sus compras de frutas, y cuando aquél adquiría alguna remesa para otro expendio ambulante que poseía en la esquina de Aguila y Monte, dividían las mercancías adquiridas.

Leoncio Tejedor, por razón de su destino oficial, no podía dedicarse a

su comercio sino después de las seis de la tarde, hora en que dejaba la ambulancia en el estable de Figuras, primero, y ahora en el nuevo estable de Obras Públicas.

Las horas que Tejedor no estaba en su carrito de expendio de frutas, dejaba en su lugar a un hermano suyo, que según detalles que adquirimos fué empleado del ramo de limpieza de calles.

#### COMO PUDO INFECTARSE VALDES

En la ambulancia de Obras Públicas, nada tiene de extraño, que en algunos días, dada la doble ocupación de Tejedor, dejara los sacos que utilizaba para el acarreo de sus frutas.

Esos sacos, se estacionaban algunas horas en lugar como el estable, donde tan "familiarizadas" estaban las ratas, y tampoco es aventurado suponer que algunas de ellas anidaran o traspasaran sus pulgas a las mallas del saco.

Al llevar Valdés sus mercancías, quizás en uno de esos sacos, para su puesto, alguna pulga infectada, le sucio el sangre y le inoculó el bacilo "pestitis".

#### VALDES, VENDIA TABACOS, PERO NO "AMBULABA"

La suposición primera de que Valdés, elaborador de tabacos, se dedicara a su venta, como ambulante, queda por completo desechada.

Lo que informan los vecinos, incluso el vigilante de policía que hace tiempo tiene "posta fija" en aquellos lugares está conforme.

Valdés no abandonaba, desde las 8 de la mañana hasta las diez de la noche, el portal de la casa Monte número 105; allí estaba siempre. Solo utilizaba el cuarto de la ciudadela de la calle Sitios número 109, para dormir.

#### RENAZCA LA NECESARIA CALMA ENTRE EL VECINDARIO

Los vecinos de Monte número 105 y de Sitios número 109, deben estar tranquilos, porque puede asegurarse que el apestado Valdés no se enfermó en un foco de infección existente en ninguna de esas casas; sino que contrajo la enfermedad, en la vía pública; es decir, fuera de esas casas.

Pero a fin de que el vecindario de ambas manzanas de esas obtenga la seguridad absoluta de lo que hemos relatado, el doctor López del Valle, ha dispuesto que se hagan toda clase de saneamientos, desinfecciones y fumigaciones, así como la "prueba de testigos" por medio de los curules, hasta comprobar que Valdés no pudo dejar ningún parásito infectado que transmita la enfermedad a otro ser humano.

#### LA FAMILIA DE MONTE 105

Según nos han informado en Sanidad, la familia que residía en Monte 105, se ha trasladado provisionalmente a la calle de Rodríguez esquina a Flores, en Jesús del Monte.

Allí es visitada por un médico de Sanidad, dos veces al día.

#### UN OBRERO DE OBRAS PUBLICAS QUE SE ENFERMO AYER.

Al médico de guardia en la Jefatura local de Sanidad, avisó ayer tarde el doctor Filiberto Rivero, de servicio en la oficina de reconocimiento de los empleados de Obras Públicas, en la calzada de Concha, que Félix Fernández, empleado del estable, se había re-

tirado del trabajo a las dos de la tarde con fiebre alta.

Fernández reside en la calle de Jesús Peregrino número 29.

Se dispuso que el doctor Aragón reconociera al enfermo.

#### OTRO CASO DE PESTE BUBONICA.

Anoche a las siete y media, ingresó en la casa de salud del Centro Asturiano "Covadonga", el asociado Venancio Carreño y García, de treinta años de edad, natural de Asturias.

Reconocido por el médico de guardia, estimó que se trataba de un caso sospechoso de peste bubónica.

Inmediatamente se dió aviso a los doctores Recio y March, que acudieron a "Covadonga" y estimaron acertada la opinión del médico de guardia.

Después, los doctores Recio y March, procedieron a la extracción de materia purulenta del bubón que presentaba Carreño.

Hecho el examen microscópico pudieron convencerse, que no con toda claridad necesaria, se observaban detalles que eran suficientes para inclinarse a mantener el criterio de que se trataba de un nuevo caso de peste.

Al ingresar Carreño en la casa de Salud, tenía 39.8 de temperatura y todos los antecedentes sintomáticos de la bubónica.

Venancio Carreño y García, reside en Revillagigedo número 6 y 8, almacén de tabaco, de los señores Pulido y Cía.

Se avisó a la Jefatura local de Sanidad y se dictaron las órdenes correspondientes.

#### UN DATO MUY IMPORTANTE

Juan Valdés, el apestado que ayer visitó la Comisión, tenía un puesto de frutas en la calle de Monte número 105.

Monte 105, queda en la manzana formada por las calles de Monte, Aguila, Corrales y Angeles.

La casa, Revillagigedo número 6, está en la manzana formada por las calles de Monte, Aguila, Corrales y Revillagigedo.

Es decir: una manzana junto a la otra.

¿Sería aventurado suponer que el caso de Valdés tenga alguna conexión con el de Carreño?

Por los datos apuntados, parece que ellos han adquirido la enfermedad en el mismo foco infeccioso.

#### UNA LAPIDA

Si el ceremonial de costumbre, fué colocado ayer, en la entrada principal de la Secretaría, una lápida con la inscripción:

El Presidente de la República Mario G. Menocal destina este edificio a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, ... Octubre de 1913.

#### ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

Convalecientes: En el hospital "Las Animas," Santiesteban, Granda, Rodelgo, Castro Mateo, Sande y Govin. En la casa de salud "Covadonga," Riguera A. Con Telleño y Ruiz Gómez.

En tratamiento: Juan Valdés: "Las Animas," T. 37. P. 88. Gabriel Priete: "Covadonga," T. 39.4. P. 90.

Sospechosos: Antonio Hernández: T. y P. normales.

Estadística: Casos confirmados. . . . . 18. Curados. . . . . 3. Fallecidos. . . . . 3. En tratamiento. . . . . 2. Convalecientes. . . . . 10.

#### TODOS SE FUGARON!

En la tercera Estación hizo entrega el vigilante 374, Domingo Silva, de ocho centavos que dice los recogió en Neptuno y Zulueta al dejarlos abandonados varios individuos que estaban jugando al "sitio," no pudiendo detener a ninguno por haber éstos emprendido la fuga.

# PROTESTAS CONTRA EL DIVORCIO

### Viene de la primera

Fr. Aurelio, Obispo de Cienfuegos; Admor. Ap. de Santiago de Cuba y Camagüey; José María Reigadas, Gobernador Eclesiástico de Pinar del Río; Severiano Sáinz, Gobernador Eclesiástico de la Habana; Juan Alvarez C. M., Gobernador Eclesiástico de Matanzas.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Los que suscriben, vecinos de esta villa de Guanabacoa, han visto con sumo desagrado que se trata de implantar entre nosotros la funesta ley del divorcio; y protestan con la mayor energía contra ese atentado a los intereses de la religión, la sociedad, la familia y la patria.

Señor Carlos Fuentes, doctor José Sabad, señores Houstin Bohm, Eloy Bellini y Argote, Juan Cabriciano, Rogelio C. Havia, Elías Entrialgo, Benigno Martínez, Manuel Lleva Noriega, Marcelino Martín, Avelino García Francisco Vila, José B. Luis Jorge, Domingo M. Alvarez, Gregorio de Herrera y Hernández, Juan Cordóves, Marcelino Mesa, Alejandro Rodríguez, Rodolfo Mesa, Ramiro Pérez, Laureano Sánchez, Esteban Luis, José Areas, Antonio Crezo, Florentino Puvol, Juan Puvol, Enrique Entrialgo, Ramón J. de Herrera y Hernández, Domingo Loynaz, Santiago González, Saturnino Cayón, Manuel Brande, Armando Brande, Tomás Hernández, José Pizarau, Guillermo Suárez, Manuel Fernández, Emilio González, Ramón García de Osuna, Ignacio García de Osuna, Aurelio García de Osuna, José Ignacio García de Osuna.

Guanabacoa, 6 de Mayo de 1914.

(POR TELEGRAMO) Guanabacoa, Mayo, 6. Las damas y caballeros de la sociedad Tercerarias Franciscanas, protestan contra la ley del divorcio.

PRESIDENTE. Guanabacoa, Mayo 6. Señoritas de la asociación "Hijas de María", damas y caballeros de la sociedad, "Hermanos del Santísimo", protestan contra el proyecto de ley del divorcio.

Rafael Alba. Guines, Mayo 6. Un grupo de distinguidas personas de esta localidad en su nombre y en el de muchas más personas, dirigieron hoy un telegrama al doctor Lanuza, presidente de la Cámara de Representantes, significándole el desagrado con que la mayoría de los hogares cubanos ven el proyecto de ley del divorcio presentado allí y próxima a discurrir.

EL CORRESPONSAL. Unificación de las Academias Militares. Al salir de Palacio ayer tarde el Secretario de Gobernación, señor Hevia, manifestó a los reporteros su propósito de nombrar una comisión formada por los señores Cosme de la Torre, Manuel Sanguily y los jefes de las Academias, quienes redactarán un proyecto de decreto encaminado a unificar las dos Academias militares existentes.

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL. Pudiendo producir el doble! De qué producto? Puse de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS Y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS.

FUNDACION DE LA FABRICA; AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

# La Exposición de San Francisco

### LA COMISION ORGANIZADORA SE REUNIO EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA

Ayer tarde, en el despacho del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, general Emilio Núñez, bajo la presidencia de éste y actuando de secretario el señor Miguel Jorrín, se reunió la comisión organizadora de la Exposición de San Francisco de California.

Concurrieron los señores doctor Santos Fernández, presidente de la Academia de Ciencias; Marqués de Esteban, Manuel Negreira y Manuel Aolnso, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión de Fabricantes de licores; José Primelles y Carlos Arnoldson, en representación de la Cámara de Comercio; Antonio Parlo Suárez y Manuel González Iglesias, presidente y secretario de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes; Juan Mantilla y José Beltrán, Presidente interino y secretario de la Unión de Fabricantes de Tabacos; Enrique Aldabó, Juan A. Vifa, Bonifacio Calvet, Ramón Rambla, Néstor Carbó y Aurelio Pérez.

Se nombraron las siguientes comisiones para los distintos departamentos de la Exposición:

Artes liberales, señores Rambla, A. Pérez, Parlo Suárez, Otero, Gisperá y González Iglesias.

Fabricantes y cosecheros de tabacos, señores Mantilla, Beltrán y Manuel Suárez.

Alcoholes, vinos, licores, señores Negreira, Alonso, Aldabó y Vila.

Chocolates, galletas y dulces, señores Carbó y P. Suárez.

Granado, señores Negra y Sánchez Agramonte.

Azúcar, señores Esteban y F. Goicoechea.

Industrias varias, señores Polidoro Ablanedo.

Minas, señores Primelles.

Maderas, señores Ladislao Díaz y Cagigas.

Mosaicos, señor Díaz y el director de la fábrica "El Almedares."

Dichas comisiones practicarán las gestiones conducentes entre los comerciantes, industriales, etc., a fin de que concurra el mayor número de expositores y Cuba esté dignamente representada en aquel certamen.

Se acordó pedir al Delegado de Cuba en San Francisco, nota de las bonificaciones que hacen las líneas de vapores y ferrocarriles a los expositores de esta República.

Dentro de quince días volverá a reunirse la comisión organizadora.

# INCENDIO

(Por telegrama.) Guantánamo, Mayo 6, 10-30 a. m.

A la una de la madrugada de hoy declaró un violento incendio en Jamalca, quemándose tres establecimientos de ropas y un kiosco. En tren especial fueron de ésta los bomberos.

Calculábase en cien mil pesos las pérdidas sufridas.

El juzgado actúa. CORRESPONSAL.

CONTRA LA PESTE BUBONICA USE EL DESINFECTANTE CHLORO NAPHTHOLEUM Lindner & Hartman, -Cuba 23, Habana. Teléfono A-3066. C4661 A 12-

FOLLETIN 10 MAURICE LEBLANC LA AGUJA HUECA

vestido. ¿Por qué deshizo la cama para hacer creer que estaba acostado? Y si estaba acostado ¿por qué, al oír ruido, se tomó el trabajo de vestirse de pies a cabeza en lugar de hacerlo sumariamente? El primer día, mientras ustedes almorzaban, visité su cuarto y ví las zapatillas al pie de la cama... ¿Quién le impidió ponerse en vez de calzarse las pesadas botas de campo? —Hasta ahora, no veo... —Hasta ahora, en efecto, no puede usted ver más que anomalías. Pero esas anomalías me han parecido mucho más sospechosas cuando he sabido que el pintor Charpentais, el copista de los Rubens, fué presentado y recomendado al conde por el mismo Juan Daval. —¿Y qué? —Que de esto a deducir que Daval y Charpentais eran cómplices, no hay más que un paso. Y ese paso lo había yo dado cuando nuestra primera conversación. —Un poco de prisa, me parece. —En efecto, hacía falta una prueba material. Ahora bien, había yo descubierto en el cuarto de Daval, en una de las hojas de la cartera de su mesa, estas señas, que se encuentran aún encasadas al revés en el papel secante: "Señor A. L. N., oficina de Correos

evitar todo comentario. Inmediatamente continuó: —Así pues, es Juan Daval el que conduce a los tres ladrones a este salón. Mientras se encuentra con el que ellos llaman su jefe, se oye un ruido en el saloncillo. Daval abre la puerta, reconoce al conde y se precipita a el armado del cuchillo. El señor de Gesvres logra arrancárselo, hierele con él y cae él mismo aturdido por un puñetazo que le asesta el individuo que las dos jóvenes vieron momentos después. El señor Filleul y el inspector se miraron de nuevo. Ganimard movió la cabeza como desconcertado. El juez dijo: —Señor conde, ¿debo creer que esta versión es exacta? —El señor Gesvres no respondió. —Vamos a ver, señor conde, su silencio nos permitiría suponer... Hable usted, se lo ruego. El señor de Gesvres pronunció muy claramente: —Esta versión es exacta en todos sus puntos. El juez se estremeció. —No comprendo, entonces, que haya usted inducido en error a la justicia. ¿Para qué disimular un acto que tenía usted el derecho de cometer, estando en legítima defensa?

—Daval trabajaba a mi lado hacia veinte años, dijo el señor de Gesvres, y yo tenía confianza en él. Si me ha hecho traición, a consecuencia de lo sé que tentaciones, no quería, al menos, en recuerdo del pasado, que esa traición fuese conocida. —Usted no quería, lo comprendo, pero debía hablar. —No soy de opinión de usted, señor juez. Desde el momento en que no había ningún inocente acusado del crimen, mi derecho absoluto era no acusar al que fué al mismo tiempo culpable y víctima. Ha muerto, y estimo que la muerte es un castigo suficiente. —Pero ahora, señor conde, ahora que la verdad es conocida, puede usted hablar. —Sí. Aquí tiene usted dos borradores de cartas escritas por él a sus cómplices. Las cogí en su cartera momentos después de su muerte. —¿Y el móvil del robo?... —Vaya usted a Dieppe, al número 18 de la calle Barre. Allí vive una tal señora de Verdier. Daval ha robado por esa mujer, a la que conoció hace dos años, para llenar sus necesidades de dinero. De este modo todo se comprendía. El drama salía de la sombra y aparecía poco a poco bajo su verdadero aspecto.

—Continemos, dijo el señor Filleul después de retirarse el conde. —La verdad es, respondió Beautrelet, alegremente, que estoy casi al fin de mi cuento. —Pero el fugitivo... el herido... —Sobre esto, señor juez, sabe usted tanto como yo... Usted ha seguido sus pasos por la hierba del claustro... Usted ha... —Sí, sí, ya sé... Pero después se le han llevado, y lo que yo quiero es tener indicios sobre esa posada... Isidoro Beautrelet se echó a reír. —¿La posada?... La posada no existe. Es una fábula, una añagaza para despistar a la justicia, una artimaña ingeniosa, puesto que ha surtido efecto. —Sin embargo, el doctor Delattre afirma... —Justamente, exclamó Beautrelet con acento de afirmación, porque el doctor Delattre afirma es por lo que no hay que creerlo. ¿Cómo? el doctor Delattre no le ha querido dar más que los detalles más vagos de su aventura, no ha querido decir nada que comprometiese la seguridad de su cliente... Y he aquí que, de repente, llama la atención sobre una posada... Estoy seguro de que si ha pronunciado la palabra posada es porque se lo han impuesto. Puede usted creer que toda la

# HABANERAS EN EL PALACIO EPISCOPAL

## La boda de anoche

Teté Varona y Terry y Juan Bautista Giquel

La vi llegar... Ante el pórtico del Obispado se detuvo un *landau* en cuyo interior, tachonado de rosas, resplandecían las luces de minúsculos bombillos eléctricos.

Se abrió la portezuela y descendió de la lujosa máquina una de las novias más encantadoras que recuerda el cronista.

Belleza, juventud, elegancia todo lo reunía.

Del brazo de su señor padre, el excelente caballero Fernando Varona y González del Valle, alto funcionario del departamento de Hacienda, apareció la gentilísima Teté radiante de gracia, simpatía y hermosura.

Venia de Palacio.

Allí, en la mansión presidencial, había sido ataviada para su boda la señorita Varona.

Precisa tomar en consideración, al apuntar este detalle, los lazos de cariño que ligán a la ilustre esposa del Primer Magistrado de la República con la señora madre de la novia.

Es de su mayor intimidad.

A la puerta del Obispado, diseminándose por el vasto zaguán, esperaba el séquito nupcial.

En primer término, ansioso de que llegase su prometida, el simpático novio, joven tan caballeroso y distinguido como Juan Bautista Giquel y Echevarría.

Avanzó la comitiva por las escaleras, decoradas éstas con palmas que se alineaban a uno y otro lado, destacándose al frente la airosa e inspiradora figura de la novia.

Llevaba una *toilette* preciosa.

La larga cola la iba sosteniendo una niña adorable, Georgina Menocal, la hija del Presidente de la República.

Fué ella quien puso en manos de la gentil Teté el ramo nupcial.

Ramo que era un primor.

Había sido encargado a *El Clavel*, del modelo *Graziella*, de los más celebrados por su belleza, por su sencillez y por su elegancia.

En el modelo *Graziella* parece que han puesto todo su gusto y espíritu los hermanos Armand.

¿Cómo no había de elegir Georgina ese bouquet para la novia de su simpatía?

Valioso era el obsequio.

Digno tanto de la encantadora criatura que lo ofrecía como de la bellísima *fiancée* a quien estaba dedicado.

Sencilla, sin dejar de ser solemne, sin dejar de resultar interesante, fué la ceremonia.

En ella figuró como madrina la señora madre de la desposada, dama tan distinguida como María Isabel Terry

de Varona, la amable y bondadosa Nena Terry, como la llaman todo familiarmente.

Representaba en el acto la señora Terry de Varona a la bisabuela de la novia, a la respetable y distinguida dama Teresa Dorticós viuda de Terry, ausente en París desde hace veintiocho años.

¿Cómo negarse a sus deseos de ser la madrina de su primer bizneta que se casa?

La ha colmado de regalos.

Todo el *trousseau* de la señorita Varona, que es suntuoso, lo mandó desde París la ilustre señora, que así, a la avanzada edad de noventa y seis años, mantiene con toda su dilatada familia las mejores y más carifiosas relaciones.

Y fué el padrino de la boda, el padre del novio, el distinguido y muy estimado caballero Oscar Giquel.

He aquí los testigos de la novia: El Presidente de la República. Dr. José María García Montes. Dr. Agustín Varona.

Y los del novio: Sr. Andrés Terry. Dr. Gustavo Giquel. Comandante Eugenio Silva.

Aunque la invitación para la ceremonia habíase limitado a los familiares de los novios y amigos de éstos, la concurrencia, sobre selecta, era bastante numerosa.

Empezaré la relación por la Primera Dama de la República, Marianita Seva de Menocal, para quien había en la boda de anoche el goce y la satisfacción de algo propio, algo personal.

Lolita Echevarría de Giquel, la distinguida dama, madre del novio.

La respetable señora Tomasa del Castillo de Varona, esposa del ilustre Vice-presidente de la República, a la que acompañaban sus dos hijas, las señoritas Heliana y Lolita Varona.

María Herrera viuda de Seva, María Calvo de Giberger, Eloisa Giquel de Maragliano, Angelita Obregón de Bernal, María Teresa Hernández Abreu de García Montes, Aguedita Aleazar de Giquel, Catalina Navarro viuda de Franchi Alfaro, Josefina Embil de Kohly, Herminia Riquelme viuda de Lacazette, María Echevarría de Ramírez...

La Condesa de Gibacoa.

Blanquita García Montes de Terry, María Luisa Delgado de Reyes, Carmen Aróstegui de Longa, María Teresa García Montes de Giberger, Conchita Fernández Longa de Giquel y Corina García Montes de Aballi.

María Antonia Silva viuda de Calvo, tan bella, tan interesante siempre.

Y tres damas que por su belleza, ele-

gancia y distinción sobresalían entre aquel simpático concurso.

Eran Amelia Hierro de González, Graziella Maragliano de Franchi Alfaro y Georgina Giquel de Silva, hermana del novio esta última que brilla en la alta sociedad habanera entre las señoras jóvenes más celebradas siempre.

Un grupo de señoritas.

Todas tan bellas y tan distinguidas como María Teresa Calvo, Carmelina Bernal, Guillermina García Montes, Georgina Aballi y Teté Bances.

A esta última hizo cesión la novia, concluida la ceremonia, de su ramo de manos.

No olvidaré a una *petite demoiselle* tan encantadora como Esther Bachiller.

Una primita del novio.

Entre los caballeros haré mención del doctor Eliseo Giberger, Aristides Maragliano, Victoriano Bances, Federico Kohly, José Alfredo Bernal, Antonio Giberger, doctor Aballi, Ramirez Ovando, Celso González, coronel José Martí, Ponvert, doctor Seva, comandante Julio Sanguily, Paço Calvo, Franchi Alfaro, Giquel, Gonzalo Jorrrín, Rafael Benítez, Ernesto Longa y Aguirre, doctor Gustavo J. Reyes, Alberto de Armas, José Narciso Gelats, Antonio Santeiro... El Conde de Gibacoa.

Mis compañeros en la crónica Antonio de la Guardia, de *El Día*, y Alberto Ruiz, de *El Mundo*.

Y un amigo antiguo y querido, el señor Ocampo, a quien saludé para evocar, en un instante, memorias de un pasado imborrable....

Hacia la preciosa finca del Cotorro, *Villa-Lola*, de los señores padres del novio, se dirigieron Teté y Juan Bautista en aras de su primer nido de amor.

Que lo es también de una felicidad grande y completa.

Y ojalá que eterna!

## OTRA BODA ANOCHÉ

Paquita Marimón y Miguel Pont

Fué en Marianao.

Allí, en la casa de la calle de Santa Catalina y San Jacinto, unieron para siempre los destinos de su vida la bella y muy graciosa Paquita Marimón y el joven correcto y simpático Miguel Pont, de la firma Pont Restoy & Co, de nuestra plaza mercantil.

Una ceremonia en la intimidad.

La señorita Marimón lucía ante el altar una *toilette* de gusto exquisito, completándose con el ramo que arrojaba entre sus manos, del modelo *María*, que tan en boga ha puesto el jardín *El Clavel* entre las novias más distinguidas del mundo habanero.

Apadrinada fué la boda por los padres de la gentil novia, el respetable caballero Emilio Marimón y Juliachs y su distinguida esposa, Micaela Olivella, actuando como testigos por parte

de la misma el señor Gabriel Juvé, Mr. Cécil Carter y el señor Armando Godoy, en representación éste del tío de Paquita, don José Marimón, que se despidió el lunes para Europa.

Y como testigos por parte del novio los señores Narciso Maciá, Luis Brunshwieg y José Nonell.

La concurrencia, reducida a un corto número de invitados, fué toda obsequiada con un *buffet* que con decir que lo sirvió *Miramar* huelgan los elogios, por innecesarios, sobre su esplendidez. Pronto nos dirán adiós los novios.

El sábado, por la vía de Key West, se dirigen a Nueva York para trasladarse en el *Ympertor* a Europa.

Viaje en plena luna miel que es toda una bella promesa.

De alegría y de felicidad.

- (Intermedio)
- Número final por Begoña López.
- Esta función, para la que están pedidos los palcos por las principales familias de la sociedad habanera, dará comienzo a las ocho y media de la noche.
- Leopoldina Solís.
- La bellísima señorita que fué a Nueva York en viaje de recreo regresó ayer en el *Saratoga* muy complacida y muy contenta.
- Reciba mi bienvenida.
- Hoy.
- Recibo por la tarde de la señora del Ministro del Brasil en su elegante casa del Vedado.
- Se hará música.
- Y por la noche, en Payret, *Madame Butterfly* con Luisa Villani de protagonista.
- Penúltima de abono.
- ENRIQUE FONTANILLS.

- Del Festival.
- Aunque sin salir de la imprenta el programa combinado por el Comité Ejecutivo puede adelantarme a publicar el orden que seguirá el espectáculo teatral que ha de ofrecerse el sábado en la Quinta de los Molinos.
- Véase aquí:
- I. *Ursino Peralta*.
  - Escéntrico Musical.
  - II. *Miss Wise y danseur*.
  - Tango Argentino y Bailes.
  - III. *Negritos de Palatino*.
  - Diálogos y bailes cubanos.
  - IV. *Monólogo por Manuel Noriega*.
  - V. *Mercedes Gines (Mimé)*.
  - Bailes Españoles.
  - (Intermedio)
  - I. *Prólogo de Payasos*.
  - José Segura Tallien.
  - II. *Sanson y Dalila*.
  - María Classons.
  - III. *Africana (tercer acto)*.
  - Angel Pintucci.
  - IV. *El Guitarico y Clavelitos*.
  - José Mardones

# UNA ENORME CONCURRENCIA

COMPUESTA de todas las clases sociales, visita a diario los GRANDES ALMACENES de

## "LA FILOSOFIA"

EL MOTIVO de esto, está explicado porque nadie que se dé cuenta de lo que significa elegancia, olvida que

## "LA FILOSOFIA"

es la casa por excelencia amiga del pueblo de Cuba, la que un día y otro, tras el éxito constante de sus triunfos, tiene la última nota de la elegancia femenina, lo mismo en telas que en adornos.

EL VERANO ACTUAL, SERA PARA LAS DAMAS MUY BENIGNO, SI VAN A COMPRAR SUS TELAS A

## "LA FILOSOFIA"

NEPTUNO y SAN NICOLAS

## Trenes de excursionistas

### ACLARACION

Entre los extractos de acuerdos de la Comisión de Ferrocarriles publicados por la prensa hace días, figuraba, marcado con el número 13, el de quedar enterada de lo expuesto por los Ferrocarriles Unidos sobre suprimir en lo sucesivo los trenes excursionistas hasta que la fuerza pública custodiase los trenes y las propiedades de la Compañía.

El acuerdo se refiere a las excursiones políticas organizadas por particulares, de cuya incorrección se quejó la Empresa, y no a las que periódicamente, y con un pasaje escogido, corre por su cuenta la Empresa.

Retiros Militares

Concediendo retiro al sargento del Escuadrón "H" del Regimiento número 3 de la Guardia Rural, Faustino Carceas, con derecho al disfrute de una pensión anual de \$451 con 50 (más de veinte años de servicios).

Concediendo retiro al soldado del Escuadrón "A" del Regimiento número 1 de la Guardia Rural, José Alfonso y Alfonso, con derecho al disfrute de una pensión anual de \$352-50. (Inutilidad física).

Concediendo retiro al soldado del Escuadrón "L" del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, Remigio Alvarez Alvarez, con derecho al disfrute de una pensión anual de pesos 353-64, (más de veinte años de servicios).

Concediendo pensión al señor Ignacio Couco Salgado, como padre del soldado fallecido, de la Guardia Rural, Luis Ensebio Couco O'Reilly, pensión que asciende a \$343-13.

Concediendo retiro al soldado de la Séptima Compañía del Regimiento número 2 de Infantería, del Ejército, Adriano García Rodríguez, con derecho a una pensión anual de \$352-50. (Inutilidad física).

Indultos

Indultando del resto de la pena que le falta por cumplir al ex-soldado de la 4a. Compañía del Regimiento número 1 de Infantería, del Ejército, Santiago López Comos.

Recurso de Alzada

El señor Fermín Piñón, ha presentado en la Presidencia de la República un recurso de alzada, contra la resolución del Secretario de Obras Públicas al adjudicar a otro postor la subasta para la pavimentación de algunas calles de esta ciudad.

Secretaría de Hacienda

EL DOCTOR LEBREDO

Se ha pedido al Jefe de la Marina Nacional que el cañonero "Enrique Villuendas" espere en Cienfuegos al doctor Mario Lebrado y lo lleve a Trinidad para asuntos del servicio.

Concierto

La Secretaría de Hacienda ha celebrado un concierto con la Compañía Cervecería Internacional, para el pago del impuesto, sobre la base de consumo de trescientas mil cajas de medias botellas al año.

Sellos para el Impuesto

Por la Sección de Impuestos del Empréstito se han pedido al señor José López Rodríguez, contratista para la impresión de sellos, los siguientes para el próximo año fiscal:

10 millones de la serie A número 13, para fósforos.

4 millones de la serie C número 7, para tabacos.

250 millones de la serie C número 10, para cigarrillos.

100 millones de la serie C número 11, para fósforos.

El pedido importará al Estado \$175,000.

Conciertos Gratis

Todas las tardes, de 3 a 5.

Se demostrarán los últimos discos del mes de mayo, para baile.



Las Mejores Selecciones por MARDONES: Incluyendo Mefistófeles, Bohemia, Barbero de Sevilla y otras.

Podrá oír a su elección, los DISCOS de Opera, por los mejores Cantantes del mundo, sin necesidad de comprar ninguno.

Frank G. Robins Co. Obispo y Habana. Tel. A-1251

SENORAS Y SENORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

## EL CENTRO DE PARIS

GALIANO, 74, antiguo. TELEFONO A-4252

Gran fábrica de sombreros de señoras y niñas. Se ha recibido una extensa remesa de modelos de París.

SOMBREROS adornados: desde \$2-50 en adelante, formas muy baratas, hay muchos colores para elegir, se hacen reformas en sombreros de fábrica.

Visiten el CENTRO DE PARIS y encontrarán sombreros elegantes, bonitos y baratos. C. 1824.—Alt. 15-1.

## MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

## ¡AVISO!

Los Sres. Gervasio Pérez y Juan M. Berulich, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que han quedado terminadas las obras de reparación que venían efectuándose en su GRAN HOTEL "AMERICA", de New-York, y, al mismo tiempo, hacer constar que fué renovado por completo el mobiliario quedando, por lo tanto, el Hotel a la altura de los primeros de su clase, tanto en confort como en todos los adelantos modernos que requiere la Sanidad.

¡Ojo! ¿Queréis saber el secreto para desinfectar la casa y lavar la ropa? Usen la Lejía LIBORIO, que es el mejor producto conocido. Probarlo es adaptarlo.

De venta: en bodegas, a 20 centavos litro.

Depósito: LONJA, 541. Teléfono A-8995.

## BOMBAS ELECTRICAS

SI NECESITA UNA BOMBA CON MOTOR ELECTRICO PARA ELEVAR AGUA AL ULTIMO PISO DE SU CASA Y QUEDAR SATISFECHO, PIDALA A LA CASA DE

G. SASTRE é HIJO. Aguiar, 74. Tel. A-2567

## Las quejas contra la moral

EL SECRETARIO DE GOBERNACION RECOMIENDA QUE SE EVITEN ESPECTACULOS SEMEJANTES.

Las quejas publicadas por la prensa de esta capital en los tres días últimos, referentes a actos públicos contra la moral, que se vienen realizando en muchas calles de esta ciudad, especialmente en las comprendidas en la primera, segunda, tercera y cuarta estaciones de policía, por donde transitan los tranvías, han sido trasladadas urgentemente, por orden del Secretario de Gobernación, señor Hevia, a la Jefatura de la Policía Nacional, a fin de que sean atendidas.

Dicho Secretario recomienda preferente atención, en el caso que nos ocupa, a lo que sucede en las calles por donde circulan los carros eléctricos y en los cuales van familias decentes, a cuya contemplación se ofrecen espectáculos repugnantes, ofensivos al pudor y a las buenas costumbres y son vergonzosos cuadros que desdican de la cultura de una población como la Habana.

## VIDA OBRERA

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las ocho p. m., tendrá efecto una Conferencia en el Centro Obrero, Monte número 15.

La señorita María L. García dará lectura a un folleto del cual es autora, intitulado "Mis reflexiones sobre la sociedad actual."

El señor Rafael García, disertará después sobre el Catastro y la Comisión de Asuntos Sociales.

LOS TABAQUEROS

Los obreros tabaqueros de la fábrica "Petronio" acordaron hacer algunas peticiones a la firma de referencia.

La actitud asumida por el taller tenía carácter de huelga, para el caso de no ser atendidos.

Las peticiones hechas fueron las siguientes: Mejora de materiales, para la elaboración de los tabacos.

Admitir en el departamento de rezago, las hojas de capa rotas, y que éstas fueran canjeadas por otras sanas.

Dar conocimiento a los obreros por anticipado, del paro de la fábrica, cuando é-

ta tenga que hacerlo, pues en la actualidad no se les avisa, y con frecuencia sucede que van al trabajo, y hallan las puertas cerradas.

Además se pidió que la casa reconociera una comisión oficial de sus obreros, para tratar con ellos en todo lo concerniente al taller. La casa aceptó todas las peticiones, evitando de este modo un conflicto.

LOS PLOMEROS

Esta asociación se reunirá hoy, a las 8 de la noche, en Villegas 72, para tratar asuntos de interés para los mismos.

LOS DEPENDIENTES DE ALMACENES DE TABACO EN RAMA

Hoy se reunirá esta Sociedad en su local social, altos del café "Marte y Belona," a las ocho de la noche.

## POR LAS OFICINAS De Palacio

El señor Presidente de la República por Decretos del día de la fecha, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

ABONO DE TIEMPO

Abonar a título de gracia a los efectos del retiro, paga y antigüedad en el servicio, el tiempo que militó en el Ejército Libertador, el sargento mayor del Segundo Batallón del Regi-

Para ADELGAZAR adquirir elegantes formas y gozar de buena salud.

PARA USO EXTERNO. De venta en todas las farmacias o escribase directamente a su representante M. BARCSAI & Co., Aguiar 11, moderno y se lo enviará inmediatamente.

Precio \$2-24.

# CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

## Los Sucesos de Méjico

### SE EXTENDERAN LAS LINEAS

Veracruz, 6. La guarnición ha sido ya enterada de que el general Funston ha recibido autorización para proceder con entera libertad a la extensión del radio que ocupan las fuerzas para proteger el acueducto "El Tejar" e impedir el bloque que sufre hoy la población.

### LO QUE DICE FUNSTON

Washington, 6. El general Frederick Funston, jefe militar de la plaza de Veracruz, ha comunicado que los mejicanos que se hallan cerca de la ciudad, se están concentrando en todos los puntos a lo largo de la línea del ferrocarril para oponerse al avance del ejército norteamericano.

Confirma el general Funston la noticia de que los federales han destruido los rieles del ferrocarril interoceánico.

A la ciudad de Veracruz llegan ahora del interior pocos alimentos procedentes del Oeste. Del Norte y del Sur van llegando en mayor cantidad.

### PANCHO VILLA HACIA TAMPIOCO

Washington, 6. El contralmirante Mayo ha transmitido un despacho donde se recoge el rumor de que el general rebelde Pancho Villa avanza hacia Tampico con el propósito de tomar la plaza y quemar luego la ciudad.

Dice el contralmirante Mayo que él no da gran crédito al rumor.

Se afirma que entre los federales y rebeldes que luchan en Tampico hay ahora una tregua.

### ACUSANDO A WILSON

Washington, 6. El senador de Rhode Island, mister Leppitt, que presentó una proposición dirigida a interrogar al Presidente Wilson para saber si éste pretende llevar a la Presidencia de Méjico al general revolucionario Pancho Villa, no encontró apoyo en la Alta Cámara.

Mr. Leppitt condenó a los rebeldes mejicanos diciendo que lo que habían hecho no era una revolución regeneradora y constitucionalista, sino una repugnante mascarada criminal en el Norte de la República mejicana, mientras que el general Victoriano Huerta, presidente de la nación de hecho, había mantenido la paz y garantizado los intereses extranjeros en todos los distritos que dominaba.

El senador Leppitt, en un enérgico discurso, acusó al Presidente Wilson y a los que le apoyan en su política perturbadora, de dar alientos al cruel Pancho Villa y al general Venustiano Carranza a la vez que hacían alarde de proceder en el asunto interior de Méjico con la más estricta neutralidad.

### LOS PETROLEROS ALARMADOS

Washington, 6. Los representantes de las Compañías que poseen pozos de petróleo en Méjico han hecho gestiones activas pidiéndoles a los congresistas que influyan con el Gobierno para que se les ofrezca protección para sus intereses, seriamente amenazados con motivo del conflicto existente en la República mejicana.

Los petroleros del "Mexican Texan Oil" se han dirigido al Secretario de Estado, Mr. Bryan, diciéndole que es urgente que se adopten medidas para proteger los pozos situados alrededor de Tampico.

Mr. Bryan ha manifestado que él no puede afirmar que sea posible en las circunstancias actuales garantizar los intereses de los solicitantes, pero que promete hacer cuantas gestiones sean necesarias por medio de las negociaciones diplomáticas para defender el distrito petrolero.

### TRANQUILIDAD EN LA COSTA

Washington, 6. El vicealmirante Howard ha comunicado al Secretario de Marina, mister Daniels, que en la costa occidental mejicana reina completa tranquilidad.

### FUNSTON EXTENDERA SUS FUERZAS

Washington, 6. El Departamento de la Guerra ha autorizado al general Frederick Funston, jefe militar de la plaza de Veracruz, para que extienda el radio de ocupación y lleve las avanzadas hasta donde él juzgue necesario.

Las líneas serán extendidas inmediatamente y se levantarán fortificaciones, en previsión de que los federales que manda el general Maas realicen un ataque.

### INFORME DE BADGER

Washington, 6. El almirante Badger ha informado que los constitucionales atacaron rudamente a los refuerzos que recibían los federales por el Norte y el Oeste.

### MANIFESTACIONES

#### DE LA "A. B. C."

Washington, 6. Uno de los representantes de la "A. B. C." ha manifestado que los mediadores seguirán adelante en su labor sin esperar a que el general Venustiano Carranza envíe sus delegados.

Los Embajadores de la Argentina y el Brasil, señores Naón y Da Gama, han declarado que ellos tienen la esperanza de que las negociaciones serán coronadas por un éxito favorable.

El Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, ha preguntado a los mediadores si los Estados Unidos tendrían que aceptar la resolución de la Comisión mediadora sin poder apelar en caso de que no estuvieran conformes en la totalidad del acuerdo.

Los comisionados han contestado que ellos no presentarían proposiciones de arreglo, sino que estudiarán las que las partes contrarias les presenten, tratando de que se llegue a una solución satisfactoria para los contendientes y que unos y otros habrán de estar conformes con la solución que se dé a la cuestión.

Los representantes de la "A. B. C." saldrán de Washington hacia el Niágara el día 14 del corriente para preparar la apertura de las Conferencias de la Paz.

### CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Veracruz, 6. En todos los buques de guerra que se encuentran aquí, han celebrado hoy el cuarto aniversario de la ascensión al trono del rey de la Gran Bretaña, Jorge V.

### CHAO EN DESGRACIA

El Paso, 6. El feroz Pancho Villa, no contento con haber destituido al señor Manuel Chao de su cargo de gobernador militar del Estado de Chihuahua, ha llevado su venganza al extremo de quitarle los entorchados de general y enviarlo entre bayonetas caladas, como simple soldado de fila, a campaña.

Chao tendrá ahora que pelear en la vanguardia del general Pablo González en el ataque a la plaza de Saltillo.

Desde que fué depuesto, Chao no ha sido otra cosa que un infeliz prisionero del terrible caudillo revolucionario.

### PUEBLA EN LA OSCURIDAD

Veracruz, 6. Ha llegado a esta ciudad la noticia de que los zapatistas cortaron los cables de la planta eléctrica de Puebla, dejando anoche la ciudad en tinieblas.

### HUERTA SOLO TIENE

2,500 HOMBRES

Veracruz, 6. El general Pancho Villa ha tomado la plaza de Monterrey, pero no ha ocupado aún a San Luis de Potosí ni a Saltillo.

Los trenes realizan su servicio regular entre Saltillo y Ciudad Méjico. Se asegura que el Presidente, general Victoriano Huerta, no tiene más que dos mil quinientos hombres además de las fuerzas de policía encargadas de mantener el orden.

Entre la capital y Cuernavaca circulan regularmente los trenes. Aunque miles de zapatistas se encuentran en Cuernavaca, se cree que Pancho Villa tomará con facilidad esta población en cuanto salga de Monterrey, calculándose que lo hará en menos de dos días.

Los federales se han unido, en Monterrey, a los rebeldes, al oír que se decía que iban a desembarcar los norteamericanos.

### NO SE ALTERO EL SERVICIO

Veracruz, 6. Los trenes de Aguas Calientes y San Luis de Potosí continúan circulando con regularidad.

### HUERTA NO QUIERE NORTEAMERICANOS EN LOS TRENES

Veracruz, 6. El Gobierno mejicano ha dejado cesantes a todos los empleados de los ferrocarriles que eran ciudadanos de los Estados Unidos, exceptuando a Mr. E. N. Brown, Presidente de los Ferrocarriles Nacionales, el cual se encuentra en Nueva York.

La sustitución de los empleados norteamericanos hecha por el Gobierno del general Huerta es una violación de lo preceptuado en los reglamentos de los Ferrocarriles, donde sólo se considera autorizado al Gobierno para ocupar los trenes en caso de formal declaración de guerra.

Un norteamericano de elevada posición que llegó hoy, ha confirmado las anteriores noticias.

### ZUBARAN SE ENTREVISTA CON BRYAN

Washington, 6. El Secretario de Gobernación del Gobierno constitucional mejicano, señor Zubaran, ha celebrado una extensa conferencia con el Secretario de Estado, mister William J. Bryan.

El señor Zubaran no ha querido decir sobre qué punto se trató en la conferencia.

### VILLA HACIA SALTILLO

Washington, 6. El señor Zubaran, delegado del general Venustiano Carranza, ha declarado que el general Pancho Villa tiene a sus órdenes catorce mil hombres y que se prepara para atacar a Saltillo y a San Luis de Potosí.

Dice Zubaran que han salido refuerzos para los revolucionarios que atacan a Tampico.

### TRIUNFOS DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Washington, 6. El general Venustiano Carranza ha telegrafiado a su delegado, el Secretario de Gobernación del gobierno constitucionalista, señor Rafael Zubaran, que se encuentra aquí cumpliendo una misión especial que todavía no se ha revelado, que los rebeldes esperan atacar a la capital antes de un mes.

Dice Carranza que el general Obregón operando cerca de la costa del Pacífico con quinientos hombres, ha tomado a Acapulca.

La guarnición federal, que ascendía a mil setecientos hombres, se rindió entregando dos mil rifles, un millón de cartuchos y piezas de artillería de campaña.

Obregón está ahora sitiando a Matzatan, desde el cañonero "Morelos", que se hallaba encallado, fué inutilizado por la artillería de los constitucionalistas.

El general Torres ha derrotado a tres mil seiscientos federales en Panzacos, haciendo prisioneros al general Argamendi y a su Estado Mayor.

Tres trenes militares han sido ocupados y se han hecho mil ochocientos prisioneros con armas y municiones.

El general González alcanzó a una columna federal que iba de Monterrey hacia Saltillo y se apoderó de sus baterías de campaña y de rifles y cartuchos en gran cantidad.

### LA HAZANA DE UN BANDIDO

El Paso, Mayo 6. Rodrigo Quevedo, un capitán de bandidos a quien Huerta hizo brigadier general de voluntarios, ha ocupado con su partida las colonias mormonas de Juárez y Dublin y ahora exige que se le entreguen diez mil pesos, o de lo contrario destruirá los molinos de viento que bombean el agua para el ganado de estas colonias.

El dinero, según Quevedo, debe entregarse en la frontera.

Las tropas americanas, al enterarse de las pretensiones del famoso bandolero, están tomando las medidas necesarias para hacerlo prisionero.

### Rivero va hacia Roma

Washington, 6. El nuevo Ministro de Cuba en Italia, señor Martín Rivero, ha salido hacia Roma para ocupar su cargo. Después se unirá a él su familia.

El señor Rivero ha estado detenido algún tiempo en esta capital, debido a la enfermedad que le aquejaba.

### Bodas de una cubana

Nueva York, 6. La señorita Rosario Puente, hija de un rico hacendado de Santiago de Cuba, ha llegado a esta ciudad con objeto de contraer matrimonio con el doctor Conrado Wittkop, hijo de un notable ingeniero civil de Alemania.

Los novios se conocieron en Santiago de Cuba durante una visita que hizo el crucero alemán "Hertha" a aque lla plaza hace tres años y en cuyo buque el doctor Wittkop figuraba como agregado facultativo.

Desde que se conocieron, Rosario y Conrado empezaron a escribirse, primero como amigos, luego como novios, hasta ultimar su enlace, que se celebrará inmediatamente.

La feliz pareja pasará la luna de miel en Alemania.

## El conflicto de los marinos

### La cuestión se agrava. La huelga se extiende.

#### EN BILBAO

Bilbao, 6. Se ha agravado considerablemente el conflicto existente entre los marinos y las casas navieras. La Asociación de Capitanes, Oficiales y Maquinistas de la marina mercante, ha entregado al gobernador civil de la provincia las peticiones que desean ver satisfechas para terminar la huelga.

Dichas peticiones son a base de la reposición del capitán del vapor "Noviembre", que ha sido destituido hace pocos días.

Como protesta por la destitución del citado capitán ha desembarcado toda la tripulación de aquel barco, abonándose los sueldos sus compañeros.

La Asociación de Navieros ha entregado un escrito al gobernador, en el que hacen constar que rechazan las peticiones hechas por los marinos por considerarlas subversivas.

También se niegan a celebrar reuniones con los huelguistas. Por su parte, la Federación de Trabajadores acordó, en sesión permanente celebrada por su Directiva, declarar la huelga general.

Muchas fábricas están amenazadas de ir al paro forzoso por falta de carbón.

#### EN HUELVA

Huelva, 6. Cumpliendo órdenes de la Federación Nacional, se han declarado en huelga cuarenta capitanes, oficiales y maquinistas.

El único que no ha querido secundar a los huelguistas es el capitán del vapor "Adolfo".

Las marinerías de todos los vapores han recibido instrucciones, que cumplirán, de abandonar los vapores si en ellos entran oficiales esquirols.

#### EN SEVILLA

Sevilla, 6. Han sido amarrados cuatro barcos, cuyas tripulaciones se declararon en

huelga, secundando a los marinos bilbaínos.

Seguirán declarándose en huelga los oficiales de todos los guques, incluso de los trasatlánticos.

En vista de la gravedad del conflicto se han reunido los navieros en sesión secreta.

A la hora de cablegrafiar continúa la reunión.

#### EN BARCELONA

Barcelona, 6. Se ha verificado un mitin organizado por las sociedades de marineros para tomar algunos acuerdos relacionados con el actual conflicto.

Al acto asistieron unos setecientos marineros.

Acordaron que las tripulaciones desembarquen todas en el momento en que entren oficiales esquirols a prestar servicios en los barcos.

#### EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 6. Han celebrado una reunión los capitanes y oficiales de la marina mercante.

Por unanimidad se acordó secundar la huelga.

Inmediatamente de tomado el acuerdo amarraron todos los vapores.

#### EN GIJON

Gijón, 6. Los marinos de este puerto han acordado amarrar hoy mismo veintidós barcos.

#### EN ALICANTE

Alicante, 6. Los capitanes, oficiales y maquinistas de los vapores de esta matrícula acordaron secundar la huelga.

Unicamente fué autorizado por la Federación Nacional, para navegar el vapor "Benlilure", que hace el servicio de correos a África.

#### EN CADIZ

Cádiz, 6. Se han declarado en huelga los oficiales de la marina mercante, incluso los de los vapores que conducen la correspondencia a Canarias.

La situación creada con este motivo es sumamente grave.

## En el Senado

### LA SESION DE HOY

Madrid, 3. Esta tarde continuó en el Senado el debate abierto sobre el Mensaje de la Corona.

Sr. POLO PEYROLON.—Consumo un turno para combatir algunos puntos del reglo documento.

El orador arremetió bruscamente contra los gobiernos dinásticos que abrigan, como el actual, proyectos anticlericales.

Se mostró enemigo de la construcción de la segunda Escuadra y de la creación del Ministerio del Trabajo. Afirmó que este nuevo departamento no viene a resolver ningún problema y en cambio trae consigo una porción de gastos inútiles.

MINISTRO DE FOMENTO.—Contesta al señor Polo y Peyrolón.

Defiende la construcción de la segunda Escuadra y asegura que se hace necesaria en España la implantación del Ministerio del Trabajo, por los múltiples problemas sociales que constantemente se presentan y que pueden ser resueltos en aquel departamento.

Sr. GULLON.—Hace un detenido examen de lo que fué siempre el Partido Conservador y compara la labor política que ha realizado con la que realiza el actual Gobierno, para sacar la conclusión de que el Gabinete que preside el señor Dato no representa al partido y no se halla, por lo tanto, en condiciones de poder vivir.

## De Marruecos

### CASTIGANDO AL ENEMIGO.—NUMEROSAS BAJAS.

Tetuan, 6. Con objeto de dar ejemplar castigo a los moros de los adueros del Valle Negro, que en diferentes ocasiones demostraron su hostilidad hacia nuestras tropas, ha salido de esta plaza una columna compuesta por fuerzas de artillería, caballería e infantería, al mando del general Arraiz.

Nuestros soldados ocuparon unas lomas desde las cuales se dominan todos los poblados rebeldes.

Una vez en las nuevas posiciones, cañonearon los adueros, destruyendo numerosos edificios y causando enormes bajas a los enemigos.

Estos huyeron a la desbandada ante el certero fuego de las tropas que componian la columna de Arraiz.

Nosotros hemos resultado con cinco soldados contusos.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACIONES

Madrid, 6. Hoy se cotizaron las libras a 26.63. Los francos, a 6.10.

De Matanzas, los señores Luis Coma, Manuel Alonso, Ramón Cruz, Antonio Méndez e hijo, y el representante a la cámara Rogelio Díaz Pardo.

Han salido ayer, en el tren de las 10 de la tarde:

Para Matanzas, el doctor Luis Tamargo, don Primitivo Luis, la señora Luz Palmira y el teniente de la Guardia Rural, Ramón Méndez.

Para Sancti Spiritus, don Carlos H. Ortega, o.e.m.e. teta, doctor Matías Duque, Mr. Ryener H. Vovnas.

Para Emercujada, señor R. Lazo.

Para Cárdenas, doctor Felipe Pascual e hijo.

Para Santiago de Cuba, señor Astudillo, señora Julia Desquillon de Villegas y su hermana Luz, y don José Robledo, cónsul de Cuba en Ponce, Puerto Rico.

Para Santa Clara, don Alfonso Serrano.

Para Camagüey, la señora Rosa Rodríguez.

Han salido ayer, en el tren de las 10 y 30 de la noche:

Para Navajas, don Angel Suárez, el alto empleado de la Secretaría de Justicia.

Para el central "Cuba", don Francisco Balanzategui, administrador de dicho central.

Para Vegas, el señor Díaz de Rodríguez.

Para Cienfuegos, don Miguel Elejalde, la señora viuda de Ayala y su interesantísima hija, y la señorita Emelina Pelegrín.

## Sucesos

### ¿A QUIEN SE LE PARMEZCO?

En el Parque Central arrestó el vigilante 400 a José Rodríguez y Hernández, de San José 71, por acusarlo Manuel Rodríguez Fernández, de Refugio 2, de haberlo insultado en dicho lugar por que al mirarlo con insistencia él le preguntó que a quién se le parecía.

CUANDO EL AMOR MUERE... Della Torres Fernández, de Industria 115 A, hizo detener por el vigilante 964, a Francisco Morales Reyes, de Lamparilla 34, por haberla amenazado, siendo la causa el no querer ella reanudar las relaciones amorosas que ambos llevaban antes.

GUARDIA ACUSADO En la tercera Estación dijo Cristina Pagés y Martínez, de Agulla 116, que el vigilante 391, Hortensio Izquierdo, la quiere obligar a que ella no abra la puerta de su casa, por lo que se considera coaccionada.

HERMANO QUE PEGA Rosa Lafuente Guzmán, de Monte 192, hizo detener por el vigilante 785, a su hermano Manuel del mismo domicilio, por haberle causado una lesión leve en la nariz, al maltratarla de obras.

## Muerte de un aviador

Rabat, 6. El aviador militar francés, teniente Saint Légué, que realizaba hoy arriesgados ejercicios en un aeroplano, llevando a un pasajero, ha caído de una altura de mil doscientos pies, destruyéndose el cráneo contra el pavimento.

El pasajero que le acompañaba en la excursión aérea sólo recibió pequeñas heridas.

## El incendio del Columbia

New York, 6. El vapor "Manhattan", de la Línea Phoenix, comunicó marconográficamente, via Eal Salle, que ha recogido catorce supervivientes del vapor "Columbia".

Entre las personas salvadas se encuentra el capitán.

Faltan el primero y el segundo oficial, los cuales fueron buscados hacia el Sur, sin que llegara a encontrárselos.

Un ingeniero fué víctima de las explosiones que hubo en el "Columbia", después de declararse el incendio.

## El juicio de Becker

New York, 6.

Hoy se ha celebrado la segunda sesión del juicio oral en la causa seguida contra el teniente de Policía Becker, acusado de haber tomado parte en el asesinato del jugador Hermann Rosenthal.

## Cuarentena contra la Habana

Veracruz, 6. Se ha establecido la cuarentena para los buques procedentes de los puertos de Progreso y Campeche, donde existe en la actualidad la fiebre amarilla.

También se decretó la cuarentena para los barcos que procedan de la Habana, con motivo de la epidemia de peste bubónica.

## Se tiró de un quinto piso

Ciudad de Méjico, 6. La señora Luisa Muller Echegaray, esposa del Ministro de Méjico en Costa Rica, se ha suicidado, lanzándose por una ventana de un departamento situado en el quinto piso de una casa.

El cuerpo de la infeliz señorita fué a dar contra una reja de hierro.

# La causa por los sucesos del Prado

## Viene de la primera plana

ta, por lo cual yo fui a pedirle a Asbert, dándole éste y diciéndome que se la regalara a la señora de Baró.

(Se le pone al testigo de manifiesto la pistola de Asbert, para que diga si era el arma que él le vió).

R. R.—No puedo precisar si ésta es la misma; pero si asegurar que era muy parecida y que era pistola automática, negra.

Arías.—¿Usted ha tratado al señor Arías?

R. R.—Sí, señor; era compañero mío en la Cámara.

B.—¿Usted sabe si en la Cámara siempre se ha conducido como un hombre de partido, disciplinado y respetuoso?

R. R.—Sí, señor.

B.—¿Durante la campaña electoral, usted le vió algún acto de violencia?

R. R.—No, señor.

B.—¿Usted sabe si cuando él tenía un disgusto personal como el que tuvo con el señor Garrigó, ventilaba siempre esos asuntos en el terreno del honor?

R. R.—Sí, señor.

B.—¿Le ha visto usted arrebatos y violencias en las discusiones de la Cámara?

R. R.—No, señor.

Fuentes.—¿Usted hizo la campaña electoral junto con el señor Vidal Morales?

R. R.—No, señor; lo vi solamente en un mitin que se dió en Ciego de Ávila.

F.—¿Llevaba armas?

R. R.—Yo no le he visto nunca usarlas.

Fiscal.—¿Usted sabe que arma llevaba Asbert la tarde en que ocurrió el suceso del Prado?

R. R.—No, señor. Yo no vi a Asbert ese día, sino por la noche en el Juzgado.

F.—¿Arías ha sido siempre de temperamento tranquilo?

R. R.—Yo no lo he visto en ninguna ocasión.

Alzugaray.—¿Sabe usted si al regresar de Europa el señor Ferrera hizo alguna alusión al grupo asbertista, por algo que él entendía era una desatención?

R. R.—Recuerdo solamente que refiriéndose a la actitud de los liberales dijo que no harían una oposición intransigente ni agresiva al Gobierno, porque le iba a costar muy caro conservar la mayoría en la Cámara.

A.—Con motivo de esa alusión oyó usted decir al señor Arías que iba a acabar con la guapería del señor Ferrera?

R. R.—No, señor.

DECLARACION DEL SR. JOSE MANUEL GOVIN

(Es Director del periódico "El Mundo".)

Roig.—¿Dónde estaba usted la tarde que ocurrieron los hechos?

G.—Transitaba en un carruaje por el paseo del Prado, en unión del señor Serafín Sánchez. Ibamos en dirección al Malecón, por frente a la acera impar.

R.—¿Qué vió usted?

G.—Por el lado opuesto al que nosotros íbamos, vi llegar un automóvil que se detuvo al hacerle señas un momento que llevaba detenido un vi-

gilante de caballería. Al ver yo que en el auto iba el Gobernador, le dije al cochero que a nosotros nos conducía que se detuviera. Yo creí al principio que el guardia requería al chauffeur; después vi, al virar la cabeza, al coche del general Riva detenido frente al automóvil. Bajaron del auto Asbert, Arías y Vidal Morales, dirigiéndose al coche en actitud apacible. A los pocos instantes empezaron a ejecutar movimientos violentos, al mismo tiempo que hablaban, pero yo, dada la distancia que nos separaba, no oí nada.

Presidente.—¿En qué lugar se encontraba usted?

G.—Frente al Centro de Veteranos. La discusión seguía: Riva se incorporó y le dió en el pecho a Arías, quien retrocedió. Instantáneamente sonó un tiro y después otro. Yo tuve una discusión con mi cochero, que quería irse de aquel lugar al sonar los tiros y entonces me bajé, dejando que él siguiera. La escena fué lenta al principio; después, rápida y violenta.

R.—¿Vió usted quiénes eran las personas que mutuamente se hacían disparos?

G.—No, señor; no puedo precisar, porque en esos momentos yo discutía con el cochero. Después del hecho, fui a coger el coche a la esquina de Trocadero y dí la vuelta, viendo que entonces se llevaban al general Riva. Mientras dí la vuelta, se fué el automóvil.

R.—¿Cómo iban vestidos los que ocupaban el auto?

G.—De blanco.

R.—¿Cuando se bajaron del auto Asbert, Arías y Vidal Morales, llevaban armas?

G.—No, señor.

Brú.—¿Vió usted algún vigilante de policía en el lugar del hecho, en los momentos en que Riva le dió la trompada a Arías?

G.—No puedo precisar. Vi dos niños en el coche, pero no sé si cuando Riva se incorporó los niños estaban allí todavía, aunque creo que ya se habían retirado.

Brú.—¿Arías se subió al estribo del coche?

G.—No; estaba frente al estribo.

B.—¿Quién hizo el primer disparo?

G.—No puedo precisar.

Fuentes.—¿Usted vió al señor Vidal Morales con armas?

G.—No, señor.

F.—¿Vió usted pasar el coche de Riva por el lado del automóvil?

G.—No, señor. Cuando viré la cara lo vi parado frente al automóvil.

F.—¿Si el coche hubiera pasado por el lado del automóvil, usted lo hubiera visto?

G.—Sí, señor.

F.—¿A qué distancia se encontraba usted del lugar del suceso?

G.—A ocho o diez metros.

F.—¿Usted sabe si se cruzaron alguna frase entre los que ocupaban el automóvil y el coche, antes de aparecerse?

G.—No, señor. Riva, desde su carruaje, le hizo señas al vigilante como para que siguiera su camino.

F.—¿Cuando usted vió el carruaje de Riva, ¿había dos niños con él?

—Sí, señor.

F.—¿Rivas le dió a Arías una trompada o un empujón?

G.—Un golpe en el pecho.

F.—¿Cuántos disparos oyó usted?

G.—Uno primero; después dos.

Fiscal.—¿En la declaración que usted prestó ante el Juez, dijo que oyó disparos, sin poder precisar el número, en lo cual hay una contradicción con lo que usted afirma ahora.

G.—Yo quisiera ver esa contradicción.

Se lee la declaración prestada en el sumario y aparece la contradicción que señala el Fiscal.

F.—¿Cómo explica usted esa contradicción?

G.—Yo dije que había sentido un disparo y después dos, que es la verdad.

F.—¿Arías, Asbert y Morales tenían armas en las manos?

G.—No se las vi.

F.—¿Usted vió allí a Campiña?

G.—Yo vi a un oficial de policía, que no sé quién era, disparando detrás de una columna.

F.—¿Cuando ese oficial tiraba, disparaban contra él también?

G.—No, señor; el oficial tiraba solamente.

F.—¿Usted vió la escena desde su principio en el mismo lugar?

G.—Sí, señor.

Alzugaray.—¿Cuando usted mandó a detener el coche en que iba, no sintió deseos de acudir a donde estaban el Gobernador y el Jefe de Policía?

G.—No, señor; yo los vi en una actitud apacible y no me presumé que pudiera ocurrir nada. Cuando la escena fué violenta, pasó tan rápida que no me dió tiempo de acercarme.

A.—¿Se hacían disparos en la dirección en que se encontraba usted?

G.—Sí, señor.

A.—¿Y permaneció usted allí sin miedo?

G.—Sí, señor; yo nunca tengo miedo.

A.—¿En que posición se encontraban los procesados?

G.—Vidal Morales cerca de la cabeza del caballo; Asbert y Arías, al lado de la capota.

A.—¿En qué casa entró Riva?

G.—En una casa que estaba al lado del coche, acompañado de un oficial de policía, vestido de uniforme.

A.—¿Cómo sabe usted que ese era un oficial de policía?

G.—Por la gorra.

A.—¿Usted vió salir de la casa a Campiña?

G.—No, señor.

A.—¿Cómo apareció Campiña ante usted?

G.—Detrás de una columna, disparando.

A.—¿De una columna de la misma casa?

G.—No sé si de la misma casa o de la otra, porque pudo saltar la baranda.

A.—¿Contra quién disparaba Campiña?

G.—Yo no sé contra quien disparaba. Ni si disparaba porque estaba nervioso, por meter miedo.

R.—¿Habló usted con el general Riva?

G.—No, señor; yo fui a buscar el carruaje a la esquina de Trocadero y dí la vuelta, llegando en el momento que varias personas le sacaban de la casa y ayudaban a subir al coche.

A.—¿No habló con ninguna de esas personas que lo sacaban?

G.—No, señor.

Manduley.—¿En el lugar que usted se encontraba, y del cual dominaba la escena, vió usted mucha gente por el Prado?

G.—Los que había allí cuando sonaron los tiros, salieron corriendo.

A.—¿No se fijó usted si tras de un árbol había un grupo de personas?

G.—Yo no vi ningún grupo de personas tras de ningún árbol; ¿hubiera sido cosa curiosa haberlos visto!

Roig.—¿Cuando se atemorizó su cochero, ¿usted se fijaba en la escena en esos momentos?

G.—No, señor, porque hablaba con él.

Presidente.—¿Usted ha dicho que sintió un tiro, después dos, y que entró en conversación con el cochero. ¿Pudo usted en esos momentos ver si Arías se cayó y Asbert le sujetaba?

G.—No, señor; esa escena fué muy rápida.

TESTIGOS QUE NO COMPARECEN

No comparecieron los testigos Celestino Cabrera Arenal, Francisco Galguera, José Aranzana e Israel Delgado Fernández. Se les volverá a citar.

## JOAQUIN TORMO

Es empleado de la Compañía de Tranvías.

Ortiz.—¿Presenció usted los sucesos del Prado?

T.—Sí, señor; desde el portal del Centro de Veteranos.

O.—¿Qué vió usted?

T.—Cuando salía de la casa de huéspedes que hay en los altos del Centro de Veteranos, vi que varios individuos miraban para el frente, donde había un automóvil y un coche parados.

O.—¿Vió usted disparar a un policía?

T.—Vi que desde detrás de una columna un brazo azul, sin que pueda precisar si era un policía, disparaba contra el general Asbert, y que éste

amagaba con una pistola de color oscuro sin disparar.

O.—¿Nadie disparaba contra el brazo azul?

T.—Nadie.

Roig.—¿Usted no presencié nada más que eso?

T.—Cuando yo bajaba por la escalera de los altos ya habían sonado varios disparos.

O.—¿Cuántos?

T.—No puedo precisar. Permanecí en el portal cuando los últimos disparos. La escena fué rápida y violentísima. Cuando se acabó me dirigí al grupo donde estaba Asbert y los otros, y en esos momentos vi que el arma que tenía en la mano era una pistola. No le vi armas a Arías. Asbert hablaba en el grupo sobre su pistola, pero no le pude oír lo que decía. Estuve allí hasta que se fué el automóvil.

R.—¿Vió usted salir al Jefe de Policía?

T.—No, señor.

R.—¿Usted vió un cochero herido?

T.—No lo vi.

R.—¿Qué destino tiene usted en la Empresa de los Tranvías?

T.—Conductor.

R.—¿Cuánto tiempo lleva allí?

T.—Seis meses.

R.—¿Qué era usted antes?

T.—Vigilante de policía.

R.—¿Cuánto tiempo estuvo usted en el Cuerpo?

T.—Siete años. Ingresé por recomendación del general Agramonte.

Fiscal.—¿Cuando los sucesos del Prado era usted policía?

T.—No; estaba cesante.

F.—¿Por qué fué usted a declarar en esta causa?

T.—Porque fui citado por el Juzgado a los seis días después, sin saber por qué.

F.—¿Usted vió la escena desde el portal o desde la calle?

T.—Bajaba las escaleras cuando sonaron los primeros disparos y en el portal me coloqué detrás de una columna.

F.—¿Conoce usted a los señores Prats, Morejón y Cabrera?

T.—No, señor.

F.—¿Cuántas personas había en el portal?

T.—Seis o siete.

F.—¿Cuántos disparos sonaron?

T.—Uno primero; luego dos, después varios. Yo me creía desde la escalera que eran cohetes o voladores.

F.—¿Después que usted salió del portal, ¿cuántos disparos sonaron más?

T.—Tres o cuatro.

F.—¿Quién los hacía?

T.—Un policía desde detrás de una columna contra Asbert.

F.—¿En qué posición se encontraban los procesados?

T.—No puedo precisar; estaban de espaldas a mí.

F.—¿Y cómo conoció usted a Asbert estando de espaldas?

T.—Al acercarse cuando cesaron los tiros, vi que era Asbert.

F.—¿Vió usted cómo Asbert?

T.—No se movía, y cuando le disparaba el policía hacía un movimiento con la mano; con el cuerpo no. Miraba el arma, como si estuviera trabada y hablaba consigo mismo.

F.—¿Usted vió el movimiento de los labios al hablar, estando Asbert de espaldas?

T.—No; pero por el movimiento de las manos supuse que hablaba.

Roig interrumpe por creer impertinente la pregunta del Fiscal, pero el señor Presidente no lo estima así.

F.—¿Qué le vió usted hacer a Asbert con la pistola?

T.—Apuntaba con ella hacia los portales; se la llevaba al pecho como examinándola por estar trabada.

Alzugaray.—¿Cuándo sintió usted los disparos?

T.—En la escalera, cuando salía de la casa.

A.—¿Y por qué ha declarado usted en el sumario lo contrario?

T.—Yo creo que lo que dije hoy es lo mismo que dije entonces.

A.—¿Usted declaró en el sumario que oyó los disparos al entrar en la casa, no al salir de ella.

Como el testigo insiste en su última afirmación, a petición del señor Alzugaray, se le da lectura a la declaración que prestó en el sumario y aparece la contradicción que éste ha señalado.

A.—Explique esa contradicción.

T.—Yo sentí los primeros disparos en la escalera, los segundos al salir; no me la explico.

Presidente.—El testigo puede dar mayor explicación a la Sala, alguna razón de por qué dió una cosa en el sumario y otra aquí?

T.—No me explico, debió ser alguna equivocación.

A.—¿Usted fué expulsado del Cuerpo de Policía?

T.—Sí, señor; me instruyó un expediente el teniente Núñez.

A.—¿Sabe usted si en ese expediente se le hacían veinte o treinta cargos?

T.—No sé; se me hacían varios cargos.

A.—¿Usted ha sido condenado por el Juzgado correccional?

T.—Sí, señor.

A.—¿Y como cuando el Presidente le preguntó si había estado procesado dió que no?

## El Trabajo de las Mujeres No Tiene Fin



En la mayoría de los casos, ésta es la pura verdad. Las mujeres trabajan desde por la mañana hasta por la noche, cocinan, barren, sacuden, van al mercado y regresan a la casa con multitud de paquetes para proceder luego a preparar las comidas. Todo esto significa un desgaste de energías nerviosas las cuales el delicado sistema de la mujer no debe perder.

Peró el trabajo tiene que hacerse y el cuerpo debe estar en buena condición, y para esto las mujeres deben de tomar, cuando están malas,

## EL COMPUESTO VEGETAL DE LA SRA. LYDIA E. PINKHAM

### HE AQUÍ UNA PRUEBA.

Providence, R. I.—"Le escribo para darle cuenta del mucho bien que me ha hecho su medicina y para que otras mujeres sepan que pueden encontrar ayuda en este remedio. Hace unos tres años estaba sufriendo con dolores tirantes hacia abajo, menstruación irregular, constipación y dolores de cabeza. Estaba muy triste todo el tiempo. Comencé a tomar el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham, las Píldoras del Hígado y a usar la Loción Sanativa y al poco tiempo estaba curada y tan bien como estoy ahora. Tengo una casa de huéspedes y trabajo todo el día pues yo soy la que atiende a los huéspedes. Confío en que toda mujer que sufre pruebe sus remedios. Sus medicinas hacen esposas y madres felices."—Sra. ANNA HANSEN, 579 Potter Avenue, Providence, R. I.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

Roig.—La pregunta es impertinente porque las Cortes Correccionales no pueden procesar a nadie.

Manduley.—¿Usted sabe a qué cuerpo pertenecía aquel brazo azul que usted vió disparar detrás de una columna?

T.—Supe después al del capitán Campiña.

M.—¿Usted ha tenido rozamientos alguna vez con el capitán Campiña?

T.—No, señor.

M.—¿Campiña no formaba parte de un tribunal que lo examinó a usted?

T.—Sí, señor.

M.—¿Y el informe que dió ¿fué bueno o malo?

T.—A mí no se me dió cuenta del informe.

M.—¿El Jefe de Policía propuso la expulsión de usted del Cuerpo.

T.—No; la propuso el teniente Núñez, que es el que me hizo los cargos.

M.—¿Pero quién era el Jefe de Policía en esa época?

T.—El general Riva.

M.—¿Usted vió varias personas en el Prado detrás de un árbol durante el suceso?

T.—No, señor.

## DECLARACION DE ATANASIO QUEREJETA

(Es comerciante del ramo de viveres.)

Roig.—¿Dónde se encontraba usted la tarde de los sucesos?

Q.—Iba por el paseo del Prado, como a las seis de la tarde, en dirección a Miramar, como acostumbro hacer, los todos los días.

R.—¿No le llamó a usted la atención lo que ocurría frente al Círculo Asbert?

Q.—No, señor; a pesar de que allí había un molote.

R.—Relate lo que vió.

Q.—Vi llegar en un automóvil a Asbert, Arías y Vidal Morales; que un moreno a quien conducía un vigilante de Caballería detuvo el auto y hablaba con los que lo ocupaban. En esos momentos llegaba un coche con el Jefe de Policía, que dió media vuelta y se situó frente al auto, a una distancia de tres o cuatro metros.

R.—¿Qué dirección tenía el automóvil?

Q.—En dirección al Parque.

R.—¿El coche dónde se situó?

Q.—El fuelle daba a la primera columna de la casa del señor Perpiñán.

R.—¿Qué más vió usted?

Q.—Que Asbert, Arías y Vidal Morales se bajaban y se dirigían al coche, donde hablaban con Riva; me pareció que Asbert iba un poco descompuesto, Arías más descompuesto todavía.

R.—¿Usted oyó la conversación?

Q.—No, señor; no oí nada, porque yo me encontraba en la alameda, entre Animas y Trocadero, pero un poco más hacia esta última calle; observé movimientos violentos, cuando Riva le pegó en el pecho a Arías, quien dió un paso atrás e hizo ademán de sacar un revólver, sujetándolo Asbert, saltándose Arías; en esos momentos sonó un disparo, después otro y yo me dirigí con paso acelerado, atravesando el Malecón.

sando el césped, a cobijarme detrás de un árbol. Cuando llegué al árbol cesaron los disparos y volví para atrás, y aproximándome a Asbert, que tenía una pistola en la mano, le pregunté si estaba herido.

R.—¿Usted estaba seguro de que era una pistola?

Q.—Sí, señor; absolutamente convencido.

Se le pone de manifiesto la pistola de Asbert.

Q.—No puedo precisar si es esta o no; pero es una exactamente igual a esa.

R.—Riva, en el momento de darle el golpe a Arías, ¿qué hizo?

Q.—Se puso de pie en el carruaje.

R.—¿Usted vió disparar a alguien desde el portal?

Q.—No, señor.

R.—Asbert, Arías y Vidal Morales ¿fueron a buscar el automóvil o lo llamaron?

Q.—Lo llamaron y yo monté con ellos, sentándome al lado del chauffeur, y fuimos a la Secretaría de Gobernación. En el auto iba el teniente Moleón y otros más; que allí preguntaron por el Secretario de Gobernación, contestándole que no estaba;

# La causa por los sucesos del Prado

## Viene de la plana 10

F.—Mientras hablaban Arias y Asbert con Riva, usted se quedó allí y oyó la conversación?

Q.—Sí, señor; pero no oí nada por que estaba a alguna distancia.

F.—El coche de Riva venía en la misma dirección que el automóvil?

Q.—Sí, señor; pero viró, situándose en frente, a cuatro metros de distancia.

F.—Con Riva iban niños en el coche?

Q.—Dos.

F.—¿Usted sabe si Riva le dijo algo al guardia?

Q.—No, señor.

F.—¿Arias le manoteaba a Riva?

Q.—Le hablaba con viveza, levantando las manos. No puedo precisar si le manoteaba.

F.—Cuando Riva le dió el empujón a Arias y se puso de pie ¿estaban en el carruaje los niños?

Q.—No puedo precisar, pero creo que se apearon inmediatamente.

F.—¿Quién disparó el primer tiro?

Q.—No lo sé. Cuando sonó el disparo, yo me fui a cobijar detrás del árbol.

F.—¿Cuántos disparos se hicieron?

Q.—Oí como doce o quince. Primero, unos; después, otros.

F.—¿Usted vio a Campiña en el momento del suceso?

Q.—No, señor.

F.—¿Cuando cesaron los disparos, qué hizo usted?

Q.—Volví para atrás y ya había varias personas al lado de Asbert, a quien le ví en esos momentos en la mano una pistola.

F.—¿Usted cree posible que alguna persona le diera entonces la pistola a Asbert?

Q.—No.

F.—¿Usted conocía al general Riva?

Q.—Sí, y lo trataba más que a Asbert.

F.—¿Cuando usted retrocedió ¿vio al general Riva?

Q.—No, señor; supe que estaba en casa del señor Goicoechea.

F.—¿No le dieron deseos de irle a ver?

Q.—No.

F.—¿Sabía que estaba herido?

Q.—No; ni se lo oí decir a nadie allí.

F.—¿Usted es admirador de Asbert?

Q.—No; siento simpatías por él, por su proceder honrado.

F.—¿Quién lo decidió a usted a entrar en el automóvil?

Q.—Nada; un movimiento de curiosidad.

F.—¿Quiénes iban en el auto?

Q.—Los procesados, el teniente Moleón y otras personas.

F.—¿Usted sabe si esas otras personas iban sentadas?

Q.—No lo recuerdo.

F.—¿A qué hora llegaron ustedes a la Secretaría de Gobernación?

Q.—Exactamente, no lo sé; pero fué después de las seis.

F.—¿Usted tiene negocios de contratas con el Gobierno?

Q.—Sí; especialmente con la Secretaría de Obras Públicas.

F.—¿Usted oyó lo que se decía en el automóvil?

Q.—Hubo diálogos; pero no puedo precisarlos.

F.—¿Usted oyó decir a Arias, frente a la Secretaría de Gobernación, cuando sacó su revólver, que había rotado toda la carga?

Q.—No recuerdo.

F.—¿Sabe usted si Asbert hizo alusión a su buena puntería?

Q.—No.

F.—¿Oyó usted decir a Arias que debido a su buena puntería Riva no lo había matado?

Q.—No recuerdo.

F.—¿Sabe usted si en el automóvil Arias habló de la herida de Riva en

la cara y dijera algo de otra herida?

Q.—No.

F.—¿Cuando usted se apeó del automóvil en Bernaza o Lamparilla, bajó también otra persona?

Q.—Sí, señor; vi un joven cuya presencia en el auto noté al llegar a Gobernación y que iba recostado en una portezuela. A ese joven lo ví arrear en esta Audiencia.

Alzugaray.—Cuando usted retrocedió desde el árbol al lugar del suceso, ¿había alguna persona al lado de Asbert?

Q.—Vió al teniente Moleón que ya hablaba con él.

R.—¿Estaba allí ya el señor Herrera Sotolongo?

Q.—No; llegó después que yo.

A.—¿Herrera Sotolongo le dijo a Asbert que tomara el mando de la Policía?

Q.—No tengo seguridad.

A.—¿Cuándo vio usted a Campiña?

Q.—Cuando volví de detrás del árbol. Iba caminando con paso ligero por el portal de Goicoechea; no lo ví disparar.

A.—¿Por qué usted se fijó en Campiña entonces y no en las otras personas?

Q.—Porque dirigí la vista al lugar en que él estaba.

A.—¿Usted vio salir a Riva de la casa, herido?

Q.—No.

Manduley.—¿Usted vio a Riva ensangrentado?

Q.—No.

M.—¿Usted vio si Riva estaba herido cuando ya estaba en el coche?

Q.—No lo sé.

M.—En el lugar del hecho ¿usted dice que vio un policía?

Q.—Sí; entró en la casa; pero no lo ví disparar.

Roig.—¿Había mucha gente alrededor del auto después de que cesaron los disparos?

Q.—Sí, había bastante.

Ortiz.—¿Vió usted algún policía detrás de una columna?

Q.—No, señor; no me fijé.

### TESTIGO RENUNCIADO

El señor Roig dice que entre los testigos que esperan declarar se encuentra el señor Cura Párroco de la Caridad del Cobre al cual renuncia.

### DECLARACION DE ALBERTO URRECHAGA

Roig.—¿Es usted socio de la casa Urréchaga y Compañía de Matanzas?

Urréchaga.—Sí, señor, gerente.

Roig.—¿Recuerda usted haber ido a recibir al General Asbert hará un año a la estación de Matanzas?

Urréchaga.—Fuí a la estación en esa época en compañía de otras personas, entre ellas mi hermano Federico, a esperar al General Asbert que regresaba de su visita a Chaparra. Llegaba a las cuatro de la madrugada, para marchar para la Habana en un tren de aquella misma mañana. En el automóvil de mi hermano lo acompañamos hasta el hotel "Louvre" donde se alojó, hasta las habitaciones que se le destinaron le acompañé.

Roig.—¿Y tuvo usted oportunidad de verle el arma que llevaba?

U.—Sí, señor. Encima de la mesa puso una pistola.

Roig.—¿Es usted entendido en armas?

U.—Tengo ferretería y vendo armas.

Roig.—¿Y se atreve usted asegurar la clase de arma que le vio al General Asbert aquel día?

U.—Por la forma y tamaño en su funda aquello era una pistola. (Le muestran el arma enfundada y dice el señor Urréchaga que no puede precisar si es aquella la que le vio aquel día en Matanzas al Gobernador de la Habana pero que se parece mucho).

### DECLARACION DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO VILASECA

Es Jefe de Policía en Santa Isabel de las Lajas.

Presidente.—¿Conoce usted a los procesados?

Vilaseca.—Los conozco de haberlos visto el día del suceso.

Roig.—¿Desde cuando es usted Jefe de Policía?

Vilaseca.—Desde el dos de Diciembre de 1912.

R.—¿Y además de su cargo ¿Usted no tiene otro recurso de vida?

V.—Tengo cerca de Santa Isabel de las Lajas una colonia de caña.

R.—¿Desde cuando estaba usted en la Habana el año pasado?

V.—Desde el dos de Julio. Nunca había visto la Habana y aprovechando que disfrutaba de 15 días de licencia decidí conocer esta ciudad.

R.—El día del suceso ¿se encontraba usted en el Prado?

V.—Sí, señor. Allí me encontré con cuatro personas de Lajas. Pasó en aquel momento en coche el General Riva y uno de mis acompañantes me dijo: "¿No querías conocer al Jefe de Policía?; púes mírelo." Yba de paisano; su cocheró de uniforme, a su lado estaban dos niños.

R.—¿En qué dirección iba el coche?

V.—Hacia el Parque Central.

R.—¿Refiera usted lo que vio luego del suceso.

V.—Me llamó la atención que un policía del tráfico a caballo conducía a un moreno. El policía llevaba en la mano un revólver niquelado. El moreno mandó a parar a un automóvil que subía y se puso a hablar con el General Asbert que bajaba de la máquina.

R.—¿Conocía usted al General Asbert?

V.—Unos días antes me lo habían enseñado en el malecón.

R.—¿Y a Arias y a Morales?

V.—No, señor.

R.—¿Cómo iban vestidos?

V.—De blanco.

R.—¿Siga.

V.—Me llamó la atención que Riva al llegar en su coche hacía señas al policía de a caballo como de que no entregase el revólver.

R.—¿Oyó la conversación entre el moreno y los del automóvil?

V.—No, señor.

R.—¿Qué más?

V.—Asbert, Arias y Morales se apearon del automóvil y se dirigieron al coche. Llegó a él primero Asbert, quien le mostró una licencia a Riva.

R.—¿Le pareció que Asbert agredía a Rivas?

V.—No, señor. Pareció algo violento, pero no le levantó la mano. Rivas se acercó al coche, y vi cuando Rivas le daba una trompada. Asbert abrazó a Arias por la espalda. En aquel momento un policía detuvo la mano de Riva. Sonó un disparo; luego otros más. El Jefe se desmontó por la parte de la acera.

R.—¿Desde donde presencié usted la escena?

V.—Estaba en frente y en cuanto sonaron los tiros me fui a esconder detrás de un árbol.

R.—¿A quién vio usted disparar en ese momento?

V.—A Arias y a Riva. Riva en dirección diagonal desde una columna; Arias colocado hacia el fuelle del coche. Asbert corrió y se colocó junto a la cabeza del caballo.

R.—¿Vió usted a Asbert, arma en la mano?

V.—Desde el primer momento de los tiros ví a Asbert con una pistola en la mano.

Un arma corta, plana, negra.

R.—¿Cuántos disparos oyó usted?

V.—Unos veinte o treinta.

R.—¿Vió disparar a Asbert?

V.—No, señor.

R.—¿Y vio disparar a más personas?

V.—Vió a otra persona además hacer unos cuantos disparos.

R.—¿Dónde se metió el General Riva?

V.—En la segunda puerta, hacia el Parque Central, de las casas que tenía enfrente.

R.—¿Y dónde estaba el otro que usted vio disparar?

V.—En la referida casa.

A.—¿Ayudó alguien a entrar a Riva?

V.—Entró el solo.

R.—¿Y los disparos de la otra persona fueron luego de entrar Riva?

V.—Sí, señor.

R.—¿Vio usted llegar a esa persona?

V.—No, señor.

R.—¿Hasta cuándo permaneció usted en su sitio?

V.—Hasta que Arias, Asbert y Morales junto a otras personas, entre ellas un oficial del Ejército, entraron en el automóvil y se fueron.

R.—¿En el orden político tiene usted alguna relación con Asbert?

V.—No, señor.

R.—¿A qué partido pertenece usted?

V.—Soy conservador.

### DECLARACION DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO VILASECA

S. Fuentes.—¿Y qué decía?

V.—No lo entendí.

Fiscal.—¿En qué situación se encontraba usted, cuando empezaron los sucesos?

V.—Sentado en un banco con mis amigos; luego corrí y me puse detrás de un árbol donde había un individuo que se marchó.

Fiscal.—¿A qué distancia del automóvil?

V.—Lo tenía frente a mí.

F.—¿Y en qué momento vio usted el coche del Jefe?

V.—Cuando ya estaba frente al automóvil.

F.—¿Morales tomó parte en la conversación?

V.—No lo recuerdo. Yo no oía nada.

F.—¿A qué distancia se encontraba usted?

V.—A unos cuatro o cinco metros. Oí sólo cuando Ruiz decía: "Como autoridades que somos no debía de reclamarme en este lugar".

F.—¿Y de coche a automóvil oyó decir algo?

V.—Nada.

F.—¿Y no recuerda haber declarado en el sumario que no podía oír nada por la distancia a que usted se encontraba?

V.—No lo recuerdo.

F.—¿Pero a usted le leyeron la declaración?

V.—Sí, señor.

F.—¿Y por qué no rectificó entonces?

V.—Porque no creí que tendría que venir a declarar en el juicio oral.

F.—¿Dónde le dió Riva a Arias el golpe en la frente?

V.—Para mí, que fué en la frente, porque se le cayó el sombrero.

F.—¿Cuándo le vio el revólver a Riva?

V.—Se apeó del coche y el policía que se había desmontado le sujetó por una mano; en ese momento sonó un tiro, cuando ya Riva tenía el arma en la mano.

F.—¿Señor Presidente; dijo el testigo en el sumario que sonó un disparo, sin poder precisar quién lo hiciera, y entonces Riva sacó el revólver. Diga el testigo ¿cuál es la verdad?

V.—Cuando así lo dije en el sumario será esa.

F.—¿Cuándo le vio usted el arma a Asbert?

V.—Cuando se puso junto a la cabeza de la bestia, le ví la pistola; después de sonar los primeros disparos.

F.—¿Cuántos disparos en total oyó usted?

V.—De veinte a treinta.

F.—¿A cuántas personas usted vio tirar?

V.—A Arias, a Riva, a Campiña y creí que hubiera tirado también el policía de a caballo, y lo creí hasta que volví a la Habana y oí por la ciudad que el vigilante no había disparado.

F.—¿En qué fecha declaró usted?

V.—No recuerdo.

Secretario.—Declaró en Cienfuegos en el mes de Agosto de 1913.

F.—¿En aquella fecha ¿todavía creía usted que el vigilante había disparado?

V.—Sí, señor.

F.—¿Cuándo se apearon los niños del coche?

V.—Cuando el Jefe lo hizo, ya los niños estaban en el suelo.

F.—¿Por qué usted no intervino a evitar la cuestión?

V.—Y con qué carácter iba a intervenir?

F.—¿No sintió impulsos policíacos?

V.—No, señor. Creí que iba a hacer un papel desairado.

Alzugaray.—¿A qué partido dijo usted que pertenecía?

V.—Al conservador.

A.—¿En San José de las Lajas quién es el presidente del partido Albertista?

V.—Allí se está formando todavía el Partido Albertista.

A.—¿Cuándo vio usted intervenir a Campiña?

V.—Cuando yo lo ví, fué cuando apareció detrás de una columna.

A.—¿No lo vio usted atravesar la calle?

V.—No, señor.

A.—¿Por qué cree usted que disparó?

V.—En cumplimiento de su deber.

A.—¿Contra quién lo hizo?

V.—Me parece que contra Asbert.

A.—¿Usted dijo que Asbert se había colocado junto a la cabeza de la bestia ¿a qué distancia estaba de Campiña?

V.—A unos cinco o seis metros.

A.—¿En esos momentos en que Campiña tiraba contra Asbert ¿Arias tiraba contra Riva?

V.—Sí, señor.

A.—¿Y Riva tiraba contra Arias?

V.—No, señor.

A.—¿Cuántos tiros cree usted que tirara Arias?

V.—Más de seis tiros; todo su revólver.

A.—¿Entonces lo ha vuelto a cargar?

V.—Yo creo que pudo haber vuelto a cargarlo.

Ortiz.—¿El caballo cambió de posición?

V.—Sí, señor, se dobló y Asbert estaba detrás de él.

O.—¿Cree usted que Campiña pudo haber herido a la bestia?

V.—Sí, señor.

O.—¿Y al cocheró?

V.—También.

O.—¿En qué forma tiraba Campiña?

V.—Sacando el brazo derecho por detrás de la columna.

### DECLARACION DEL SEÑOR EZEQUIEL GARCIA ENSENAT

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Roig.—¿Conoce usted al General Asbert?

G.—Lo conozco intimamente. Frequentaba su despacho y su casa.

R.—¿Sabe usted que arma tuviera por costumbre usar el General Asbert?

G.—En todo el tiempo que yo recuerdo, habitualmente usaba siempre una pistola belga.

R.—¿Y alternando con ella, recuerda haberle visto alguna vez un revólver u otra arma?

G.—Nunca le ví otra. En mis visitas íntimas, habiéndome encontrado hasta en su habitación de dormir, jamás le ví armas más que una pistola belga.

R.—¿Cuando se enteró usted del suceso?

G.—Me encontraba en la tarde de ese día trabajando en mi departamento, cuando al sub-secretario de Instrucción Pública le preguntaron por teléfono si podía dar alguna noticia del hecho que acababa de ocurrir. No sabíamos nada. El que preguntaba colgó la bocina. Nosotros salimos inmediatamente. Era aún de día. Tomamos un coche cerca de la Secretaría. Nos dirigimos a casa del General Asbert.

R.—¿Cuándo llegaron a la casa del General Asbert, era aún día claro?

G.—Sí, señor. Allí estaban unas pocas personas que no puedo recordar quiénes eran. Me dirigí a la madre del señor Asbert para pedirle noticias. Ella me pidió datos. Estaba ansiosa por saber noticias. No se sabía allí donde pudiera estar el General Asbert. Permanecí en la casa largo rato. Siguieron llegando más personas. El grupo aumentaba por momentos. Cuando salí, quedaba allí mucha gente. Al llegar a la calle, era noche cerrada. Estaban encendidos los faroles.

R.—¿Cuando se encontraba usted en casa del General Asbert oyó llamar con frecuencia al aparato?

G.—Con mucha frecuencia. Una de las veces avisaron de que Asbert estaba en Durafona.

Fiscal.—¿Vio usted a Asbert el día del suceso?

G.—No, señor.

F.—¿Puede usted precisar cuál fué el último día que le vio usted la pistola?

G.—No es fácil precisar eso, sin hacerme suposiciones de lo que iba a ocurrir posteriormente.

Alzugaray.—¿Cuando llegó usted a casa del General Asbert ¿se sabía ya allí del suceso?

G.—Se sabía que había ocurrido algo.

F.—¿Se encontraba allí Ernesto López, Secretario del Gobierno?

G.—Cuando yo llegué estaba allí.

A.—¿Qué sabía del hecho?

G.—No puedo decir hasta que punto López tuviese conocimiento de los hechos.

A.—¿Cuando usted se retiró quedaba allí López?

G.—Tengo idea de que sí.

Manduley.—¿Dice usted que Campiña cumplía en aquellos momentos con su deber?

V.—Sí, señor; porque estaban en aquel momento haciendo agresión al Jefe.

DECLARACION DE SERAFIN SANCHEZ GOVIN

Roig.—¿Dónde se encontraba usted el día del suceso?

S.—Bajaba por el Prado en un coche, por el lado de los impares, en compañía del señor José Manuel Govin.

R.—¿Y que vio usted que le llamara la atención?

S.—A un policía que se llevaba a un moreno. El moreno paró un automóvil. Frente al automóvil detuvo su coche el Jefe de Policía, a un metro de la acera próximamente. Del coche, Riva hacía una seña al policía de a caballo. Se apearon del automóvil Asbert, Arias y Vidal Morales.

R.—¿Empuñaban armas?

S.—No, señor.

R.—¿Siga.

S.—Se acercaron al coche, hablaron un momento Asbert y Riva. A poco se acercó Arias, echó a un lado a Asbert dirigiéndole a Riva algunas frases que dieron motivo, al parecer, a que el Jefe de Policía le diera una trompada a Arias, debajo del cuello. Arias perdió un momento el equilibrio, volviendo a incorporarse inmediatamente. Riva, al dar la trompada, requirió su arma. En aquel momento sonaron los disparos.

Roig.—¿Quién cree usted que haya disparado primero?

S.—Por la posición en que se encontraba, debió de haber sido Riva el que tiró primero, porque Arias no tuvo tiempo a reponerse. Asbert lo agarró, pero al sentir el disparo, suelta a Arias y va a colocarse junto a la cabeza del caballo. Todo esto fué instantáneo.

Roig.—¿En qué forma agarró Asbert a Arias?

### Pasa a la plana doce

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrocheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secetos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

ESTABLERIA VITAL RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombrés. Consulte. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En cuando a otros, le entrará a usted. Haga la prueba. Se solf con pedidos por correo.

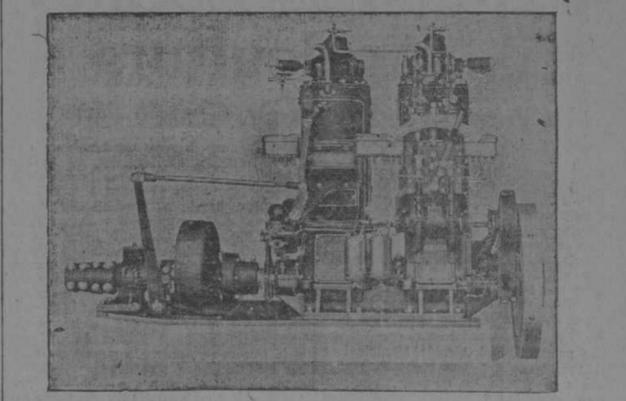
DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8. 49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/4 a 8. 1914 May-1

## A los Hacendados, Vegueros y demás agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales DIESEL M. A. N., AVANCE, REFORM, REMINGTON, SVEA, ALAMO, etc., etc., hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales hacer una reducción substancial en los precios de Fuel Oil y Gas Oil, los que rigen ahora así:

- FUEL OIL:**
- En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón.
  - En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7-00 el envase.
- GAS OIL:**
- En barriles de madera de 50 galones, a 16 centavos galón.
  - En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7-00 el envase.
  - Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7-00.

**THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY**

Teléfono A-7297. Apartado 1303.

Oficinas: SAN PEDRO 6.

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOI, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

### ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

### EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, especialmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENCINA Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina, SAN PEDRO Núm. 6.—Habana



LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

Viene de la plana once
S.—De lado.
R.—¿Vió usted en esos momentos...
S.—No le vi arma en la mano en ningún momento.

F.—¿En qué actitud se dirigió Asbert al coche?
S.—Caminando naturalmente.
F.—¿Qué se imaginaron ustedes que pudiera pasar allí?
S.—No nos figuramos que pudiera pasar nada.

Las Juntas Locales de Agricultura
Un Proyecto de Ley del Dr. Gonzalo Pérez.

Conocidas con las faenas del campo, propietarios agrarios o arrendatarios o ganaderos o dueños de industrias rurales, han de sentirse grandemente interesados en la materia; y por su íntimo contacto con la clase campesina, conocedoras de la inteligencia, laboriosidad y moralidad de ésta, los acuerdos que tomen y las recomendaciones que hagan, han de inspirarse siempre en beneficio de esa riqueza y en el perfeccionamiento de las industrias rurales.

En Inglaterra, que acepta para algunas escuelas libres el sistema de subvención por alumnos, se invirtieron en esas y otras formas de la enseñanza agrícola, otras formas de la enseñanza agrícola, otras formas de la enseñanza agrícola, otras formas de la enseñanza agrícola...

por la influencia que la vivienda ejerce en la vida del campesino. Comprendiéndolo así, todos los países europeos en sus Reglamentos de Policía Sanitaria Rural, prohiben los techos de yerba, por antihigiénicos y peligrosos y condenan los pisos de tierra por malosanos, siendo notables a este respecto los trabajos que en todas partes se realizan y muy especialmente en Bélgica, para hacer más grata y sana la vivienda rural. Las primas que a este fin se conceden, habrán de servir de estímulo poderoso para la reforma.

La fundación de Centros de Instrucción agrícola, en la forma propuesta es coherente con el programa de desarrollo y perfeccionamiento de la agricultura, se consagran los mejores esfuerzos. En Francia, existen las llamadas escuelas de aprendices; y en Bélgica ciertas escuelas se anexan a algunas explotaciones agrícolas con el fin de que los alumnos adquieran en ellas la práctica necesaria tan útil y conveniente para la formación del moderno agricultor.

Se crea una Junta Central de Agricultura, que viene a representar entre nosotros lo que el Consejo Superior de Agricultura en Bélgica y en Francia, y el Consejo Superior Postal en Italia. Esa Junta Central da unidad a las Juntas Locales y estudia y aquilata las opiniones locales, formando la opinión nacional que sirve de garantía a las gestiones de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo; haciendo que sus resoluciones no lleven el sello unipersonal y arbitrario, sino que, reflejen, por el contrario, la expresión del sentir general respecto a las necesidades de la agricultura, de acuerdo con la ciencia y los modernos procedimientos.

En el presupuesto del Ministerio de Agricultura de Francia, en 1911 se consignaron 1.200.000 francos para subvencionar instituciones agrícolas de diversa índole. En Inglaterra, que acepta para algunas escuelas libres el sistema de subvención por alumnos, se invirtieron en esas y otras formas de la enseñanza agrícola, otras formas de la enseñanza agrícola...

Vapores de Travesía
LINEA WARD
Cinco Grandes Viajes de Recreo
A LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$35
Servicio a Méjico suspendido hasta nuevo aviso.
Los precios incluyen comida y camarote.

VIAJE EXTRAORDINARIO
Norddeutscher Lloyd, Bremen
VAPORES CORREOS ALEMANES

NECKAR
Saldrá de este puerto EL DIA 24 DE MAYO
a las 4 de la tarde, DIRECTO para VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

TERCERA DE PREFERENCIA 53 PESOS.
Hay magníficos baños.
El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESPAGNE
saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

FLANDRE
saldrá el 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

HUDSON
Saldrá el día 26 de Mayo, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

Linea de Canarias
VAPOR
SAINT LAURENT
saldrá sobre el 5 de Junio, directo, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

Salidas para Veracruz
ESPAGNE
Sobre el 3 de Mayo.

Salidas para New Orleans
HUDSON
Sobre el 12 de Mayo.

Linea de Sur-América
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de esta Compañía "Gallia," "Intelia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la LINEA WARD en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Tournai, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS NUM. 90
TELEFONO A-1476.
HABANA 1901

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA
EL VAPOR ALFONSO XIII
Capitán SOPELANA

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO
Primera clase, desde \$148-00
Segunda clase \$126-00
Tercera preferente \$83-00
Tercera \$77-00

AVISO
Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES
DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MAYO DE 1914.

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Domingo 10, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vía, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Viernes 15, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (Pto. a la Isla), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 30, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macorís, San Juan Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor LAS VILLAS
Todos los miércoles a las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Calbarián (Dolores, Seibao, Nancisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua).

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El de Sagua y Calbarián, hasta las 4 p. m. del día de salida.

AVISOS:
Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

GIROS DE LETRAS
HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844

J. BALCELLS Y CA
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. A. BANCES Y CA
BANQUEROS
Teléfono A-1740. Obispo núm. 21
APARTEADO NUMERO 715
Cable: BANCES

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Lorena, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Poma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

N. GELATS Y COMP.
108, AGUILAR 108, esquina a AMARGURA.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

BOLSA PRIVADA

COTIZACIÓN DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de 1/2 a 3

Plata española contra oro español 98% a 99%

Greenbacks contra oro español 108% a 109%

VALORES

Comp. Vend. Valor. P.0

Fondos Públicos

Empréstito de la República de Cuba 109 113

Interior de la República de Cuba 39 103

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 110 116

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 109 112

Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos y Villaclara N N

Obligaciones segunda hipoteca F. C. de Cienfuegos y Villaclara N N

Obligaciones primera hipoteca de Caibarien N N

Obligaciones segunda hipoteca de Caibarien N N

Obligaciones primera hipoteca de Gibara a Holguín N N

Obligaciones segunda hipoteca de Gibara a Holguín N N

Obligaciones primera hipoteca de Sagua de Tánamo N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sagua de Tánamo N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Matanzas N N

Obligaciones segunda hipoteca de Matanzas N N

Obligaciones primera hipoteca de Pinar del Río N N

Obligaciones segunda hipoteca de Pinar del Río N N

Obligaciones primera hipoteca de Remedios N N

Obligaciones segunda hipoteca de Remedios N N

Obligaciones primera hipoteca de Sagua Grande N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sagua Grande N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spíritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spíritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones segunda hipoteca de Sancti Spiritus N N

Obligaciones primera hipoteca de Sancti Spiritus N N

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE PUMAGALLI

Valores Abro Cierre

Amal. Copper 72 1/2 72 3/4

Am. Can. Common 26 1/2 27

Atchafson 95 95 1/2

Am. Smelting 62 1/2 62

Lehigh Valley 139 139 1/2

U. S. Rubber Co. 58 1/2 58 1/2

Canadian Pacific 192 1/2 193

Ches. & Ohio 64 52 1/2

Consol. Gas 132 132

St. Paul 98 1/2 98 1/2

Erie 28 1/2 28 1/2

Interborough Met. Com. 15 14 1/2

Mis. Kansas & Texas 18 1/2 18 1/2

Missouri Pacific 20 1/2 20 1/2

Gr. Nor. Prefd. 122 1/2 122 1/2

California Petroleum 20 1/2 20 1/2

Mexican Petroleum 56 1/2 56 1/2

Northern Pacific 110 109 1/2

New York Central 93 93 1/2

Reading 164 1/2 164 1/2

Union Pacific 165 1/2 165 1/2

Balt. & Ohio 91 91

Southern Pacific 81 1/2 81 1/2

U. S. Steel Common 69 1/2 69 1/2

Distillers Securities 40 1/2 40 1/2

Rock Island Com. 102 1/2 102 1/2

Rock Island Pref. 3 1/2 3 1/2

Rock Island Pref. 5 4 1/2

United Clear Store 87 1/2 87 1/2

Louisville & Nashville 134 1/2 134 1/2

Great Nor Ore Cfs. 32 1/2 32 1/2

Wabash Com. 1 1

Western Union 61 1/2 61 1/2

Westinghouse Electric 74 1/2 74 1/2

Ray Consol. Copper 21 20 1/2

Noticias cablegráficas

9.59 a. m.—Very good undertone. Would buy on weak spots specially Utah Copper and Chino Copper.

9.59 a. m.—El mercado presenta muy buen tono. Compráramos en puntos débiles especialmente Utah Copper y Chino Copper.

Acciones vendidas: 181,000

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo 7—Olivant. Bremen y escalas.

8—Excelsior. Barcelona.

12—Havana. New Orleans.

13—K. Cedille. Veracruz.

14—Española. Veracruz.

18—Manuel Calvo Cádiz y escalas.

18—Adelina. Liverpool.

19—Alfonso XIII. Veracruz.

20—Mecklenburg. Hamburgo y escs.

SALDRAN

6—Maartensdijk. Veracruz y escalas.

10—Saratoga. New York.

15—Española. St. Nazaire y escalas.

12—Hudson. New Orleans.

13—Excelsior. New Orleans.

14—K. Cedille. Hamburgo y escalas.

17—Havana. New York.

24—Neckar. Vigo y escalas.

24—Neckar. Vigo y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Mayo 5 Para New Orleans, vapor inglés "Parish."

Fiestas del Viernes

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 7. Corresponsal visitar a la Divina Pastora, en Jesús María.

AVISOS RELIGIOSOS

Primitiva Real y Muy Ilustre

Arcofradía de María Santísima de los Desamparados

Instalada canónicamente en la Iglesia de la Merced

Habana, 4 de Mayo de 1914.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 137 de los Estatutos, la Junta Directiva interesada en el mayor esplendor del culto a la Santísima Virgen, y con motivo de celebrarse la santa iglesia católica en conjunto día de la festividad de NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, ha dispuesto poner solemnemente la misa reglamentaria del segundo Domingo del mes actual, en la forma que indica el siguiente Programa:

Solemnidad festividad que en honor de María Santísima de los Desamparados se celebrará en la Iglesia de la Merced el día 10 de Mayo de 1914.

A las 9 de la mañana.

Misa Solemne de Ministros con sermón a cargo del elocuente orador R. P. Juan J. Robles.

Se ejecutará a gran orquesta y escogidas voces la Misa de Ravanello.

En el ofertorio se cantará el Monstrato ese Mater del compositor Aldega.

A la terminación del tradicional Himno a NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS del maestro Urbina.

La orquesta será dirigida por el reputado profesor Francisco Satri.

Dr. José M. Doméneq

Maydomo, 44-7 31-7

SANTA IGLESIA CATEDRAL

El viernes, 8, serán los Cultos del Glorioso Patrón San José. Misa cantada a las 8 en la Capilla de Loreto. Se suplica la asistencia de sus devotos y contribuyentes. 5704 4-5

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves, 7, primero de mes, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Al final, gran himno del Mtro. Cratillo Guerra. 5672 1 t -4 3 col.-5.

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana.

Mayo 17, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Mayo 21, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral.

Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Idem, 14, Domingo intraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Junio 21, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Magistral.

EL ORISPO

Por mandato de S. E. I. y R. Dr. Alberto Méndez.

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba

SECRETARIA

El señor Manuel Rodríguez González ha participado a este Banco el extraviado del certificado de depósito número 17,096, de trescientos un peso veinte centavos oro español, expedido a su nombre en 9 de Febrero de 1899, y solicita que se le expida un duplicado del mismo.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 99. del Reglamento del Establecimiento, el señor Director ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la "Gaceta Oficial", de esta República, y en el "Diario de la Marina", de esta ciudad, con el intervalo de diez días, de un anuncio a otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio, sin reclamación de tercera persona, se anule el certificado que se dice extraviado, y se expida el duplicado pedido, quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana, 7 de Mayo de 1914.

El Secretario, José A. del Cueto, 7, 17, 27 My.

ASOCIACION

UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Telef. A-7443. 1225 Mayo-1

Asociación Canaria

AVISO

De orden del señor Presidente General, se hace público por este medio, para general conocimiento, que, durante quince días, a contar de esta fecha, las copias del Reglamento vigente con las reformas introducidas por la Comisión de ello encargada, se hallan en la Secretaría de la Asociación a disposición de aquellos asociados que deseen hacer el estudio previo de las mismas.

Habana, abril 28 de 1914.

Joaquín de O'Campo, Secretario-Contador, C. 1792 15.-28.A

AVISOS

Aviso al Comercio

El señor C. A. Mohrler ha dejado de ser empleado de esta casa, desde el 26 del corriente.

"El Aguila Americana"—S. L. Israel, 45 5671

MARCELO COMEZ

EXSECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES.—AMARGURA NUM. 20 ALTOS, TELEFONO A-2837.

Tramita y dirige toda clase de asuntos en las oficinas públicas. 1225 Mayo-1

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de baja propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS Mz.-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS Mz.-1

DINERO E HIPOTECAS

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 8 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lake, Prado, 101, entre Pasaña y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C. 2025 26-7

SOLICITO DIRECTO DE \$300 A \$500 AL 14 por ciento mensual. \$1,000.00, \$1,500.00, \$2,000.00 y \$2,500.00, al 1 por ciento mensual. Todo sobre casas en esta ciudad y sus barrios. Villanueva, Prado, 101, entre Pasaña y Teniente Rey. Teléfono 5500. C. 2027 5-7

AL 7% VERDAD, DIRECTO, FACILITO \$12,000, juntos, con garantía hipotecaria de buenas casas en buen lugar de esta ciudad. San Miguel, 80, de 9 a 12. 5759 4-6

DINERO EN HIPOTECAS SOBRE CASAS, terrenos y fincas en la Provincia de la Habana, al 7, 8 y 9 por 100, desde \$200 hasta \$100,000. Diríjanse con títulos: Oficinas de Víctor A. del Busto, Empedrado, 19, de 1 a 4. 5776 4-6

\$100 LE RENTAN \$5 Y \$10 MENSUALS, bien garantizados, puede cobrar partidas de \$50 hasta \$1,000. Informes, gratis: departamento de solares, Empedrado, 19, de 1 a 4. 5775 5-6

SOLICITO DIRECTO, \$2,500 AL 12%, sobre una propiedad en esta ciudad que vale \$6,000. Gola, Apartado 325. Prado, 101. Teléfono A-5500. C. 2014 4-6

HAGO HIPOTECAS, COMPRO Y VENDO casas y solares; \$400 los doy en la hipoteca en la Habana o sus barrios. F. Pohl, Mercaderes, 165, altos, Notaría, de 2 a 4. 5653 8-3

HOTELES Y FONDAS

SANTANDER (España)

Hotel y Restaurant VISTA-ALLEGRO Proprietario: PAULINO OVIVE, Méndez Núñez, núm. 13 Casa situada frente a todas las estaciones y montada a la altura de las mejores de su clase, ofrece a los señores viajeros que leaigan que desembarcar en este puerto un servicio esmerado y económico; contando con personal competente que se haga cargo de su equipaje y recibimiento hasta instalados en sus amplias y ventiladas habitaciones; avisando con anticipación. 5863 4-7

HOTEL PLAZA

RESTAURANT A LA CARTA Concerto de 7 a 9. Baile de 9 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la salida de la Opera bailes especiales por la pareja Corio-Dinus. HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL, Zulueta y Neptuno.—Habana. 1780 20-26 A.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 150, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño eléctrico, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2198. 4935 16-17 A.

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano. Teléfono F-1155. C. 1769 30-24 A.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

Y GASTON ALONSO ZETANGOUR ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 80, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. JI-1

Dr. Núñez

CRUJIDO DENTISTA HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: 917 A 24-12 A.

COSME DE LA TORRIENTE

LEON BROCH

ABOGADOS

AMARGURA 11, HABANA

CABLE Y TELEGRAFO, "CODELATO"

Teléfono A-2858

1864 May-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO

REINA Núm. 57

DOCTOR JUSTO VERDUGO

Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 2 p. m. Prado número 76. El empleo de la sonda no es imprescindible. 1875 May-1

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano

Del Centro Asturiano

LIBROS E IMPRESOS

CACIETAS DE LA HABANA, ANTIGUAS y modernas, en colección y sueltas, se venden en Obispo, 86, librería, M. Hicoy. 5323

PAPEL PARA ESCRIBIR EN MAQUINA, tamaño corriente, clase buena, en cajas de 500 hojas, a 70 centavos. Obispo, 86, librería. 5322

EL AJEDREZ CRITICO, ESTUDIOS POR dos estudios de otros tantos juegos de los más famosos jugadores de ajedrez. Un tomo de 98 páginas, 40 centavos. Obispo, 86, librería. 5323

TALONES DE VALES, DE REMISIONES y de recibos en blanco que sirven para cualquier casa a 20 centavos y sets por un peso. Obispo, 86, librería. 5322

ARTES Y OFICIOS

RETRATOS A DOMICILIO, SE HACEN desde \$ por \$1. Un creyón con su marco dorado, 16 por 20, \$4. En Egipto, 2-A, José R. Rodríguez, fotógrafo canario, decano de los fotógrafos de la Habana. 5895

MARIA ROSA, PEINADORA PELUQUERA, se ofrece a las damas en su elegante gabinete para peinados, teñidos y lavados de cabeza, secando el cabello en pocos minutos con ventilador eléctrico de aire caliente y frío. Trocadero, 20, antiguo, entre Consulado e Industria. 5677

LOS DUEÑOS DE FINCAS URBANAS que deseen construir o reconstruir sus propiedades, deben dirigirse a Benavides y Fernández, Contratistas de obras establecidas en Aguilar 37, y obtendrán contratos para obras sólidas y bien terminadas, a precios ventajosos. 5491

En la gran Ciudad de Nueva York un gran colegio ofrece a un precio mensual muy barato la educación y preparación para buen porvenir, a la juventud de Cuba de todas las edades, que anhelan prosperidad; su delegado en Cuba se hace cargo y responsable personalmente de los alumnos. Escriba hoy mismo pidiendo programas y condiciones al señor L. M. Clavijo, Proprietario, calle Libertad 4 y 6, Ciego de Avila. 5827

ENSEÑANZAS

PROF. T. J. DONOGHUE (DE BOSTON) experto en inglés, con larga experiencia en un nuevo y rápido método ofrece un curso especial a precios reducidos en el verano Prado 57 (altos). 5890

CLASES DE INGLES Y FRANCÉS, DADAS por una profesora de mucha experiencia, en la Habana y el Vedado. Rápidos adelantos garantizados. Teléfono F-1854, calle 2, entre 23 y 25. 5325

PROFESORA DE PINTURA se ofrece a enseñar a pintar al óleo, en ocho meses, sin necesidad de saber dibujo, en lienzo, madera, porcelana, raso, terciopelo, etcétera. Precios convencionales y adelantados. Voy al Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Recibo avisos por correo. Suárez, número 47. 5795

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— VIRTUDES, NUMERO 44, ALTOS 5699

LEON IGHAÑO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta número 99, antiguo 9

UNA JOVEN AMERICANA, GRADUADA en una universidad de Nueva York y en la Escuela de Oratoria de Boston, desea dar clases de inglés y elocución en su casa o a domicilio. Diríjanse a "LA MARINA" LA MARINA. 5418

PROFESOR Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras en pedales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan por el teléfono A-1323.

UNA PROFESORA CON MUCHOS AÑOS de práctica se ofrece para dar clases de instrucción, piano y francés, a domicilio o en casa. Paula 15, altos. 5330

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

CASAS Y PISOS PARA FAMILIA DE GUSTO SE ALQUILA el segundo piso de la casa Obispo, número 97; acabada de fabricar, tiene sala, comedor y seis cuartos, con dos servicios sanitarios, la casa más fresca de la Habana. También se alquilan, para la misma familia o separadas, dos habitaciones en la azotea con su servicio. Informes en "La Franca Chiquita", bajos. 5886

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Corrales, número 15. Informan: Corrales, número 9, Panadería. 5864

TROCADERO, 13, ESQUINA A CONSULADO, se alquila el moderno y fresco alto, compuesto de 3 cuartos, sala, comedor, cocina, baño, instalación up to date. Informan: teléfono 5070, Guabacua. Llaves en los bajos. 5889

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CONSULADO, 67, con sala, recibidor, 5 habitaciones y servicios sanitarios. Precio: 16 centenas. La llave en los altos. Informan: Constantino Nogueira, Cuba, entre Luz y Santa Clara (conviento). 5821

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PROPIO para almacén o cualquiera giro, o se alquila la planta baja y alta, se alquila la planta; está en el mejor punto de la ciudad, a dos cuadras de todos los muelles. Compostela, esquina a San Isidro; en la misma se alquila un departamento con tres salas y baños o se alquilan separadas. Informan en la misma, a todas horas. 5880

LE CONVIENE

En Industria, 112, entre Neptuno y San Miguel, imprenta, hay cartas para el Inquilino, para el dueño y cartas de fianza. Talladores con 50 hojas a 20 centavos. Se hacen impresos de todas clases, a precios módicos. 5852

MAGNIFICO LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, se alquila en Reina, 111, con dos puertas para la calle y un vano superior con esto; un cuarto si se necesita. Se da contrato. Se alquila la cocina. Para informes, primer patio. 5872

EN EL VEDADO, SE ALQUILA LA CASA calle 11, esquina a 6a. Informes: F-2505 y 8801. De años y bajo, 18 habitaciones y dobles servicios, fresca y ventilada. 5867

VEDADO, SE ALQUILAN DOS CASAS DE bajos y una de altos, en la calle Baños, entre 19 y 21, entre las dos líneas del tranvía; muy frescas y en módico precio. Las llaves al lado, en la tienda de ropas. 5879

SE ALQUILAN CORRALES ESQUINA A Zulueta, de construcción moderna, con pisos de mosaico, decoración moderna y herrajes de metal, todo bien acabados, propios para familias de gusto: Cinco diferentes baños, todos con acomodaciones y baños modernos, en 11, 12, 13 y 14 centenas; un piso alto de esquinilla, todo muy lujoso y comodidades modernas en 20 centenas. También una gran esquinilla, de planta baja, para comercio u oficinas, con sus respectivas acomodaciones y posible extensión en los bajos, en 20 centenas. Para informes diríjanse a K. Bastien, en Prado, 91, Teléfono A-3934. 5850

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE ESCOBAR, 27, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. La llave en la bodega de Lagunas y Escobar e informes en Lamparilla, 9. 5853

SE ALQUILA EN LA CALZADA DE LA VIBORA, número 723, esquina a Josefina, la moderna casa con sala, comedor, cuatro cuartos, baño y cuarto de familia. La llave enfrente, café. Informan al lado, número 721. Teléfono L-1566. 5721

PROPIA PARA ALMACEN, SE ALQUILA la casa Lamparilla, núm. 6. En la misma se alquilan habitaciones. Para informes: Oficina, 26. 5618

SE ALQUILA EL ALTO DE LUZ, 21, DE moderna construcción, con toda clase de comodidades, para toda familia, sala, recibidor, 4 cuartos, hermoso baño, comedor, cuarto en la azotea, 2 inodoros y todos los servicios sanitarios modernos. Informan: San Nicolás, 136, altos, teléfono A-2009. 5827

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE ESCOBAR, núm. 10 y 12, propios para familia de gusto, a media cuadra de San Lázaro. Su dueño: Calzada, entre H y L, Vedado. Teléfono F-2165. 5630

SE ALQUILA, EN BERNABA, 65, INTERIOR, bajo; una posesión con sala, dos cuartos y demás servicios, en \$14-00. En la misma informará la encargada. 7-3 5825

VEDADO, SE ALQUILA AMUEBLADA hasta fines del próximo mes de Septiembre, el hermoso Chalet "Villa Campa", línea y D, frente a la Iglesia, con toda clase de comodidades, para familia de gusto. Siete habitaciones, dos baños de agua fría y caliente, garaje y cuarto para poder el más exigente. Informarán en la misma o en el "Bazar Inglés", de Aguilar número 96. C-3013

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Calle B, número 173, entre 17 y 19, situadas en el mejor punto del Vedado. La llave en la calle 19, número 208. Informes en Muralla, número 35. 5793

A media cuadra de San Lázaro, se alquilan los frescos, hermosos y ventilados altos de esta hermosa casa; compuestos de recibidor, sala, saleta, cinco habitaciones, servicio sanitario completo y de criados, con tranvía por el frente y las dos esquinas. La llave en la esquina de Colón (bodega). Informan únicamente, en Bufete Solís y Pessino, Amargura, 21. Teléfono A-2738. 5790

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

VEDADO

SE ALQUILA, EN 9 CENTENAS, una casa en la calle F, entre 13 y 15, y la loma y entre las dos líneas. Tiene sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, jardín y patio. Es fresquísima. En la portería Quinta Lourdes, 13 y G, la enseñarán. 5765

SE ARRIENDA UNA FINCA DE 21/2 CABALLERIAS en el paradero del Cotorro. Tiene chalet, agua abundante, molino "Sanon", casa para vacas, gallinero moderno, etc. etc. Para más informes: Teléfono F-1845, 18.5074 5701

VIBORA: 6 CENTENAS, SE ALQUILA una hermosa casa, acabada de fabricar, a una cuadra de San Francisco y a 2 cuadras de la Calzada. La llave y más detalles en la bodega de San Lázaro y Concepción, Vibora. 5698

EN LA CALZADA DEL MONTE, OASI esquina a Angéles, número 34, se alquila una sala, dividida, con vista a la calle. En la misma se dan clases de instrucción e inglés. 5729

NEPTUNO, 131, ALTOS, y SAN RAFAEL, 163, ALTOS. Las llaves en las esquinas respectivas. Informan: Banco Nacional de Cuba, cuarto número 500. 5731

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ESCOBAR, 27, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. La llave en la bodega de Lagunas y Escobar e informes en Lamparilla, 9. 5853

SE ALQUILA EN LA CALZADA DE LA VIBORA, número 723, esquina a Josefina, la moderna casa con sala, comedor, cuatro cuartos, baño y cuarto de familia. La llave enfrente, café. Informan al lado, número 721. Teléfono L-1566. 5721

PROPIA PARA ALMACEN, SE ALQUILA la casa Lamparilla, núm. 6. En la misma se alquilan habitaciones. Para informes: Oficina, 26. 5618

SE ALQUILA EL ALTO DE LUZ, 21, DE moderna construcción, con toda clase de comodidades, para toda familia, sala, recibidor, 4 cuartos, hermoso baño, comedor, cuarto en la azotea, 2 inodoros y todos los servicios sanitarios modernos. Informan: San Nicolás, 136, altos, teléfono A-2009. 5827

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE ESCOBAR, núm. 10 y 12, propios para familia de gusto, a media cuadra de San Lázaro. Su dueño: Calzada, entre H y L, Vedado. Teléfono F-2165. 5630

SE ALQUILA, EN BERNABA, 65, INTERIOR, bajo; una posesión con sala, dos cuartos y demás servicios, en \$14-00. En la misma informará la encargada. 7-3 5825

VEDADO, SE ALQUILA AMUEBLADA hasta fines del próximo mes de Septiembre, el hermoso Chalet "Villa Campa", línea y D, frente a la Iglesia, con toda clase de comodidades, para familia de gusto. Siete habitaciones, dos baños de agua fría y caliente, garaje y cuarto para poder el más exigente. Informarán en la misma o en el "Bazar Inglés", de Aguilar número 96. C-3013

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Calle B, número 173, entre 17 y 19, situadas en el mejor punto del Vedado. La llave en la calle 19, número 208. Informes en Muralla, número 35. 5793

A media cuadra de San Lázaro, se alquilan los frescos, hermosos y ventilados altos de esta hermosa casa; compuestos de recibidor, sala, saleta, cinco habitaciones, servicio sanitario completo y de criados, con tranvía por el frente y las dos esquinas. La llave en la esquina de Colón (bodega). Informan únicamente, en Bufete Solís y Pessino, Amargura, 21. Teléfono A-2738. 5790

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses; bien techado, paredes de mampostería, bueno para carpintero, herrero, carpintero, etc. Sierra, 11, entre Estévez y Universidad. Informa Dalia Vieta, Jesús del Monte, 418. 5825

SE ALQUILA UN SOLAR CON MAS de cien metros, en tres luses;

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anuncie en esta sección.)

UN MATRIMONIO QUE SE EMBARCA A España, para manejar un niño, una muchacha mayor de 19 años. Se le paga el pasaje hasta su casa y se prefiere sea de la provincia de Lugo. Informar: Jesús María, núm. 122, altos. 4-7 5731

A los Hacendados e Industriales Ingeniero, Jefe-Monitador que fué de casa europea por espacio de catorce años, se ofrece para la instalación de toda clase de maquinaria o jefe de máquinas de una industria o ingeniero. Informes: A. G. Aparicio, calle 48. 544 8-1

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO, de mediana edad, juntos o separados, acomodados en el país, con buenas referencias; ella buena cocinera y el portero, carterista o criado de manos. Lo mismo para el caso que para la capital. Calle Tenerife, 3, 5857 4-7

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos; tiene buenas referencias de casas buenas donde ha trabajado. Informes: Llanera, 57, bajos. Teléfono A-7692. 4-7 5876

CRIANDERA, PENINSULAR, CON BUENA y abundante leche, desea casa de moralidad. Informar: calle J y Calzada, núm. 9. 5878 4-7

UNA SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, peninsular, desea casa de moralidad donde prestar sus servicios como criada de manos o manejadora. Tiene buenas referencias o manejadora. Informes: Teniente Rey, 81, altos. 5882 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA, peninsular, dos meses de parida, con buena y abundante leche. Tiene su niña que se le puede ver. Informar: San Rafael, 145 M. antiguo. 5881 4-7

EN JESUS MARIA, 7, BAJOS, SE SOLICITA una muchacha o muchachita para los quehaceres de la casa pequeña. 5 pesos. 5885 4-7

PARA BODEGA O ESTABLECIMIENTO se alquila la casa Acosta, 86, esquina a Pío y La Haya en la bodega de Pío y Jesús María. Informar: San Miguel, 91. 5841 4-7

PARA UNA FAMILIA, SE ALQUILA LA parte interior de una casa, compuesta de 4 habitaciones grandes, cuarto de criados, despensa, patio, traspaso, doble servicio, con instalación eléctrica, etc. Informar: San Miguel, 91. 5842 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA, tiene buena leche y abundante, dos meses de parida; tiene buenas referencias. Informar en Sitios, 9. No se admiten tarjetas. 5838 4-7

UNA JOVEN, PENINSULAR, MUY FORMAL, desea casa de moralidad donde prestar servicio como criada de manos o manejadora. Tiene referencias. Sabe coser un poco. Informar: Cuba, 24, bajos, los encarrilados. 5832 4-7

SE DESEA COLOCAR DE CRIANDERA, de tres meses de parida, una peninsular. Informar en la calle 13, esquina a 4, número 985, Vedado. 5854 4-7

SE OFRECE, PARA LIMPIEZA DE 3 o 4 habitaciones, coser a mano y máquina, y vestir señoras, una joven, fina, peninsular, habiendo estado en buenas casas. Informar: Luz, entre Oficios e Inquilinos, frutería. 5869 4-7

UNA JOVEN, PENINSULAR Y MUY FORMAL, desea casa de moralidad donde prestar servicio como criada de manos. Tiene buenas referencias. Informar: Bernaza, 35, altos. 5853 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA y una buena criada de manos, en casa particular o establecimiento; la cocinera es limpia y asada, sabe cumplir con su obligación. Informar en Compostela, número 44, porque se le marchó la familia para España. 5859 4-6

A LAS FAMILIAS: SE OFRECE UN SUPERIOR cocinero-repostero, de excelente saber y amplio repertorio en todos los sistemas, competente para persona delicada; se peninsular, de buen trato y puntual. Informar en Zolusta y Animas, vidriera del café. 5756 4-6

UNA MUCHACHA JOVEN, DESEA COLOCARSE, criada de manos, con familia formal. Informar: Jovellana, 2. 5753 4-6

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de criandera a leche entera; día a luz hace diez y seis días, con buena y abundante leche. Informes: Santa Emilia, número 56. 5752 4-6

UN ASIÁTICO, COCINERO EN GENERAL, desea colocarse en casa particular o establecimiento; sabe su obligación. Informes: Zanja, 72. 5773 4-6

UNA JOVEN DESEA UNA FAMILIA QUE se embarque y necesite sirvienta, o para cuidar niños; es muy cariñosa y tiene buenas referencias. Informar: San Lázaro, 93, antiguo, bajos. 5762 4-6

JOVEN, PENINSULAR, MUY FORMAL, desea casa de moralidad, donde prestar servicio. Sabe algo de cocina. Informar: Sol, 112 y 114, altos. 5768 4-6

DRAGONES, NUMERO 36, ANTIGUO, ALTO. Una señora de mediana edad desea colocarse en buena casa o ingenio; sabe cocinar a la española y criolla; tiene referencias. Ha trabajado en Madrid y Barcelona. 5764 4-6

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO, de mediana edad, peninsular, en casa particular o establecimiento; con referencias de las casas donde ha servido. Informar: Balma, esquina a San Nicolás, bodega. 5764 4-6

SE DESEA COLOCAR UN CRIADO DE MANOS; sabe cumplir con su obligación. Informar en la Plaza del Polvorín, por Monserate, vidriera La Victoria. 5821 4-6

SE OFRECE UN JOVEN, PENINSULAR, para ayudante de chauffer o para criado, sabe trabajar y tiene buenas referencias. Informar en Cuba, 38. 5813 4-6

UNA JOVEN, DE COLOR, DESEA ENTRAR a una casa particular para coser de 8 a 9 en un momento sin hijos, para todos los quehaceres de una casa, siendo capaz de ir a la capital. Informar: Calle 10 p. m. Buenas referencias. Diríjase por escrito: C. Guizarro, Oficios, 11. 5795 4-6

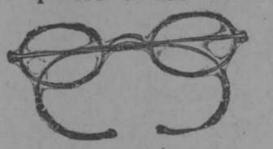
DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular. No duerme en la colocación. Informar: calle 13, número 6, esquina a M. Vedado. 5711 4-6

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE en casa particular o establecimiento que sea tranquilo. Tiene referencias, prefiere la Habana. Informar: Amistad y Dragones, kiosco del Campo de Marte. 5795 4-6

SE OFRECE UN HOMBRE JOVEN, CON buena caligrafía y práctico en teneduría de libros, contador y correspondencia, para secretario o administrador, desde las 2 p. m. hasta las 10 p. m. Buenas referencias. Diríjase por escrito: C. Guizarro, Oficios, 11. 5795 4-6

Lo que hace los espejuelos de BAYA Superior a los demás

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." u u u



"Dedicando todo esfuerzo en conseguir los cristales." Dejando la elección de la montura al cliente, para que pueda gastar lo que le convenga. No entrando, en engaños ni charlatanería para embucar al cliente. Dando valor justo por el precio y sobre todo entregando al cliente UNA TARJETA QUE GARANTIZA LOS ESPEJUELOS EN TODO. Por estas razones los espejuelos de Baya

SE IMPONEN AL PUBLICO Por todos lados se encuentran casas que venden espejuelos, titulados ópticos, etc., etc., y sin embargo de cada 100 pares de lentes en uso hoy en la Habana, 90 de ellos son de Baya. Pregúntele a quien los usa.

SE IMPONEN AL PUBLICO Por todos lados se encuentran casas que venden espejuelos, titulados ópticos, etc., etc., y sin embargo de cada 100 pares de lentes en uso hoy en la Habana, 90 de ellos son de Baya. Pregúntele a quien los usa.

BAYA - Optico. San Rafael esq. a Amistad TELEFONO A-2250 C 3596 365-0-17

COCINERA QUE SABE SU OBLIGACION, se coloca; es sola y no saca comida. Informar en Agulla, No. 112, antiguo, altos. 5807 4-6

UNA JOVEN AMERICANA, GRADUADA, desea colocarse durante el verano para acompañar en viaje a una familia o señora americana. Diríjase a "G." DIARIO DE LA MARINA. 5417 29-29 A

COCINERO-REPOSTERO, BLANCO Y muy limpio, se ofrece para restaurant, fonda o casa particular; gana buen sueldo. Informar: Calzada de Monte, 421. 5875 4-6

DEPENDIENTE DE CAFE, JOVEN Y experto, se ofrece, lo mismo que para servir en casa particular. En la peluquería "La Continental", Villegas, entre Obispo y O'Reilly, Habana. 5691 4-6

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, en casa de corta familia; sabe bien su obligación; no se coloca menos de tres centones y los carros, si está lejos. En Factoría, número 8, bodega, darán razón. 5825 4-6

SE DESEA COLOCAR DOS MUCHACHAS, peninsulares, de criadas de manos, o manejadoras. Informar: Calle Hospital, número 14, al lado del café Clin-ko-ka. 5742 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, peninsular, aclimatada en el país, de criada de manos; no tiene inconveniente en ir al campo. Informar: Apodaca, 17, altos. 5739 4-6

SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, muy formal, desea casa de moralidad, donde prestar sus servicios como cocinera. Es muy asada. Informar: Jesús María, 21, bajos. 5728 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, recién llegada de Madrid, para criada de manos o manejadora, en casa de moralidad. Razon: Carmen, número 6, cuarto 37. 5736 4-6

UNA JOVEN, PENINSULAR Y MUY FORMAL, desea casa de moralidad donde prestar sus servicios como criada de manos. Informar: Lucena, 9, bajos. 5737 4-6

JOVEN, PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de manos; se recién llegada de formal, y sabe su obligación. Sabe coser; gana 4 centones. Teniente Rey, 92, bajos. 5761 4-6

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, de mediana edad, de portero o criado de manos, en la Habana; de jardinería o sereno para el campo. Informar: Monte, 39. 5746 4-6

SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, QUE Sabe cumplir con su obligación, desea casa para prestar servicio como cocinera. Informar: Sol, 73, altos. 5745 4-6

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de manejadora o criada de manos. Es cariñosa con los niños. Vives, 187, en la bodega; no admite tarjetas. 5745 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada, en casa de moralidad. Tiene referencias de las casas en que trabajó y tiene quien responda por ella. Informar en Sol y Villegas, bodega. 5747 4-6

COCINERA, MADRILEÑA, DESEA COLOCARSE en comercio o casa particular; entienda de criolla; no duerme en la colocación. Praga, 94, antiguo, entrepuerto, cuarto número 18. 5685 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA a leche entera, su niño tiene mes y medio, muy sano y robusto. Puede verse y recibe aviso en San Miguel, no. 193, antiguo. 5875 4-6

UNA JOVEN, PENINSULAR Y MUY FORMAL, desea casa de moralidad donde prestar sus servicios como criada de manos. Informar: calle J, número 192, entre 19 y 21, Vedado. 5739 4-6

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA edad y muy formal, desea casa de moralidad donde prestar sus servicios como criada de manos. Informar: Manrique, 32, café. 5728 4-6

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Companario 133, altos, Tel. A-1328. 5821 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE en casa de moralidad, para limpieza de habitaciones y coser; es fina y cumplidora de su deber. Informar en Compostela, 29. 5725 4-6

COCINERO Y REPOSTERO DE PROPERIDAD, peninsular, desea colocación en establecimiento, casa particular o de comercio; cocina variada; tiene referencias de donde ha trabajado. También sabe al campo. Razon: Compostela, 24. 5898 4-6

SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse, con matrimonio sin hijos, para todos los quehaceres de una casa, siendo chiquita. Informar: Milagros, 2, Jesús del Monte. 5851 4-4

BUENA LECHERIA

Se vende por no poder atender su dueño; puede verse en Jesús María, 130. 5849 8-7

VENDO, EN GANGA, 3 CASAS DE MAMPONERIA y tejales; una de esquina, propia para bodega; calle de San Antonio, Puertos Grandes. Su dueño: San Antonio, 5. 5888 4-7

SE VENDE UNA VIDRIERA DE CIGARROS y tabacos y billetes de lotería, punto de mucho tránsito; se da barato, por no poder atenderla su dueño, por una urgencia de familia. Se vende en la misma: Dolores López, Reina, 131. 5871 4-6

GANGA, SE VENDE UN CAFE EN MARIANO, muy cerca de todo. Se vende por motivos que se explicarán al comprador. Informar: Adolfo Carmona, vidriera del café Marte y Belona. 5837 8-7

AVISO: VENDE UNA GRAN VIDRIERA de tabacos y cigarreros, en buen punto. Tiene contrato; se da barato por ausentarse su dueño. Informar: Bernaza, 19, café. 5886 4-7

SE VENDE EN LA VIBORA, CALLE DE San Anastasio, entre San Francisco y Compostela, una casa moderna y varios solares. Su dueño: Neptuno, 57, bajos, de 1 a 5; precios módicos. Teléfono A-5609. 5848 4-7

GANGA, VENDE EL MEJOR KIOSCO DE la Habana; se da muy barato, por motivos que se explicarán al comprador. Informar: Adolfo Carmona, vidriera del café de Marte y Belona. 5848 8-7

POR DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ORO español, cada una, vendiendo dos lindas casas: sala, comedor, dos cuartos, baño con mármol, ducha y demás servicios. Techos de cemento con cielos rasos. Otra de \$2,650. San Miguel 80, de 9 a 12. No a correedores. 5760 4-6

CASAS VIEJAS, COMPOSTELA, 181, CON 50 habitaciones, Piedad, 15, con 102; Dama, 52, con 254. Cuatro entre Agua Dulce y Maobos, con 1,500. O'Reilly, con 275. Pulgarín, Aguilar, 72, Tel. F-5884. 5819 4-6

SE VENDE la casa, Pasaje de Crechería, número 21, de mampostería, de moderna construcción, con sala, comedor y tres cuartos, con su jardín al frente. Su último precio \$2,200. Moneda oficial. Gana 22 pesos moneda oficial. Informar: Jesús del Monte, 220. 5771 8-6

SE VENDEN DOS CASAS, UNA EN Pinar del Río, de 50, para fondo a Comedra; otra en Salud, 157. Para su trato: Monte, 357, teléfono A-5274, José Fernández. 5824 8-6

VENDO TRES CASAS DE AZOTEA, modernas, con sala, comedor y cuatro cuartos, cerca del nuevo parque, en "Lawton". Ganan a \$21.30, las tres en \$7,900, se dan \$4,000 en hipoteca al quieren. "Lakos", Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C. 2015 4-6

SE VENDE Cerca de Monte, una casa moderna, de 2 pisos, en \$6,800; buena construcción. Montecarlo, 13 A. De 1 a 4. No corredor. 5755 4-6

IBUEN NEGOCIO! Se traspaasa el contrato de una buena casa de inquilinato. En ella residen personas de moralidad. Informar: el Secretario de Redacción "se este periódico." C-2024 4-6

GRAN TALLER DE LAVADO Se vende muy barato. Informar: Barcelona, número 9. 5755 8-6

VENTA DE FRAGATA ENCALLADA, se desea vender, por precio muy moderado, una fragata de hierro, que encalló cerca del Cabo de San Antonio. Diríjase a Lonja del Comercio, 443 y 444, de 9 a 2. 5799 4-6

SE VENDE LA CASA CALLE 56, No. 35, en el Vedado; puede verse a todas horas. En la misma informan. 5709 4-6

BARBEROS! Por retirarse del oficio su dueño, se vende una barbería, muy bien situada, en módico precio. Alquiler baratasimo. Precios: 20 y 20. Informes: Reina, 17, vaciador. 5715 4-6

SE VENDE EN \$5,000, SIN INTERVENCIÓN de corredor, la casa Callesas, número 22, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos y uno alto; toda de azotes y demás servicios sanitarios. Su dueño, Concordia, número 73. 5888 4-6

SE VENDE UNA BODEGA Informes: Villegas, 62, bajos. 5623 8-3

BUEN NEGOCIO, EN PUNTO CENTRICO, con doble línea de tranvías, vendo barato un café-cantina y vidriera de tabacos contrato y poco alquiler. El dueño está en Lealtad 253, de 12 1/2 a 1 1/2 p. m. 5839 8-30

DE OCASION puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio, con mármoles de una y dos bóvedas y osarios. Félix Estebas, Bernaza 35, marmolería. 4909 26-17

BUENA OCASION para hacerse con un solar de 6.54 por 49 a \$1.30 en el punto más alto y más llano del Barrio de la Ca. Territorial, Columbia, a 1 cuadra de la línea en la calle Buenavista, entre Miramar y Lanuz, y también se venden 2 solares de a 20 por 40 a \$2.00 en el mismo Barrio donde valen más de a \$2.00, y también se vende un solar de 5 por 18 en el famoso Reparto de Lawton, Vibora, pegado a la loma, en \$350.00. Informar: Concordia, 191, J. Vidal. 5865 15-1

UN COMANDITARIO O SOCIO Se necesita con 3 ó 5 mil pesos. (Puede ser único Cajero). Informa el señor Varela C. del Luyanó 83. (De 9 a 12). 5906 15-30

SE VENDE Repartido en Solares, la porción de terreno que está en Belascoáin y Figueras. Al contado y a plazo. Informar: José J. Lema, de diez a once y de una a dos, en Empedrado, núm. 6. 5532 15-1

POR NO PODER ATENDERLA SU DUEÑO y encontrarse enfermo, se vende la vidriera de tabacos y cigarreros, Estdo esquina a Merced, café "Nuevo Marino." Informes en la misma a todas horas, con contrato por 6 años. 5818 15-26

SE VENDE UN CAFE, CANTINA Y VIDRIERA de tabacos, situado en calle céntrica y comercial. Informar en Egidio, 15, depósito de tabacos. 5744 8-6

ANIMALES FINOS DE VENTA

De las afamadas haciendas de Cook, de Lexington Kentucky. En la actualidad en la Quinta de los Molinos.—HABANA. Habiéndose terminado la Exposición Canadense, tenemos aquí a la venta y a precios muy reducidos un lote de animales que hemos traído para dicha exposición y con los cuales hemos obtenido veinte y cuatro premios, lo que prueba la calidad superior de ellos. Tenemos sementales de paso y de trote, yeguas de paso y de trote, jacas de paso ponies, cerdos de raza, Berkshire, y burros de nuestras afamadas crías. Podemos venderles estos animales a precios más reducidos que si se comprasen en Kentucky. Estos animales pueden verse en la Quinta de los Molinos, Habana, durante diez días más. Informar J. F. COOK, Quinta de los Molinos o restaurant EL COSMOPOLITA, Habana. 5989 8-5

SE VENDE VARIAS YEGUAS PARIDAS de burro. Informar: San Lázaro, 36. 5816 8-6

PERRO DE SAN BERNARDO Se facilita un perro joven, de esta raza, para sacar cría con perra de cualquier raza. Informar: Teléfono A-3794. 5883 4-7

SE VENDEN ANINALES De la mejor raza y clima de España. Se venden burros puros, garantizados, y buenos gatañones de mayor alzada; cuatro burros: dos cargados, a punto de parir, y dos paridas de estos días, del presente mes, y han parido 2 cada una. También se venden dos caballos de las mejores razas de España: uno guerrero, de más de 8 cuartas, y el otro miera, de igual alzada, garantizados, sementales de monta y enganche. Están en Gines, en casa de Luis Giner, casa de cambio, teléfono 176. Para más informes pasen por la casa particular, de 9 a 12 de la mañana, en Neptuno, 19, teléfono A-1789. Juan Bautista Oliver. 5897 25-7

SE VENDE UNA CASA, PROPIA PARA fabricar, para una industria o almacén; mide 8.40 metros por 28; está próxima a la Estación Terminal y a los muelles de San José y Paula; trato directo con su dueño de 8 a 10 y de 1 a 4. Paula y Compostela, café. 5712 8-5

NO CONFUNDIRSE. PRIMER AGENTE en la Habana en bodegas y cafés, víctimas al contado y a plazos. Vendo una bodega en \$3,600. De todo informen en el Café de Mario y Belona, vidriera de tabacos, de 12 a 3. Adolfo Carmona. 5680 8-5

MUY BARATAS Trato directo entre el vendedor y el comprador. Cualquiera puede hacerse de una o dos casas de sólida y moderna construcción dando una pequeña cantidad al contado y la otra a plazos. Estas casas están admirablemente situadas; una en Jesús del Monte casi esquina a Tejas, mide 6 x 22 metros; consta de dos plantas, portal y terraza, sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios; cada planta se da en \$3,200; se deja la mitad en hipoteca al 7 por 100, pudiendo el comprador pagar los intereses y el capital cada 6 meses vencidos; con la mitad de la renta la sobra para amortizar capital e intereses. Renta mensual: \$71.10. La otra casa linda por el fondo de la de J. del Monte, está situada en San Joaquín entre Omoa y Calzada del Monte, mide 7 x 22, con las mismas comodidades. Valor: \$3,200, para el contado y lo demás en hipoteca al 7 por 100. Renta: \$66.80. Informes en Compostela 141, proumatid por Alvarez. Se garantiza que la renta da el 8 y medio por 100 líquido. C 1989 8-5

VENTA DE casas baratas Malecón, San Lázaro, Crespo, Industria, Consulado, Trocadero, Neptuno, Lealtad, Amistad, Campanario, Belascoáin, Virtudes, Refugio y varias más. Dinero para hipotecas módicos intereses. Casas y solares, baratas, en el Vedado y en la Vibora. Trato directo. Obispo, 32, sombrereria. De 9 a 2. 5837 15-3

BARBEROS! SE VENDE UN BONITO y acreditado salón de barbería; está en buena situación y tiene buena manchartería. Agucate 31, entre Obispo y O'Reilly, informan. 5896 10-2

VENDO, EN \$5,300, UNA CASA DE 7 x 27, en la calle de Zanja; otra en \$3,300, en la calle de Lealtad; otra en la Vibora, en \$2,500; otra en el Vedado, en \$3,000. P. Poli, Mercedes, 1616, altos, Notaría, de 2 a 4. 5654 8-2

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con gomas nuevas, teniendo motor de 25-40 caballos de fuerza y siete asientos. Puede verse a todas horas en el Garage de Bernaza, 27. 5812 8-6

MOTOCICLETA "INDIAN", de 7 H. P., 1912, está nueva y se da como ganga verdadera en \$186.00. Mr. Woods, Crechería, 35. Teléfono F-1739, Vedado. 6856 8-7

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con gomas nuevas, teniendo motor de 25-40 caballos de fuerza y siete asientos. Puede verse a todas horas en el Garage de Bernaza, 27. 5812 8-6

SE VENDE UN AUTOMOVIL, DE SEIS asientos, de marca francesa, en mil pesos. Razon: Compostela, 45, altos. 5823 5-3

MOTOCICLETA V. N. DE 4 CELINDROS S. H. P. está nueva y se da como ganga verdadera. Monte 104, teléfono A-1944. 5821 8-1

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A \$2-50 y \$3-00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos, para siete personas, \$2-50; también se venden automóviles de cinco diferentes clases. Borrill, Zolusta 24, teléfono A-1531. 4222 11-30

MAQUINARIA

MOTORES DE ALCOHOL, GASOLINA Y PETROLEO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

MOTORES ELECTRICOS "Berlin," Vilaplana y Arredondo, (S. en C.), O'Reilly número 67, Teléfono A 3268 1908 May-1

CARPINTEROS Maquinaria de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 1904 May-1

MISCELANEA

SE VENDE El desbarate de una cerca, de 50 metros de largo por dos y medio de alto, citara y pilares de ladrillo y medio, capitales de cemento, 17, esquina a B. 5872 8-7

SE VENDE UN BUEN NEGOCIO PARA LOS COMERCIANTES Y MECANICOS del campo. Se realiza un surtido de lámparas inglesas, francesas y bronce, faroles, bombas de pozo y tabla, bombillos de todas clases, porcelana de Inodoro, pantallas y todo lo que concierne al ramo de instalación. Chacón 24. 5848 8-1

GANGA, SE QUEMA UN MAGNIFICO armatoste, con puertas de cristal y diez y ocho gavetas, propio para cualquier giro. Está flamante; ocran que se acaba la ganga. Lonja, 542, quinto piso. 5887 4-7

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Pasaje," Zolusta 22, entre Teniente Rey y Obrera. 1905 May-1

PIANOS Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle de Aguacate núm. 63, entre Teniente Rey y Muralla, un gran surtido de los afamados pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y a plazos y se alquilan pianos de uso a precios baratasimos. 4751 25-14

POR AUSENTARSE PARA EUROPA se venden juntos o separados los muebles de una familia. Calle 17 núm. 177, esquina I. Vedado. 5847 8-3

¡ATENCIÓN! SE VENDEN DOS MOSTRADORES para tienda o peletería y una vidriera mostrador muy buena, todo muy barato. Pueden verse a todas horas en Jesús del Monte 542. 5813 15-2 J

DE ANIMALES

SE VENDE VARIAS YEGUAS PARIDAS de burro. Informar: San Lázaro, 36. 5816 8-6

PERRO DE SAN BERNARDO Se facilita un perro joven, de esta raza, para sacar cría con perra de cualquier raza. Informar: Teléfono A-3794. 5883 4-7

SE VENDEN ANINALES

De la mejor raza y clima de España. Se venden burros puros, garantizados, y buenos gatañones de mayor alzada; cuatro burros: dos cargados, a punto de parir, y dos paridas de estos días, del presente mes, y han parido 2 cada una. También se venden dos caballos de las mejores razas de España: uno guerrero, de más de 8 cuartas, y el otro miera, de igual alzada, garantizados, sementales de monta y enganche. Están en Gines, en casa de Luis Giner, casa de cambio, teléfono 176. Para más informes pasen por la casa particular, de 9 a 12 de la mañana, en Neptuno, 19, teléfono A-1789. Juan Bautista Oliver. 5897 25-7

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL DELAHAYE Se vende, en buen estado, sin intervención de corredor, de cuatro cilindros, 12-14 H. P., torpedó, doble factén, llantas móviles. Precio: \$1,800 oro americano. Calle H, número 144, esquina a 15, Vedado. 5828 10-7

MOTOCICLETA "INDIAN", de 7 H. P., 1912, está nueva y se da como ganga verdadera en \$186.00. Mr. Woods, Crechería, 35. Teléfono F-1739, Vedado. 6856 8-7

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE POCO uso y en perfectas condiciones, con gomas nuevas, teniendo motor de 2

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN SAN LUIS
El club de Armando Marsans cogió esta tarde masa limpia con los Cardenales, a quienes dejaron con deseos de anotar.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York 3; Brooklyn 5.
Pittsburg 1; Chicago 0.
San Luis 0; Cincinnati 3.
Boston-Filadelfia (llovió).

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Pittsburgh, Filadelfia, Brooklyn, New York, Cincinnati, San Luis, Chicago, Boston.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Filadelfia 7; Boston 3.
Washington 0; New York 4.
Cleveland 1; San Luis 7.
Chicago 2; Detroit 4.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Detroit, San Luis, New York, Filadelfia, Washington, Chicago, Boston, Cleveland.

bases esta tarde y anotó dos de las carreras que hizo el Detroit.

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Chicago, Detroit, Bateria: Scott, Cicotte y Mayer; Hall, Reynolds, Dans y Stanage.

Liga Federal

JUEGOS DE HOY
Chicago 12; Buffalo 4.
Kansas City 4; Pittsburg 10.
San Luis 7; Baltimore 8.
Indianapolis-Brooklyn (llovia).

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Baltimore, San Luis, Chicago, Brooklyn, Indianapolis, Buffalo, Kansas City, Pittsburg.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY
Birmingham 4; New Orleans 0.
Atlanta 4; Chattanooga 4.
Montgomery 2; Mobile 5.
Nashville 6; Memphis 6.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Chattanooga, Birmingham, Mobile, New Orleans, Atlanta, Nashville, Memphis, Montgomery.

DETALLES DE LOS JUEGOS
El Cincinnati sigue abusando de los Cardenales

misma textura, sin anotar carrera ni uno ni otro.
El campo del Pittsburg sobre todo jugó de un modo sensacional, sobresaliendo Wagner, Mowrey y Kelly, que levantaron tempestades de aplausos con sus brillantes cogidas y perfectas tiradas.

Liga Americana

EN WASHINGTON

Los Yankees jugaron hoy admirablemente y combinando sus hits con los errores del contrario llegaron a la meta, haciendo cuatro carreras, mientras los Senadores quedaron en blanco.

EN FILADELFIA

La energía en el ataque y la serenidad y brillantez en la defensa dieron a los Atléticos su triunfo sobre los Puritanos del Boston.

EN CLEVELAND

Los Carmelitas ganaron esta tarde a los Napoleones sin hacer el más leve esfuerzo.

Anotación por entradas:
C. H. E.
Cincinnati . . . 200000001— 3 9 0
San Luis . . . 000000000— 0 5 0

EN NEW YORK
El Brooklyn venció a los Gigantes de Mc Graw a fuerza de pura feña.

EN PITTSBURG
Reñida fué la batalla librada esta tarde entre Piratas y Cubs.

EN PITTSBURG
Reñida fué la batalla librada esta tarde entre Piratas y Cubs.

Anotación por entradas:
C. H. E.
Pittsburg . . . 000000001— 1 4 1
Chicago . . . 000000000— 0 2 3

Anotación por entradas:
C. H. E.
New York . . . 1010 020— 4 9 0
Washington . . . 0000 000— 0 3 2

Anotación por entradas:
C. H. E.
Filadelfia . . . 120 100 12x— 7 15 3
Boston . . . 000 020 100— 3 8 1

Anotación por entradas:
C. H. E.
Cleveland . . . 010 000 000— 1 5 2
San Luis . . . 200 000 32x— 7 11 1

La República Haitiana amenazada

Viene de la primera
procurar que se dé un plazo mayor a la república haitiana para satisfacer la indemnización.

ORESTE VA A PARIS
El ex Presidente de Haití, Miguel Oreste, ha llegado a esta ciudad, procedente de Jamaica.

ULTIMA HORA

Port au Prince, 6.
El Senado y la Cámara han autorizado el pago inmediato de los sesenta y dos mil pesos que reclama el Gobierno de la Gran Bretaña.

En los debates que se promovieron en la Cámara y en el Senado se atacó duramente la gestión del Gabinete del Presidente Zamor, y, especialmente, la conducta del Secretario de Estado M. Leger, el cual, considerando que ha perdido la confianza del Poder Legislativo, dimitió su cargo.

La agitación que se notaba con motivo de la actitud que asumió Inglaterra, se ha calmado mucho y ya se considera solucionado satisfactoriamente el conflicto.

La Asociación de Maestros

El sábado 10 del corriente, a las nueve de la mañana, se efectuará en el Cementerio de Colón el acto de exhumar e inhumar de nuevo temporalmente los restos de los profesores de Instrucción primaria fallecidos y que reposan en el terreno que posee en aquella necrópolis la Asociación de Maestros.

El acto se realizará bajo la dirección del señor Rosainz y de la Comisión de Intereses Generales, de la Asociación, y el Presidente de ésta invita a los compañeros y amigos para que lo presencien.

MENDIGO QUE ACUSA

José Fernández Cadenas, de Teniente Rey 96, hizo detener por el vigilante 64, a Lázaro Almar y González, de Prado 30, por haberle tirado una bofetada en Virtudes y Prado.

LOS EXPENDEDORES DE CARNE

LA JUNTA DE AYER

LOS EXPENDEDORES SECUNDAN EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO.—PRESENTACION A LA DIRECTIVA DEL SR. RAMIRO CABRERA

A las nueve de la noche se reunió la Directiva de la Asociación de Expendedores de carne, en su local social, altos del café "Marte y Belona".

Después de leerse la reseña de esa sesión publicada en el DIARIO DE LA MARINA, leyó también el señor Soler la cláusula décima novena del contrato celebrado por el Municipio con la empresa del Matadero Industrial, que copiada literalmente dice así: "por la cláusula 19a. se obliga la empresa propietaria del Matadero a matar por su cuenta el ganado necesario, siempre que así lo disponga la Alcaldía municipal, para impedir alzas injustificadas en el precio de las carnes, o la escasez de ésta en el mercado, vendiendo al efecto esas carnes a precio adecuado para cubrir solamente el valor del ganado y los gastos que se ocasionen hasta poner las carnes en el mercado".

El señor Blanco habló sobre la necesidad del cumplimiento de la cláusula citada.

Soler fué del mismo parecer. El señor López dijo que nada se obtendría con gestionar el cumplimiento del contrato del Municipio y la empresa, porque a su juicio el Municipio tendría que comprar el ganado a los traficantes de hoy, y éstos están preparados para explotar al propio Ayuntamiento.

Otero se mostró partidario de aprobar la campaña que trata de emprender el Ayuntamiento para combatir la carestía de la carne.

Asimismo se acordó gestionar cerca del Congreso el mismo asunto, ya que la libre introducción del ganado, tiene que ser obra de los legisladores.

dose de pié. El señor Ramiro Cabrera, agradeció el saludo.

Dirigió la palabra a la Directiva. Dijo que ha seguido paso a paso la marcha de los expendedores de carne, reconoce la justicia de la causa que defienden los expendedores, el interés que persigue, y la conveniencia que para el pueblo encierra la consecución de los fines que hoy luchan.

Manifiesto que si la cohesión demostrada continúa dentro de poco tiempo alcanzarán la victoria.

Explicó las entrevistas celebradas en la Secretaría de Gobernación. Habló de la amenaza vertida contra los expendedores en el caso de los Mercados; dijo que la amenaza no es la razón y esta surge de la ley escrita solamente y los derechos tienen que ser respetados siempre.

Al terminar fué ruidosamente aplaudido.

El señor Otero felicitó a la mesa por el acierto demostrado en la adquisición que representa para la sociedad el contar en su seno al señor Cabrera.

En el asunto de las matanzas por cuenta de la sociedad.

El señor Fructuoso del Valle, hizo uso de la palabra; habló de los encomendados que han sido algo benévolos con los expendedores, que son los señores Revilla Maximino Alvarez y Arrojo, que siempre han procurado facilitar carne a los expendedores.

De' Municipio

UNA MOCION

El señor Armenteros ha presentado una moción al Ayuntamiento, relativa a que se acuerde donar dos mil pesos al Consejo Nacional de Veteranos.

NUEVA ALINEACION

Los vecinos de Cerro y Villanueva han presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando nueva alineación para la calzada del Cerro, desde Cruz del Padre a Infanta.

Sociedad Cubana de Historia Natural

"FELIPE POEY"

En la última sesión celebrada por esta Sociedad se dió cuenta de la aprobación de su reglamento, y fué nombrada la siguiente junta Directiva:

Presidente: Doctor Carlos de la Torre, profesor titular de Zoología de la Universidad.

Vice-presidente: Doctor Luis Montané, profesor titular de Antropología de la Universidad.

Secretario: Doctor Aristides Mestre, profesor de Biología y conservador del Museo de Zoología (Museo Poey) de la Universidad.

Vice-secretario: Doctor Salvador de la Torre, doctor en Ciencias Naturales y director de Escuela Pública.

Tesorero: Doctor Mario Sánchez Roig, profesor de Historia Natural de la Granja Escuela Agrícola de la Habana.

Sección de Mineralogía y Geología. Director: Doctor Felipe García Cañizares, profesor de Historia Natural del Instituto de 2a. Enseñanza de la Habana. Secretario: Doctor Pedro Valdés Ragués, conservador del Museo de Historia Natural del mismo Instituto.

Sección de Botánica. Director: Doctor Manuel Gómez de la Maza, profesor titular de Botánica de la Universidad. Secretario: Doctor Jorge Hortsmann, profesor auxiliar de Botánica de la Universidad.

Sección de Zoología y Paleontología. Director: Doctor Felipe García Cañizares, profesor de Historia Natural del Instituto de 2a. Enseñanza de la Habana. Secretario: Doctor Pedro Valdés Ragués, conservador del Museo de Historia Natural del mismo Instituto.

Sección de Antropología. Director: Doctor Mantané, profesor titular de Antropología de la Universidad. Secretario: Doctor Juan M. Dihigo, profesor titular de Lingüística de la Universidad.

Sección de Agronomía. Director: Doctor José Cadenas, profesor titular de Agronomía de la Universidad. Secretario: Doctor Buenaventura Rueda, profesor auxiliar de Agronomía de la Universidad.

Constituida la "Sociedad Cubana de Historia Natural "Felipe Poey" se procederá por la Junta Directiva a realizar su desenvolvimiento, abriendo sus puertas a cuantos en Cuba se dedican a esa clase de estudios.

La Sociedad tendrá lo más pronto que sea posible una publicación periódica, que recibirán los socios, y se cangeará con las similares del extranjero.

La dirección de la Secretaría de la Sociedad, a cargo del doctor Aristides Mestre es: "Museo Poey," Universidad de la Habana.

Cuba y Canadá

Según las últimas estadísticas oficiales publicadas por el Gobierno del Canadá, el intercambio comercial con Cuba ha aumentado considerablemente. En 1902 este fué de \$813,402, cantidad que ha ido en consecutivo aumento hasta llegar en 1913, a un valor de \$4,272,415, progreso que cada vez se pronuncia con más firmeza.

A continuación se verán las cifras que revelan el intercambio comercial entre Cuba y Canadá, correspondiente a los doce meses que finalizaron en 31 de marzo de 1913.

Table with 2 columns: Product Name and Value. Includes Azúcar crudo, Tabaco en rama, Tabaco torcido, Cigarrillos y otros tabacos, Café, Frutas, Otros artículos.

Table with 2 columns: Product Name and Value. Includes Azúcar crudo, Tabaco en rama, Tabaco torcido, Cigarrillos y otros tabacos, Café, Frutas, Otros artículos.

Table with 2 columns: Product Name and Value. Includes Azúcar crudo, Tabaco en rama, Tabaco torcido, Cigarrillos y otros tabacos, Café, Frutas, Otros artículos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

6 Mayo 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar, 761.92; Habana, 762.00; Matanzas, 762.60; Isabela, 761.56; Camagüey, 762.47; Songo, 762.00; Santiago, 762.05.

Temperaturas: Pinar, del momento 24'4, máxima 33'8, mínima 21'0; Habana, del momento 26'0, máxima 29'0, mínima 22'0; Matanzas, del momento 23'9, máxima 32'3, mínima 23'9; Isabela, del momento 26'5, máxima 22'0; Camagüey, del momento 25'4, máxima 33'4, mínima 22'8; Songo, del momento 27'0, máxima 32'5, mínima 23'0; Santiago, del momento 27'2, máxima 30'0, mínima 23'0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. flojo; Habana, SE. id.; Matanzas, calma; Isabela, SE. flojo; Camagüey, E. id.; Songo, NE. flojo. Lluvia: Pinar, 6.0 m/m.

Estado del cielo: Pinar, Habana, Matanzas, Isabela, Camagüey y Santiago, despejado; Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en Pinar del Río, Casorro, Guáimaro, Cauto y Río Cauto.

Sociedad Castellana de Beneficencia

Tenemos a la vista la Memoria de la Sociedad Castellana de Beneficencia correspondiente al año de 1913-1914 presentada a la Junta General el día 29 de marzo del año presente.

Levando sus páginas correctamente escritas se adquiere la convicción de que dicha sociedad marcha en perfecto orden cada vez más próspera y gloriosa, por lo que felicitamos a los dignísimos señores que forman y han formado sus directivas.

La del año actual está constituida por los señores siguientes:

Presidente: don José del Barrio Ibáñez.

Vice-presidentes: don Manuel Alvarez Valecuel y don Felipe González.

Tesorero: don Atanasio García Díaz.

Vice tesorero: don Juan Guerra.

Vocales: señores, doctor Manuel Abril Ochoa, Marqués de Esteban, Dr. Esteban Tomé, Teodoro Cardenal Conde de Sagunto, Nicolás Merino, Félix González Díaz, Abraham Ransanz, Agustín Guerra, Luis Angulo, Agustín Pérez, Nemesio Rodríguez Sixto Calvo, Patrio Bueno, Carlos Lonátegui Perfecto Gómez, Saturnino Rollán, Víctor Mateo Gómez, Manuel Lanza Iturriza, Francisco Soría Alonso, José Cordero de la Puente, Fermín Vega Mañosa, Innocencio Blanco Arias y Manuel Nistal González.

Suocentes: señores Manuel López Angulo, Juan Gutiérrez Diago, Santiago Piñán, Manuel López Vázquez, Ventura Alonso, Juan Santamaría, Cecilio Rodríguez, Luis Escribano, Teodosio Centeno y Angel Alonso Herrera.

Más sucesos

UNA PUNTILLA

El menor Alberto Castell Góvantes, de Matón 132, fué asaltado en el segundo Centro de Socorros de una herida puntante en la región planetar derecha, la que dice recibió al pisar una tabla que tenía una puntilla en la calle de Gervasio.

POR UN MAMEY

A petición de Julio Noya y Rodríguez, de Estévez 24, detuvo el vigilante 1081 al asáltico José Boa, dueño del puesto de frutas sito en Figuras y Gloria, por haberle insultado, siendo la causa de los insultos el haber tratado él de cambiar un mamey que le compró.

UN CABILLAZO

En la calle de Figuras arrestó ayer el vigilante 412 a Alberto Ponsarrita y Cogolles, de Antón Recio 77, por haberle dado un cabillazo, causándole una lesión leve en la cabeza a Matías Tapia Estrada, de Antón Recio 79.

LAS GUAPAS

Por sostener una reyerta fueron detenidas por el vigilante 966, Plácida Cárdenas Valdés, de Oquendo 41, y Margarita Alvarez Piliro, de igual domicilio.

Noiberta resultó lesionada levemente.